AÑO XIII—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 22 DE JULIO DE 1882

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—sta. María Magdalena y san Teófilo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE JULIO DE 1882

La política y los dineros públicos

La costumbre tiene una gran influencia en el modo de ser de las sociedades.

El abuso repetido engendra hábitos, que se perpetúan por mas ó por menos tiempo, segun sea su naturaleza.

A su sombra nacen y viven situaciones artificiales, hasta que suena la hora de la reaccion, y entonces caen envolviendo en la ruina y el descrédito á sus sostenedores.

En sus causas y efectos, no otra cosa que ese fenómeno son las grandes revoluciones sociales y políticas acaecidas en todas las épocas de la historia, en cuyo número figura la inmortal tragedia del 93.

La medida de la paciencia y del sufrimiento de los pueblos, rebalsa un dia, y allí toca su término el reinado de sus opresores y corruptores.

El desprecio por la opinion honrada, entregada á merced de los traficantes, palaciegos y bufones, á quienes la sociedad repudia en nombre de su magestuosa dignidad, es un delito que jamás se comete impunemente.

En países republicanos como este, nacidos para el gobierno del pueblo y para el pueblo, que desde su infancia ha asombrado al mundo con su virilidad en la defensa de su libertad, aquel régimen es un absurdo y tiene forzosamente que caer.

Los hombres que dirigen hoy los destinos de la Provincia, que han llevado hasta los últimos excesos el sistema odiado de la usurpacion corruptora, con mengua y hondo agravio de la moral social, no tienen talla para dominar la reaccion popular que se incuba, cuyo estallido los hará volar con mas fuerza que una mina de dinamita.

Desde algunos años atrás viene acentuándose y tomando mayor vigor la política desdeñosa de la opinion pública en este país, sustentada por Gobiernos centralistas y absorventes, quienes, apoderándose de la suma del poder, imponen autoridades al pueblo, usurpan sus derechos políticos y dilapidan los dineros públicos en holocausto de sus ambiciones personales.

Al Gobierno actual le ha tocado la tristísima gloria de perfeccionar ese régimen funesto, llevándolo hasta sus límites mas estremos y reprobables.

Deliberadamente se ha hecho el vacío á su alrededor, reuniendo en sus manos todos los hilos del Poder, que mantiene en una estension peligrosa para él é ignominiosa para la sociedad.

Ensoberbecido con tanta autoridad, estalla con insolencia, despecho ó desden, segun sea el motivo que lo irrita.

Parece que los dineros públicos de la Provincia de Buenos Aires estuviesen condenados á servir de pedestal para elevacion de sus gobernantes.

Desde muy atrás, la Provincia paga tributos cuantiosos á las candidaturas de sus Gobernadores, para la primera magistratura de la República.

El pueblo ha visto repetirse tan insistentemente ese hecho, que habituado con él, mira con cierta indiferencia ó con protestas pasivas el derroche del oro provincial, jugado á una carta electoral.

El Banco de la Provincia es tradicionalmente la víctima de los perpetuadores de aquella política.

Con sus recursos se complacen amigos, se compromete á los imparciales, se desarma á los adversarios, se hacen elecciones, se alimenta á los comités, se sostienen diarios, etc., etc.

Durante la pasada administracion la fiesta electoral se hizo con la tierra pública, regalada fraudulentamente en una cantidad que no baja de *ocho millones de patacones*.

La administracion actual, á mas de los recursos numerosos que ejercita, que respetaron por un resto de decoro las anteriores, inventó un medio de extraccion de los dineros del Banco de la Provincia, haciendo que éste abriese un crédito al Hipotecario, el cual á su vez, ramificándose por la República entera, pusiese á su alcance el dinero en donde quiera que se lo necesitase.

Tenemos derecho para juzgar los actos de los funcionarios públicos, y usándolo ampliamente, declaramos que las tales Sucursales, no respondiendo á ningun interés económico ni de la Provincia, ni del Banco, no llevan otra mision que la antes espuesta; esto es, hacer política y nada mas que eso.

Sin mezclarnos en los movimientos políticos de los partidos, que sin esclusion de ninguno todos conspiran contra la tranquilidad pública, elaborando candidaturas presidenciales con cuatro años de anticipacion, podemos y debemos defender los dineros públicos de la Provincia, combatiendo los actos de los que, olvidándose de su rol de guardianes de ellos, pretenden distraerlos de su objeto, para llevarlos á regiones lejanas, Dios sabe con qué miras!

Esos gobernantes culpables, confiando demasiado en los elementos artificiales de influencia y de preponderancia de que disponen, se reputan todopoderosos y desprecian á la opinion del país, á la que flagelan sin piedad.

Cuidadles del empleo arbitrario de los dineros públicos y vereis á lo que quedará reducida su falsa política.

De esta vez la medida de la paciencia pública se llenará, por el abuso exesivo que se ha hecho de ella.

La costumbre formada de ver á los Gobernadores de Buenos Aires malgastando el oro provincial en servicio de sus ambiciones, no ha de ser eterna.

Sin ser profetas, esperemos que no está distante el dia de la regeneracion.

Este país crece mucho para que se conforme á vivir en el molde oficial fabricado por sus malos gobernantes.

Los trastornos políticos violentos que ha sufrido este pueblo, lo mantienen momentáneamente estraño á la vida activa, pero no tardará en salir de esa especie de atolondramiento que lo embarga, y entonces espulsará del templo á los falsos sacerdotes que profanan el santuario del gobierno justo y legal.

La ausencia de las personalidades mas prominentes de la Sociedad, del parlamento y de los consejos de Gobierno, es un un hecho prominente de la actualidad, que señala una situacion anormal, precaria y de transicion.

Es un agravio que demanda reparacion, inferido á la magestad de la sociedad.

Los sucesos vendrán fatalmente, porque las causas existen.

Entre tanto, defendamos los caudales del pueblo, que se usurpan á la Provincia, hoy mas necesitada que nunca de ellos, pues le hacen falta para reconstruirse despues de la desmembracion de su capital histórica.

Vaya el crédito hipotecario á la Campaña, á hacer la gran política del progreso, volviendo la espalda á la política electoral.

Es tiempo ya de oponerse de frente á la costumbre funesta de echar sobre los hombros de la riqueza fiscal de la Provincia, las candidaturas presidenciales de sus gobernantes.

El dia en que el pueblo haya logrado derribar aquel pedestal de los pretendientes, obligará á sus mandatarios á buscar las corrientes de la opinion, realizando el ideal del sistema republicano representativo de gobierno—del país y para el país, no de ciertas personas y para esas personas.

Un proyecto importante

La ciencia y la experiencia de todos los facultativos del ramo que han esplorado partes diversas del territorio argentino, han declarado que este país es abundante en riquezas minerales.

Ese hecho innegable atestigua, que además de labradores y pastores, podemos ser tambien mineros, y agregaremos que hay Provincias en donde los trabajos de minas constituyen su primera esperanza de prosperidad.

El abandono de esa industria, á la par que las leyes económicas que rigen su desarrollo, esplican su decaimiento en la República, pues, hablando con propiedad, apenas se han hecho hasta aquí ensayos mas ó menos sérios en el sentido de su desenvolvimiento.

La minería ha tenido y tiene en este país un gran enemigo; la ganadería y la labranza, únicas industrias á que se dedican las Provincias litorales, con especialidad Buenos Aires, centro de los capitales argentinos.

No ha podido nacer el espíritu minero en países como este, en donde los negocios se concentran delante de las cosechas y en presencia de los rodeos de ganados.

Habituados los hombres de dinero á especular sobre cosas tan reales y visibles como los cereales, los cueros y vellones que entran á los mercados, cultivados y producidos en una llanura sin accidentes que abarca millares de leguas cuadradas, es natural que sus hábitos estén muy distantes de los negocios aleatorios de minas, los cuales exigen muchas veces un desembolso sin próximo reintegro, de decenas y hasta de centenas de miles de pesos fuertes, á fin de preparar un laboreo para colocar la veta en condiciones de producir resultados provechosos.

Muchas veces hemos pensado y manifestado, que si en Buenos Aires [illegible] metalíferos, la industria minera en la República cruzaría hoy dia por un [illegible] porque habiendo en [illegible] especulaciones [illegible] explorar y [illegible]

A los [illegible]

Hoy dia [illegible]

¿Qué hay de cierto, confirmado facultativamente por los Gobiernos, respecto de las riquezas minerales en las Provincias?

Puede decirse sin exagerar, que un velo espeso cubre esas materias, velo que debe rasgarse para que la luz se haga, utilizándose á sus resplandores todos los elementos de prosperidad con que nos ha dotado la naturaleza, para que las fuerzas vivas del progreso nacional sigan un movimiento uniforme y armónico.

De lo contrario, habrán localidades que se queden rezagadas en la marcha que todos realizan hácia su felicidad, dando aplicacion á sus respectivos recursos de vida.

A llenar los vacíos señalados y á satisfacer en parte las necesidades denunciadas, responde sin duda el proyecto de ley remitido por el P. E. al Congreso, por el Ministerio del Interior, creando una Seccion de Minas en el Departamento Nacional de Ingenieros.

En San Juan existe desde hace años una Escuela de Minas, y en la Facultad respectiva de Córdoba, la Nacion sostiene una cátedra de mineralógia, desempeñada por un profesor espresamente contratado en Alemania.

Esas enseñanzas necesitaban su complementacion práctica, creando una oficina facultativa en el ramo, que asesore al Gobierno en cuestiones que lo son relativas y auxilie con sus estudios á los industriales y á la industria en general.

En el exámen de las líneas *férreas* que hagan rumbo á regiones metalíferas ó que las atraviesen, la Seccion de Minas suministrará al Gobierno y al Congreso preciosos elementos de juicio, de que hoy carecen, porque son materias estrañas á los dominios del ingeniero civil, como lo es igualmente el importante ramo de los pozos artesianos, tan necesarios para numerosas é importantes localidades en todo el territorio de la República, desde Buenos Aires hasta Mendoza y Jujuy.

El análisis de las sustancias pertenecientes al reino mineral en la Patagonia, de que tanto se habla con noticias deficientes é incompletas, será uno de los objetos á que dedique su actividad la Seccion de Minas propuesta al Congreso.

La ley proyectada, en una palabra, llenará una necesidad sentida y agrega al Departamento de Ingenieros un elemento que le hace falta.

Creemos que antes de diez años, la reparticion que se trata de agregar á esa importante Oficina, crecerá hasta convertirse en un Departamento de Minas, con toda su dotacion, como sucede en todas las naciones que se han preocupado sériamente de la industria minera.

CRONICA UNIVERSAL

La emigracion y colonizacion de los italianos en el porvenir de la region platense

Traducido del italiano para LA PRENSA

Tomamos los siguientes párrafos de una conferencia del profesor A. Brunialti, que ha tenido lugar en el local de la Sociedad Geográfica Italiana.

Las Repúblicas del Plata tienen ante todo un gran pecado original. No han nacido bien, de impulsos nobles como los Estados Unidos, sinó de la avidez del oro, de la sed de conquista. Pinson, Cabral así como los audaces aventureros que conquistaron Quito y Cuzco, no habian dejado la patria para servir la fé de sus padres, ó para gobernarse libremente, sinó para enriquecerse, para tentar nuevas y peligrosas empresas, para dejar detrás de ellos culpas y desventuras. Hombres de fierro, audaces, incansables, debian ser verdaderas amazonas las primeras mujeres que consiguieron dominarlos. Mas de un pueblo europeo tiene origen peor, pero lejos de saltar solo tres siglos y medio, se ocultan entre las nubes de la mitología prehistórica y parecen ser culpas de deidades. Además, las faltas de los conquistadores fueron pagadas con la larga y dura servitud y redimida con la guerra que emprendieron á principios del siglo contra la madre patria. Pronto pudieron ver que una cosa muy difícil era practicar libertar que conquistar independencia; los elementos valiosos de la naturaleza española quedaron, la avidez originaria volvió á imperar, y las guerras civiles estallaron con toda la fuerza de una libertad comprimida durante tres siglos.

Las diversas naciones, en las cuales se disgregó la vasta colonia española, no salieron de golpe de la guerra de la independencia. Eran todos los españoles ó portugueses desembarcados de buques europeos en aquellas riberas, pero encontraron tal variedad de tierra y de clima, y tal mezcla de pueblo, que las mismas plantas produgeron despues distintos frutos. Y las diferencias aumentan de tal modo, que un dia llegará en que nada tendrá de comun con el orígen, y probablemente con la lengua.

Así, para no salir de la region platense, no hay semejanza alguna entre el gaucho que doma caballos y cria ovejas y vacas en la pampa argentina, el paraguayo que en los bosques húmedos y calorosos espera indolentemente la cosecha, el ciudadano de Montevideo y Buenos Aires templado con el clima varinble, de gallarda actividad y de gran mutabilidad de ánimo, con los habitantes de alto suelo andino, á los cuales los vientos fuertes y secos y el aguijon de la necesidad, atemperan sus nervios y músculos con mayor energía de propósitos. Los brasileros descendientes de aquellos portugueses, que de todas las ramas latinas son las mas estrechas en semejanza y simpatía, tienen en el sur la menor mezcla de sangre. En cambio, los habitantes del Paraguay tienen mas de dos terceras partes de sangre india, y así se esplican las vergonzosas tiranías de Francia y de Lopez; en el Uruguay y la República Argentina son mas evidentes los diversos contactos europeos, especialmente italiano.

Los contínuos cambios políticos, la corriente de la inmigracion, la vanidad, la riqueza y el gran movimiento de sus elementos sociales, dan á la sociedad sud-americana un alegre y bizarro aspecto de juventud. Es una sociedad que se forma, salida ya de la infancia, pobre de ideas y aun lejana de edad madura, que no consiente los mutables deseos, ni la flexibilidad de nuevas formas. Es una sociedad que se transforma continuamente, distinta de las pacíficas gentes europeas, y puede esperimentar aun fuertes y meditados influjos. Los viageros imparciales constatan como todos los sud-americanos, especialmente los platenses, se asemejan en una cosa, la beata indolencia unida á una alegre vivacidad. Encuéntrase este carácter reflejado en toda su vida familiar y social, por los frecuentes bosteros que interrumpen las conversaciones, en la indiferencia con que los viejos cánones españoles saludan al nuevo presidente de la república.

Ignoran el valor del tiempo, no conocen la febril impaciencia de vivir apurados, no tienen idea de la miseria, y no prueban el aguijon de muchas de nuestras necesidades. Y sin embargo, qué rápidas transformaciones en esta beata calma! Especialmente la Plata, puede decirse está en contínua fermentacion, frecuentado por mil elementos diversos, por lo cual es difícil detener el impulso incesante y restringir la imaginacion. El cuadro que se traza, hoy exacto, mañana es falso, nulo dentro de un año. En el interior del continente se encuentran fisonomías distinguidas de hombres y de sociedad, porque la civilidad europea se infiltra lentamente, y no siempre es deseada ó acogida con mirada hospitalaria; pero allí, cerca del mar, donde se sientan todos los berbores del viejo cerebro europeo, donde los estrangeros de todas las naciones, y especialmente los italianos, llevan diariamente sus perjuicios y sus progresos, las viejas costumbres y las pasiones, allí el país no ha tenido aun tiempo de tomar una fisonomía propia, definitiva, y nadie puede decir cual sea la suya en el porvenir.

A las consideraciones de la escasa poblacion en territorio tan vasto y de su jóven maleabilidad, se une otra que se estrae de su constitucion social. Sin embargo, cuando se habla de cuatro millones de habitantes, de los cuales cinco octavas partes ó mas pertenecen á la Argentina, es necesario entenderse. La revolucion ha destruido en aquel país toda traza de aristocracia, pero queda una mas fuerte, mas severa, mas indestructible: la de las razas. Los blasones y títulos no tienen mas valor, donde la energía y la independencia individual aplican casi la fórmula sansimoniana, midiendo el mérito y la posicion de cada uno, en su efectivo valor; pero el blanco no se confunde con el indio, ni con el negro. Las infinitas mezclas, determinadas por mas ecléctico de nuestros sentidos han hecho las tintas menos lustrosas, las diferencias menos evidentes. Hace una numerosa poblacion mestiza, y se concluye por considerar como blanco, *hombre decente*, todo el que tiene la piel blanca, y que con la educacion y la riqueza, sepa esconder las últimas trazas de sangre negra ó amarilla. Sin embargo, á muchos habitantes no les está concedido este honor; mas de una cuarta parte de la poblacion platense se encuentra por eso en una posicion de inferioridad, y puede decirse que la mitad apenas, en condiciones de civilidad poco distinta de las nuestras. Es pues sobre esta parte que se trata principalmente de ejercer una influencia, la cual deberia ser intensa en las mismas orillas del Plata, y desprenderse de allí, como un rayo de luz, sobre las demás provincias republicanas ó imperiales, desde ya tenemos conspícuas cabezas, en las principales ciudades, en las colonias, casi en todas partes.

Y aquí se presenta el gran interés de otra investigacion.

¿Qué parte de nuestra emigracion se dirige al Plata? Segun los mas recientes datos estadísticos oficiales, la Italia ha visto partir en los últimos cinco años que se cierran con el 1880, sin el propósito de vuelta, que es la propia ó permanente emigracion, 138,136 habitantes, es decir 93,992 varones, 44,144 mujeres, y complexivamente 29,811 menores de 14 años. A formar este contingente contribuyen por tres quintas partes los agricultores, por un cuarto y mas los artesanos, operarios, jornaleros, mientras que los albañiles, comerciantes ó industriales, criados, vendedores ambulantes dan un producido que varía, para cada categoría, entre el 1 y el 4 por ciento. Aquellos que emigran temporalmente dejan la patria casi todos solos, pero del ochenta por ciento, de la emigracion propia, la mitad llevan consigo la familia ó algunos miembros de ella. Así las repúblicas del Plata, segun la estadística italiana, acogieron en 1876, 3401 emigrantes italianos, 5,733 en 1877, 10,626 en 1878, 18,189 en 1879, 15,971 en 1880 y complexivamente 53,280. Pero si tenemos en cuenta todos los italianos que emigraron para América, tenemos una cifra mucho mas elevada, 131,630 personas, con un término medio de 26,356 al año, cifras poco inferiores á las que representan el complejo de nuestra emigracion permanente.

¿Como se hace para constatar exactamente cuantos ciudadanos dejan la Italia, y la dejan en el propósito de no volver, á lo menos por largo tiempo, y resueltos á dirigirse á América? La libertad de salir del país, la escasa é insuficiente vigilancia de la policía y de los oficiales sanitarios, la indiferencia de los mismos que parten, no permiten dar una cifra exacta de aquellos que zarpan de puertos italianos. ¿Conocemos nosotros, aunque se haya tentado, cuantos se embarcan en puertos estrangeros, y se le pueda distinguir segun su destino? Estamos pues conformes que sean mas, probablemente muchos mas de lo que la estadística asegura, porque esta conviccion halla un buen fundamento en las estadísticas estrangeras. Por ejemplo, en 1878 resulta que 5,574 italianos emigraron para el Brasil,—en cambio la estadística brasilera dá 10,804; en 1879 y 1880 partieron para los Estados Unidos y el Canadá 3984 italianos, y solo estadísticas de los Estados Unidos registra en esos dos años [illegible]

Ahora, para comprender la importancia de la emigracion italiana en el Plata [illegible]

[illegible] El contingente italiano es, pues, superior al de todas las demás naciones.

El Gobierno argentino, queriendo elevar la enseñanza de su Universidad é introducir nuevos métodos y nuevas doctrinas, llama casi esclusivamente profesores italianos; y por algunos años, Strobel, Spoluzzi, Ramorino, Rossetti, Raimondi, honran con sus doctrinas é ingenio la Universidad argentina. La quinta parte de las sumas depositadas en el Banco de Buenos Aires pertenecen á Italianos, los cuales forman solos casi la tercera parte de los depositantes, mucho mas de los mismos argentinos. Grandes obras públicas han sido confiadas á empresarios italianos, y todos los Gobiernos están unánimes en reconocer el valor y la lealtad. La navegacion del Rio de la Plata y de sus afluentes, es un gran parte de empresas italianas; y si no conocemos con exactitud el número de italianos en la República, es que muchos, desertores ó peor, huyen de ese cómputo. Podria agregar algunas páginas de cifras para demostrar el puesto eminente que tenemos esterior é interior, y en todo el movimiento económico del país.

¿En que condiciones ejercemos nosotros una influencia tan grande en el Plata? Lejos de ser las mas favorables, debemos reconocer que eran mucho mejor para el pequeño Reino de Cerdeña. Nuestra emigracion, compuesta principalmente de ligurios, era entonces mas fuerte y estimada, aunque menos numerosa, y ya he espuesto la razon. La cantidad fué algo en pérdida de la calidad; y aunque los capitales y la inteligencia no aumentaron en la misma proporcion que los brazos. Es ahí donde tenemos un puesto conspícuo en el movimiento económico de los países del Plata, pero tambien en las prisiones y en otros sitios de vergüenza. La inferioridad, con ingrata exageracion, fué tambien deplorada en las Cámaras y periódicos, mas de una vez. Se levantaron asilos bien ordenados, aumentaron las escuelas, se formaron nuevas sociedades de beneficencia y cooperacion, y hasta el mismo Gobierno fué pretesto en gran escala, aumentando considerablemente los medios á nuestros cónsules. Ahí es donde se nota un progreso, del cual, para no cansaros con cifras, os diré que son numerosos los hechos.

Pero aquí es el caso de repetir: *nil actum... si quid superesset agendum*. Y es tan poco lo hecho en comparacion de lo que resta, y que podemos hacer mayor fatiga que inducirlo á quererlo! La potencia civil y económica de los italianos en el Plata puede ser aumentada de mucho. Y ante todo el cuidado económico y moral que el Gobierno toma en esos países, es aún insuficiente. Nuestros cónsules son allí pocos, y si algunos son buenos, los hay tímidos é impacientes. En cuanto á nuestras escuelas, que son el mayor vehículo de civilizacion, se gasta poco. Lo cual se hace tanto mas grave pues nuestros compatriotas en el Plata viven divididos por estúpidas discordias, como en plena edad media. Las compañías se forman con ideas esclusivas republicanas ó monárquicas, y se disuelven por razones políticas; están en contínua disidencia, tanto que la vida de nuestra colonia, especialmente intelectual, esperimenta graves perjuicios. Los propósitos tenidos en buenos momentos de fundar escuelas, asilos, institutos, caen despues y se reducen á proporciones mesquinas. En las repúblicas platenses, los italianos olvidan pronto nuestro idioma; y sin embargo su número es tal que en los principales centros pueden sostener escuelas é institutos. En Buenos Aires la Sociedad *Unione é Benevolenza* que cuenta 3000 socios, tiene un local con vastos salones y anexadas escuelas de varones y mugeres, técnicas, dibujo, nocturnas, con mas de 700 discípulos y gastan 37,000 francos. Cierto dia la sociedad rehusa poner el escudo en la bandera tricolor, y los disidentes forman la *Società nazionale* con 1,700 sócios, 390 alumnos y gasta 40,000 francos. La Sociedad *Colonia italiana* gasta otros 22,000 espontáneamente para escuelas femeniles; la *Unione degli operai*, 13,000, la Sociedad *Italia unita* 15,000; el Circolo *Andrea Doria* 3,000 y hace poco se han formado dos otras sociedades femeniles: en todo 150,000 francos de gasto y el Gobierno dice que no es posible unirlas, tan separadas están por la envidia y los rencores políticos.

SECCION LITERARIA

Una tempestad á propósito de un cordon

BOSQUEJO POLITICO

Traducido del "Paris Journal" para LA PRENSA

EN CHANTILLY

El duque de Aumale acompañado del duque de Broglie, del marques de Flers y del vizconde Emmanuel d'Harcourt se dirige á un llano del parque de Chantilly.

Caminaban en silencio.

Una vez que llegan al lugar designado, el duque D'Aumale se detiene y mira pretendiendo penetrar con sus miradas las profundidades del bosque.

—Beauvoir, que hora es? pregunta el duque.

—Las siete, señor.

—Bueno, atencion.

El vizconde Emmanuel D'Harcourt se coloca de centinela.

La lluvia cáe dulcemente.

Repentinamente aparece por entre las ramas un grueso hombre, enteramente cubierto con un manto negro, ocultando sus miradas.

—Quién vive? grita el vizconde.

Pero el hombre no responde, se adelanta hácia el duque y pone una rodilla en tierra.

—Monseñor, dijo el desconocido con una voz ronca, hace bastante tiempo que M. Rochefort pretende que soy orleanista. Ahora es la ocasion de hacerse conocer. Os seguiré.

—Esta voz! ... roncal ... Ese vientre enorme!

El enmascarado se levanta la careta.

—Gambetta! gritan el duque y séquito.

—El mismo, monseñor. Por el amor de Dios, se diria que vosotros no me atendeis.

—Viva Gambetta! grita el vizconde.

La enramada se abre de nuevo. Paul de Cassagnac aparece.

—Yo no sé si vos habeis leido el "Pays", monseñor, dijo el diputado. Pero tengo que repetiros lo que he escrito. Gustais escucharme?

—Gracias, señor.

Se oye ruido de armas. Por atrás de unos castaños aparece el general de Galliffet.

Todas las manos se tienden hácia él.

—Señores me he replegado á vosotros, porque mi amigo Gambetta ... Que es preciso hacer? Mi espada os pertenece, lo mismo que el ejército.

—Escuchadme, señores, dijo el duque de Aumale. He descubierto un medio de derribar la república sin ningun peligro.

Cassagnac, interrumpiéndolo.

—Sin ningun peligro? ... Ah! señor

—Hoy dia debe tener lugar la investidura del Toison de Oro de Mr. Grevy. Soy uno de los invitados; entraré pues al Eliseo.

Hé aquí un plan. He sobornado á Mollard, he sobornado á Petié, he sobornado al duque Fernan-Nuñez. Ellos no concurrirán á la ceremonia.

Señor Gambetta, vos hareis lo que le corresponde al duque Fernan-Nuñez; general Galliffet vos reemplazareis á Mollard; y en cuanto á M. de Cassagnac, será necesario que se encargue de representar al general Pitié. De esta manera nosotros seremos dueños de la plaza.

Ahorcaremos á M. Grevy con su cordon y vosotros inmediatamente me proclamareis Presidente de la República ó rey.

No debo ocultaros que me gustará mas ser rey, por cuanto mis ancianos Beauvoir, de Broglie, de Flers y D'Harcourt sitiarán el palacio y contendrán la multitud.

Y ahora, señores, al Eliseo!!

Una inmensa gritería responde:

—Al Eliseo! al Eliseo!

EN EL ELISEO

M. Grevy (solo)—Es hoy dia que voy á poseer el cordon! El Toison de Oro!

Es una famosa idea la que ha tenido el renombrado Jason, de haberle ido á buscar por segunda vez. Evidentemente ese honrado argonauta pensó en mí. Dentro de algunas horas tendré el Toison. (Canta.)

Este Toison
Que Jason
Fué á buscar á la *Colchique*
Es muy chic.

M. Mollard.—(Entra desesperado y se echa llorando á los piés de Mr. Grevy.) Señor presidente, señor presidente, soy un miserable, un orleanista, un conspirador.

Pero voy á contaros todo, todo......Oh! mi Dios. El duque D'Aumale marcha sobre Paris.

M. Gravy (pálido).—Sobre Paris? Solo?

M. Mollard.—Con Gambetta y Paul de Cassagnac. Quiere aprovechar la ceremonia para ahorcaros.

M. Grevy.—Ahorcarme á mí! el suegro de Wilson! Tú estás loco Mollard!

M. Mollard.—Ah! no! Yo entro tambien en la conspiracion. Sabeis lo que es preciso hacer?

M. Grevy.—No dudo.

M. Mollard.—Teneis que postergar la ceremonia.

M. Grevy.—Nunca!

M. Mollard.—Entonces morireis.

M. Grevy.—Nunca! nunca!

M. Mollard.—Qué es lo que vais á hacer? Un cordon no es como un título de renta. No perdereis los intereses. Despues tendreis ocasion de recibirlo.

M. Grevy.—Me hás convencido buen Mollard. Pero asegúrame que todas las noches tu me pasarás el cordon por el cuello, todas las noches, entiendes......

M. Mollard.—Perfectamente.

(Un husard entra llevando una carta en un plato.)

M. Grevy.—El duque! (Dirigiéndose al husard). Decid que eso estoy, llamad á mi yerno. (Canta.)

Esto Toison
Que Jason
Fué á buscar á la *Colchique*
Es muy chic.

LA GARDÉRE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió esta Cámara, presidida por el doctor Achával.

La interpelacion que debia tener lugar mas tarde habia atraido una numerosa barra.

Despues de aprobarse el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Mensaje del P. E., remitiendo cuatro propuestas para la introduccion de inmigrantes. (A la Comision de Colonizacion)

—Don Miguel Machado por don B. Virasoro, solicita el pago de los haberes que le corresponden de 1852 á 1861. (A la Comision de Guerra)

—La señorita F. Ramella, solicita se le acuerde una subvencion para continuar sus estudios de pintura. (A la Comision de Peticiones.)

DESPACHO DE COMISIONES—De la de Obras Públicas se ha expedido en la solicitud del señor Woodgate, sobre diques en la ribera del Riachuelo.

La mayoría de la Comision, aconseja la aprobacion del proyecto que se discutió el año pasado sobre este mismo asunto, con pequeñas modificaciones de redaccion.

Los señores Dávila y Lopez, firman el despacho en disidencia.

El Sr. Ministro del Interior habia asistido al seno de la Cámara llamado por la mocion del Dr. Dávila, á contestar las preguntas que se habian formulado en sesiones anteriores y á presentar los datos oficiales que tuviera el P. E., sobre los contratos celebrados por la provincia de Buenos Aires con otras provincias para establecer sucursales de su Banco Hipotecario.

Hizo uso de la palabra el diputado mocionante Dr. Dávila.

Empezó por manifestar que se habia dado mas importancia de la que realmente tenia á la indicacion hecha por él.

Solo habia querido tener á la vista todos los antecedentes de este importante asunto, para presentar á la Cámara proyectos tendentes á reformar estos males.

La prensa diaria se habia ocupado extensamente de estos pactos, avanzando juicios poco favorables á ellos. No era pues, natural ni razonable que el Congreso se cruzara de brazos, sin tomar medidas [illegible]

[illegible]

Agregaba, que á su juicio en esas facultades se fundó al reprobar los pactos referidos, un acuerdo de Gobierno, hecho que habia narrado la prensa local y el (el Diputado interpelante) conocia por referencias fidedignas.

Concluyó pidiendo al Ministro del Interior diese las esplicaciones que estimase por convenientes sobre el asunto.

El Ministro del Interior contestó que efectivamente el P. E. habia leido las denuncias de la prensa sobre la existencia de estos pactos.

El P. E. habia esperado un tiempo prudencial para que el patriotismo de los gobernantes que habian intervenido en estos contratos, les indicara que debian comunicarlo al Gobierno Nacional.

No habiendo recibido estos datos, se vió obligado á pedirlos, remitiendo efectivamente estos gobiernos cópia de los contratos formulados.

Analizados estos por el Poder Ejecutivo, podia avanzar que la opinion de este era que realmente estos gobiernos debian solicitar la autorizacion del Congreso para la celebracion de estos pactos.

Continuó haciendo la historia del Banco Hipotecario.

Esta institucion fué fundada en el año 1871, como Sucursal del Banco de la Provincia, con 2.000,000 de fts. de capital para hacer préstamos sobre bienes raices en hipoteca.

En el año 1882 se dobló el capital y se amplió su órbita de accion.

Se le dió el carácter de institucion independiente del Banco de la Provincia, quedando como dependiente del Estado.

Estudiando los tratados el P. E., creyó que se encontraban entre los enumerados en el artículo 107 de la Constitucion Nacional, que debian ser sometidos al Congreso á los fines de ese artículo.

El pacto con el Gobierno de Santiago del Estero, tenia además estipulaciones de bastante gravedad, pues segun él, no se establecería tan solo un Banco Hipotecario, sino que recibiria depósitos y daria dinero con garantía prendaria y aún sobre dos firmas.

El P. E., de acuerdo con esas opiniones, se habia dirigido á los Gobiernos de las Provincias signatarias de los pactos, manifestándoles que debian someterlos al conocimiento del Congreso, y que confiaba en que así lo harian.

El diputado Lahitte preguntó en que cláusula constitucional se habia fundado el P. E. al pedir antecedentes de contratos meramente inter-provinciales.

Contestó el Ministro que en aquella parte de nuestra Constitucion que le dá la administracion general del país y lo constituye en guardian celoso de la Constitucion y las leyes de la Nacion.

Continuó el diputado Lahite negando el derecho del Gobierno Nacional á intervenir en estos contratos.

Manifestó que las provincias estaban perfectamente habilitadas para hacerlo, desde el momento que el Código Civil les dá el carácter de personas jurídicas declarando jurídicos sus actos.

Afirmó que para juzgar de la naturaleza de los contratos no habia que tener en cuenta la clase de personas que intervenian, sinó el *fondo mismo* de ellos, la materia sobre que versaban.

Los celebrados por el Gobierno de Buenos Aires, eran simples contratos de comercio, que toda persona estaba autorizada á hacerlos, y no veia la razon porque habia de intervenir el Congreso Nacional en estos actos.

Levantó algunos cargos que se habian hecho en sesiones anteriores, sobre el móvil que habia llevado á este Gobierno á celebrar estos pactos.

No era un *presente griego* lo que se ofrecia, era un presente magnífico, desde el momento que daba á las provincias, capitales con que desarrollar las industrias y explotar sus riquezas naturales.

El doctor Dávila observó que no entraba al fondo de la cuestion, porque aún no era tiempo, manifestando que en oportunidad contestaria á las afirmaciones hechas.

Declaró que jamas habia dudado de la honorabilidad del Directorio del Banco y de su Presidente, y que lejos de eso, uno y otro le merecian el mas alto concepto, agregando que en pocas épocas habia estado mejor administrado que ahora.

Contestó á observaciones que en la sesion anterior habia hecho el diputado Mallea, poniendo en duda el derecho del Congreso, de intervenir en estos actos y atribuyéndoselo al Poder Judicial.

En esta afirmacion habia habido poca reflexion.

No habia duda que el Poder Judicial intervendria en los litigios que por razon de esos actos se suscitaran entre los particulares.

Pero en cuanto á la validez de esos pactos celebrados entre gobiernos provinciales, el Congreso era el único competente, pues, la Constitucion así lo prescribe terminantemente, haciendo necesaria su autorizacion prévia.

Se detuvo en esplicar las diferencias que existian entre las funciones judiciales de los Tribunales, y las prácticas del Congreso, que eran para garantir la pureza de las instituciones y la paz de la República.

Manifestó, además, que conociendo ya los antecedentes que deseaba, pedia el apoyo de sus colegas para que el siguiente proyecto de ley fuera destinado al estudio de la Comision correspondiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El P. E. tomará las medidas necesarias para impedir que sin prévio conocimiento del Congreso, se ejecuten los pactos celebrados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y los de la de Santa Fé, Entre Rios y Santiago del Estero, con el objeto de establecer en estas provincias las instituciones de crédito de propiedad de la primera.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Adolfo E. Dávila.*

(A la Comision de Negocios Constitucionales).

Por mocion del diputado Puebla ha sido destinado tambien al estudio de la Comision de Legislacion que debe hacerlo conjuntamente con la de Negocios Constitucionales.

El diputado Bouquet preguntó al Ministro del Interior, cual seria la conducta del P. E. en caso que los gobernadores de provincia, interpretando mal la Constitucion, negaran al Poder Federal el derecho de intervenir en esos actos.

El Ministro manifestó que no conocia la opinion del Presidente de la República ni las de sus colegas de gabinete, y que no se consideraba con derecho á hacer una manifestacion que debia ser colectiva.

El diputado Pizarro preguntó á su voz que legislacion debia regir, segun los pactos celebrados, en los contratos que llevaran á cabo las Sucursales del Banco Hipotecario con los particulares.

El Ministro manifestó que segun las cópias que él poseia, se establecia espresamente que esta legislacion habia de ser la de la Provincia de Buenos Aires.

Continuó el diputado Pizarro, afirmándose en lo que anteriormente habia manifestado.

Era un *presente griego* lo que se ofrecia á las Provincias.

Se les rebajaba haciendo regir en su suelo legislaciones estrañas.

El nombramiento de los empleados que han de dirigirlas, se establece tambien espresamente que ha de ser hecho por el Gobierno de Buenos Aires.

Los móviles de la conducta de este Gobierno al proceder de esta manera, no eran difíciles de deducir.

Habiendo desaparecido la manzana de discordia que era la ciudad de Buenos Aires, no habia razon de que subsistiera la antigua division de *porteños* y *provincianos*.

La Provincia de Buenos Aires habia quedado reducida actualmente á un sitio, no por razon de sus hijos sinó por sus gobernantes, que de todo se preocupaban menos que hacer algo por su adelanto y bien estar.

Es el Congreso, dijo, el que está obligado á contener los avances de su gobernador y legisladores, impidiendo la realizacion de estos pactos inconstitucionales.

Esos gobernantes se preocupaban de proteger á los santiagueños y se olvidaban de los hijos de Buenos Aires, cuya suerte no les importaba.

Declaró que no hablaba cediendo á pasiones mezquinas, sinó á un acto de sentimiento nacional, de que tenia dadas bastantes pruebas.

Contestando á la pregunta que el Diputado Bouquet hizo al Ministro, dijo: que creia que los Gobernadores aludidos no se alzarian contra los Poderes Federales, y que en consecuencia, la pregunta carecia de base.

Diputado Bouquet—Entonces habria hablado el Papa y en caso de resistencia ¿irá el ejército?

Diputado Pizarro—Sí, habrá hablado el Papa, que en este caso es el Congreso, y si hubiese resistencia irá el ejército, por que esta es la obligacion de los poderes públicos nacionales.

Concluyó adhiriéndose al proyecto presentado y manifestando que en la debida oportunidad esplayará latamente sus ideas.

El Diputado Ocampo (J. B.) hizo mocion para que se diera por terminada la interpelacion, declarando cerrado el debate sobre este punto.

Varios diputados protestaron alegando que tenian preguntas que hacer al Ministro del Interior, y que con esta mocion se les venia á cohartar un derecho.

Votada la mocion resultó negativa.

Hizo uso de la palabra el Diputado Fernandez, para levantar los cargos que habia hecho el Diputado Pizarro.

Dijo que este, impulsado por "*pasiones innobles* habia hecho en *lenguage poco parlamentario* cargos injustos al Gobierno de la Provincia, *valiéndose de la imposibilidad de defenderse en que este se encontraba.*"

Como diputado por esta Provincia queria defender el proceder patriota de este Gobierno, levantando cargos "*perfectamente injustos* y dictados por *pasiones mesquinas.*"

(Durante este pasage no se hallaba en el recinto el diputado Pizarro.)

El Diputado Demaria inquirió del Ministro si en los contratos se establecian los préstamos de dinero con sola la garantía de dos firmas.

El Ministro contestó afirmativamente.

Continuó el diputado Demaria, deduciendo naturalmente que las sucursales que se establecerán serian verdaderos bancos de emision.

El diputado Paz preguntó en que fecha se habian mandado las circulares á los gobiernos de provincia, y si sus respectivas legislaturas habian aprobado sus actos.

El Ministro manifestó que á las provincias del interior se les habia pasado nota con fecha 15 de Julio y á la de Buenos Aires con fecha 19 del mismo mes.

Que todas habian contestado menos esta última.

En cuanto á la aprobacion de las respectivas legislaturas, sabia que las de Santa Fé, Santiago del Estero y Entre Rios lo habian hecho ya de los actos de sus gobernantes.

Que respecto de la de Buenos Aires, no estaba seguro, creyendo que la aprobacion se hallaba pendiente aún.

Por indicacion del doctor Dávila, los antecedentes que presentó el Ministro del Interior pasarán á las Comisiones á cuyo estudio ha sido destinado el proyecto de este diputado.

En este punto, se resolvió dar por concluida la interpelacion pasando la Cámara á un cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, se continuó con la órden del dia número 14, aprobándose los siguientes despachos de la Comision de Peticiones, informados todos por el diputado doctor Chavarria:

A la H. Cámara de Diputados.

La Comision de Peticiones tiene el honor de aconsejaros, por las razones que dará el miembro informante, la aprobacion del decreto de "Ocurra donde corresponda", en la solicitud de D. Dario R. Saráchaga, por sí y en representacion de la sucesion del Dr. Dario R. Saráchaga, y en representacion de la sucesion del Dr. don Juan Antonio Saráchaga, pidiendo auxilio pecuniario.

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1º Acuérdase la licencia solicitada por las Sras. Clementina y Fortunata Susso, por el término de dos años con goce de la pension militar que perciben.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Acuérdase á la pensionista Luisa C. de Cridland, el permiso que solicita para continuar residiendo en Lóndres por el término de un año.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Jubílase con el sueldo mensual de $ 35 al estafetero D. Manuel Rodriguez.

Art. 2º Hasta tanto que la suma espresada no sea consignada en el presupuesto respectivo, será abonada de rentas generales, imputándose á esta ley.

El Senado y Cámara de DD., etc.

Artículo 1º—Concédese, por dos años, la licencia solicitada por las señoras Antonia y Dolores Rodriguez.

Art. 2º—Comuníquese, etc.

La Comision de Peticiones, por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja el decreto de "No ha lugar" en la solicitud de doña Felipa V. de Mendia pidiendo prórroga del término que le fué acordada la pension que disfruta como viuda del Dr. don José M. Mendia.

Vuestra Comision de Peticiones ha estudiado la solicitud de las señoras Jenuaria, Gerónima y Mercedes Bonalora, pidiendo pension graciable, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja el decreto de No ha lugar.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º—Jubílase al guarda 1º don Manuel G. Bott, con la cantidad de $ [illegible] mensuales.

Art. 2º Hasta tanto que la suma espresada no sea consignada en el presupuesto respectivo, será abonada de rentas generales, imputándose á esta Ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Siendo avanzada la hora, se resolvió levantar la sesion, dejando para la próxima la continuacion de la órden del dia con otros despachos de la Comision de Peticiones.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SAN ANTONIO DE ARECO, Julio 21 de 1882—Esta mañana se produjo un incendio en la casa de negocio de don Santiago Duhalde.

Debido á la intervencion de muchos vecinos, pudo dominarse el voraz elemento.

Las pérdidas se calculan en treinta mil ps. m/c.

Merece especial mencion el señor Cura Párroco, pues se hallaba en todas partes prestando su auxilio.

MONTEVIDEO, Julio 21 de 1882—Una carta de Rio Grande fechada el 14, dice que el notable discurso del Baron de Cotegipe en el Senado produjo gran impresion en el espíritu público.

Fué recibido con general aplauso de todos, y con este motivo se agitaron los ánimos extraordinariamente.

Decíase que habia temores de un rompimiento con la Confederacion Argentina, vista la actitud que aquella toma respecto de la cuestion del Estado Oriental, en la que se ingiere directamente, adoptando una decidida actitud protectora que inspiraba desconfianzas por creer que se trataba de arrastrar por un tristo camino á la República Oriental

Las declaraciones de Cotegipe, de Saraiva y otros miembros del Senado no dejan duda respecto de que el Brasil no consentirá la absorcion de ninguno de los Estados Americanos limítrofes con él.

MONTEVIDEO, Julio 21 de 1882—El discurso de Cotegipe ocupa tres columnas del Jornal do Comercio. Procuraré estractar lo mas esencial.

Condena la negligencia del gobierno mas que excesiva, en mirar con indiferencia las denuncias hechas en el Senado sobre la cuestion Misiones.

Agrega que en Octubre del año pasado el Congreso Argentino promulgó una ley nacionalizando el territorio de Misiones: hasta ahí nada teniamos que ver por existir en la antigua provincia de Corrientes mucho territorio, y aquella dominacion se mantuvo cincuenta años sobre el dominio paraguayo.

En Marzo 17 apareció un decreto organizando el Gobierno de aquel territorio y marcándole sus respectivos límites.

El orador se esplicaba perfectamente que esos límites estaban comprendidos en el territorio que el Brasil creia suyo hace mas de un siglo.

En un diario de la córte publicóse de un modo digno del mayor elogio, un escrito llamando la atencion con seriedad sobre este decreto. Se dirigieron al gobierno indicaciones que debieron ser esclarecidas hasta aquí.

No intervino el orador, que guardaba reserva hasta fines de Abril en que se leyó en los diarios del Plata que nuestro ministro en la República Argentina habia pedido licencia á aquel gobierno, para que nuestros ingenieros fueran á examinar el territorio que reputamos nuestro.

Alegando que cinco mil indígenas, ridícula evasiva, reclamaban el nombramiento de autoridades en aquella region, entonces confiesa no poder sobrepujar su indignacion. ¡Cómo! ¿dejais que siga esa rebeldía y vais á pedir licencia para proceder al exámen del territorio que reputamos nuestro?

En la sesion que tuvo lugar el doce del corriente en el Senado brasilero, tratando de los asuntos de Rio de la Plata Saraiva dijo esforzándose de refutar al baron de Cotegipe: Hizo bien en defenderse el noble Senador con efecto así lo hizo; pero la censura que le fué hecha no se sustentaba en la otra de responder el Gobierno ante una guerra por aprovechar el beneficio que pudiera resultar en no hacerla. El Gobierno es incapaz de cometer semejante debilidad, observando que el senador por Rio Grande, ausente, habia encargado á dos oficiales del ejército la formacion de dos colonias militares en la frontera, pregunta: ¿porqué no se han formado dichas colonias?

No quisieron que se dijese que no se aceptaban ni se buscaban las negociaciones pacíficas para llegar á un acuerdo, pues que creándose colonias militares era claro que la República Argentina trataria de fundar otras; sin quererlo así se empezaba la guerra.

Fué pues un acto de prudencia el no crear aquellas colonias en el territorio litigioso que el Brasil cree que es suyo; pero hay un hecho que el Senador no debia olvidar y es que la República Argentina dice tambien que el derecho está de su parte respecto de ese territorio.

De ahí nace el conflicto ¿como resolverlo?

El Gobierno brasilero ha sido mas provisor y prudente que el argentino.

Observa que el Brasil está diciendo siempre que el Gobierno argentino no quiere ratificar el tratado de límites; pero es preciso tener en cuenta que aquel no podia hacerlo.

¿Cual es la aspiracion del Brasil?

Es prosperar y florecer, pero que prospere y florezcan las Repúblicas vecinas es decir que quiere la mas completa realizacion de los tratados de paz y amistad que hasta ahora se celebran.

¿Cual es la aspiracion de la República Argentina? ¿Es el virreinato, es la absorcion de la República Oriental y del Paraguay y para concentrar mas sus vistas quiere formar la patria grande?

¿Y por qué no lo hizo desde ya?

Porque sabe que no puede luchar con el Brasil al que conoce exactamente. Por eso tiene que pensar de distinta manera.

No se teman, pues, las intrigas de la República Argentina, porque ella ha de detenerse ante una guerra con el Brasil.

No se tema tampoco por considerar diminuta la fuerza militar de trece mil hombres, porque además de esos hay siempre de ambos cuerpos prontos para marchar á la guerra y es grande el patriotismo de los brasileros para acudir cuando la patria los reclama.

Sabido es que los argentinos se han armado por temor á Chile, pero el armamento del Brasil es actualmente para cincuenta mil hombres.

No se deben temer los armamentos navales argentinos ni hiciéronse en el Brasil, porque entiendo que el cuerpo legislativo debe adoptar el consejo del Senador, es decir, poner cifra en el presupuesto para compra de buques.

No hay para que mostrar esos temores toda vez que la armada brasilera es superior á la Argentina. Bueno es que se sepa que cada buque que aquella mandase hacer, el Brasil hará otro mayor.

¿Que punto de partida tiene el Senador para abrigar tales recelos?

¿Es que la República Argentina quiere la guerra?

El pueblo podrá querer la guerra, pero el gobierno no quiere la guerra porque sabe que le será fatal.

No pretende que debe dormirse á pierna tendida, pero cree que el gobierno argentino tendrá suficiente juicio para querer la paz duradera.

El senador indicó la poca atencion que se concede á la política interna.

Cree que la base de la defensa del Brasil en el Rio de la Plata es la escuadra.

Si fuese ministro de Marina pediria autorizacion para mandar quemar los buques de que se compone la escuadra: mandaba embarcar los oficiales brasileros en buques extrangeros; muchas veces pensó que si la República Argentina estuviese unida al Paraguay, la guerra acabaria mas pronto. Se haria guerra, porque seria hecha en aguas abajo.

Siempre tuvo mas recelo del Paraguay. Si es apologista de la paz es porque cree que el mayor crímen del estadista es no haber querido evitar la guerra; pero señor ministro, en tiempo de guerra la República Argentina la trataria como Chile está tratando al Perú.

Por conclusion, recuerda al senado que muchas de las opiniones que acaba de emitir fueron tambien emitidas en la República Argentina, cuando estuvo allí en mision diplomática.

BOLETIN DEL DIA

La circular á los Gobernadores de provincia—El Ministro del Interior reveló ayer en la C. de DD. un hecho que el Gobierno ha mantenido en absoluta reserva.

Nos referimos á la afirmacion que hizo de que con fecha 15 habia pasado las circulares á los Gobernadores de Santa Fé, Entre Rios, y Santiago del Estero, y con fecha 19 al de Buenos Aires.

En ellas, segun el Ministro, se les proviene que á juicio del P. E. los pactos celebrados no pueden llevarse á debido efecto, sin dar previamente conocimiento de ellos al Congreso, concluyendo por indicarles la conveniencia, de que sin demora llenen ese requisito constitucional.

Cuando dimos la noticia de que el Ejecutivo nacional habia resuelto reprobar aquellos tratados, por medio de una circular á los gobiernos contratantes, se dijo que no estábamos bien informados.

Los hechos vienen á darnos la razon.

El Ministro del Interior no solamente ha declarado ayer en el Congreso ser verdad la celebracion del Acuerdo aludido, sinó tambien que la circular ha sido pasada ya, á la cual aún no ha contestado el Gobernador de Buenos Aires.

Se asegura que los de Entre Rios, Santa Fé y Santiago del Estero, resolverán ocurrir al Congreso á los fines del art. 107 de la Constitucion.

Cuestion Misiones—Las noticias de Rio Janeiro, de que ha sido portador el vapor *Plata*, dan cuenta de haberse puesto sobre el tapete en las cámaras brasileras la cuestion sobre Misiones.

Han hablado Alfonso Celso Junior, Cotegipe y otros personages.

El Ministro de negocios extrangeros, Alburquerque, declaró que el gobierno nada puede decir de definitivo sobre aquella cuestion, que tiene empeño por que se resuelva honrosamente para ambos países.

El gobierno brasilero no consentirá entre tanto, que los argentinos tomen posesion de territorio, sin estar liquidada la pendencia. Hablóse de la alta conveniencia que habria en fortificar debidamente las fronteras de Rio Grande. Junqueira habló de que los negocios generales se improvisan en los campos de batalla, como sucedió en Francia durante la gran revolucion. Contestando otro diputado, dijo que el imperio carecia de ellos.

Aplaudió el nombramiento del comandante en gefe de la artillería, confiado al príncipe d'Eu, sobre quien el imperio tiene echadas largas vistas. Silveira Martins, censuró una vez mas que Latorre fuese espulsado del territorio brasilero.

Fué espléndidamente festejado el aniversario de la caida de la Bastilla en Rio Janeiro. En Recife y otros puntos del Brasil, principalmente en [illegible]

Arreglo de cuentas—El Sr. Perez del Cerro encargado por el Gobierno Nacional para verificar el arreglo de cuentas entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires por "la cesion de la capital" ha dirigido la siguiente nota al Ministro del Interior.

Buenos Aires, Julio 18 de 1882—Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Tengo el honor de informar á V. E. del estado de mis trabajos en la primera quincena del corriente mes, para el arreglo y liquidacion de la cuenta pendiente, por la cesion de la capital, entre el Exmo. Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires.

Mi compulsa ha empezado, como tuve la satisfaccion de decirlo á V. E. en mi anterior nota, por las cuentas referentes al costo de la Cárcel Penitenciaria.

Estas principian en 9 de Octubre de 1872 y terminan el 15 de Setiembre de 1877.

Los 15 primeros espedientes mensuales que, alcanzan al 31 de Diciembre de 1873, se encuentran en la Contaduría de la Provincia con las respectivas relaciones remitidas por la Comision Administradora de la obra y los comprobantes debidos, inspeccionado el todo por aquella oficina y con la aprobacion de su gobierno.

Los espedientes 15 á 22 se han estraviado desde mucho tiempo atrás, segun me ha espuesto el actual Contador de la Provincia, y las inversiones que ellos acreditaban las he tomado de un cuaderno que conserva el Sr. Damaria Peralta, tenedor de libros de la Comision, anotados por su antecesor; mas no apareciendo los espedientes, estas erogaciones carecen de la confrontacion correspondiente.

Sin embargo, todos ellos son del carácter y aplicacion de los que constan por los comprobantes que anteceden y subsiguen, y en su cuantía no resulta aparentemente exageracion alguna.

Apesar de encontrarse acordes los demás estados mensuales del cuaderno que ha exhibido el señor Ponsalti con los acompañados por la Comision en los cuarenta espedientes, que de los existentes he verificado hasta la fecha, pediré al Sr. Luis José Amadeo, último Tesorero de la Comision ó si este no los tuviese, á alguno de los señores de la misma, los libros diarios y de caja; para confrontar las salidas que he tomado del cuaderno facilitado; y poder asegurarme tal caso si estos son ó no concordantes con los asientos de aquellos.

Así pues, los meses que he verificado son en su totalidad 49 (por referirse á dos el primer espediente) comprendiendo 942 comprobantes fuera de los relativos á sueldos y gastos mensuales de oficina, incluidos en aquel número los estraviados, que son 141; algunos de ellos abrazan dos ó tres partidas de distinto género, y otras diversas partidas de igual especie, pero de precios varios.

He hallado en las escrituraciones de los meses falta de comprobantes, 4 errores, ya en aplicacion, ya en cantidades ó importes, por lo que he solicitado del Sr. Ponsalti, los documentos y anotaciones que pueden existir en su poder con los que de una manera auténtica y fehaciente pudiera salvarse esta diferencia, la que por otra parte, podrá ser destruida por los libros antes citados.

Las deficiencias por errores hubieran podido ser subsanadas, si la Contaduría como lo hizo hasta el espediente núm. 14, hubiese continuado adicionando progresivamente las cantidades parciales, en comisiones, especies y costas, enunciadas en los espedientes que pasaron á su informe, presentando así mensualmente al Superior no solo la relacion de los fondos que la Comision encargada de la obra recibia del gobierno, sinó tambien los egresos de esta, detallando las distintas aplicaciones; pero lo que es sensible, los espedientes desde el núm. 23 adelante se encuentran sin ese requisito.

No me es posible espresar fijamente á V. E. el monto de la suma que he controlado, en razon de que no puedo conocerse por los errores apuntados: alcanza próximamente á 41 millon de pesos moneda corriente.

Restan solo que comprobar nueve espedientes, en la verificacion que me ocupa del costo de la Penitenciaría, pero algunos de ellos son voluminosos por contener comprobantes de muchos gastos menores, causa que me hará emplear unos dias en la compulsa total de esta parte de mi cometido.

Me complazco en saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion y aprecio. *Manuel Perez del Cerro.*

El empréstito de ferro-carriles—Tenemos datos, que conceptuamos fidedignos para creer que el empréstito de 10.000,000 de fuertes para ferro-carriles en la Provincia, está negociado, en condiciones muy favorables para el Gobierno y el país en general.

El Sr. Martinez va á Lóndres al solo objeto de llenar algunas formalidades, con poder del Gobierno.

El ferro-carril á Zárate—Publicamos en seguida el informe pasado por el Departamento de Ingenieros, á propósito de la propuesta hecha por la empresa del ferro-carril á Campana, para prolongar esa línea hasta Zárate:

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Exmo. Señor:—El Departamento de Ingenieros, despues de examinar el presupuesto y observaciones aducidas por el representante de la Empresa del F. C. de Buenos Aires á Campana, en la vista que le fué conferida por el Ministerio, y teniendo en cuenta datos propios relativos á este asunto, tiene el honor de informar á V. E. sobre la conveniencia real que envuelve la prolongacion de esa línea hasta Zárate, hoy que la Empresa se encuentra en condiciones visiblemente mejores, cubriendo esos productos líquidos de la línea la garantía que acordada por la ley de concesion y que todo hace creer que esa marcha próspera no se detendrá.

Por otra parte, lo exiguo de la distancia entre Campana y Zárate, menor de 12 kilómetros, y el costo moderado de la obra que no alcanza á 21,000 $ el kilómetro, mientras la línea construida puede estimarse en 25,000, la situacion de un arsenal de la Nacion en el punto que vá á servir y consideraciones de otro órden, afirman en favor de la ejecucion del proyecto que la Empresa del F. C. á Campana ha presentado á la consideracion del Gobierno.

Este Departamento cree entonces que V. E. podria elevar al H. Congreso la solicitud de la empresa, pidiendo se haga estensiva la garantía del 7 p% acordada á la línea hasta Campana, á la prolongacion hasta Zárate presupuestada en $ 244,000 ó sea un servicio anual de $ 17,080 que resultará nominal para el Gobierno, á juzgar por las entradas que ha alcanzado la línea del F. C. á Campana en lo que vá trascurrido de este año.—*Guillermo White—J. M. Belgrano*, Secretario.

Incendio—Anoche como á las 7 1/2 se produjo un incendio en la fábrica de fideos á vapor del "Comercio", perteneciente á D. Alciro Sanguinetti, situada en la calle de Alsina núm. 580, entre las de Lorea y Zeballos.

El fuego se produjo á causa de que una vela que tenia encendida un individuo que trabajaba en un cuartito que existia á la entrada, lo comunicó á las paredes de la pieza, que eran de madera.

Este sugeto se ocupaba en hacer bastos de recados.

Con gran velocidad se propagó el incendio; pero felizmente el cuartel de bomberos se hallaba cerca y al momento se tuvieron auxilios.

Acudió el mayor Calaza al frente de una compañía de bomberos, con varias mangas, y se dió principio á la tarea de salvar lo que se pudiera y de apagar el incendio.

A las ocho y cuarto se habia concluido todo.

Se han quemado dos cuartos que habia al costado derecho del porton de la fidelería, en uno de los cuales estaba establecido el despacho del establecimiento.

Un cuarto de la fábrica, destinado á secar los fideos, estuvo á punto de incendiarse y en precaucion se comenzaron á sacar los artículos que guardaba.

Las pérdidas pudieron ser mayores y solo debido á la actividad se consiguió é evitar la propagacion del fuego.

Las aguas corrientes funcionaron despues de un rato que se hicieron los pedidos.

Los perjuicios ocasionados se calculan como en 30,000 ps. m/c., poco mas ó menos.

Incidente casual—Anoche hubo de producirse un incidente de gravedad en el nuevo edificio del Banco de Italia.

Varios peones se ocupaban en colocar una de las gruesas planchas de la gran caja de fierro que se está armando.

Durante una de las maniobras que se llevaban á cabo y mientras se subia la plancha por medio de un tirante, este se rompió

La mole de hierro cayó en el medio de los peones, merced á que estos se hicieron á un lado en oportunidad.

Uno de ellos ha perdido un dedo.

El porvenir del país platense—Hemos creido oportuno dar á conocer la opinion del profesor italiano A. Brunialti, que en la conferencia sobre la colonizacion italiana y el porvenir de estas repúblicas, ha demostrado no saber lo que tenia entre manos.

Como documento que por sus inexactitudes debe ser conocido del país y para solaz de nuestros lectores, lo publicamos en la "Seccion Crónica Universal" de este diario.

Las obras del Riachuelo—Ayer temprano se nos trajo la noticia de que con ocasion de las últimas bajantes, se ha podido descubrir que el tablado inferior de los muelles construidos en el Riachuelo se está abriendo, que la piedra se hunde y otros desperfectos mas, de mas ó menos gravedad.

La denuncia nos pareció séria y ocurrimos al terreno, fuente auténtica, para comprobar su verdad.

Allí tomamos indagaciones prolijas, y no pudimos confirmar la exactitud de la version. Por el contrario, se nos aseguró por algunos lancheros que no habian visto ninguna abertura en los muelles y que á su juicio el hecho carecia de verdad.

En cuanto al adoquinado, debemos decir que lo hemos recorrido, sin notar hundimiento alguno.

Algunos colegas de la tarde publicaron la denuncia mas ó menos en los términos en que llegó á nuestros oidos, lo que queria decir, que, ó ellos no ocurrieron al teatro de los sucesos, dando crédito á la version; ó que habiendo ocurrido, compulsaron datos que no estuvieron á nuestro alcance.

A nuestro juicio, las obras presentan signos de solidez bastante.

El ramal al Pergamino—Tenemos una noticia agradable para una parte importante de la Campaña.

El Directorio del F. C. del Oeste está afanado en concluir cuanto antes el ramal al Pergamino, y su Presidente espera llegar con los rieles á ese pueblo en un mes mas.

Se han colocado los puentes del Arroyo del Pueblo, de Cañete y del Inglés, y se está colocando el último sobre el Arroyo de Viñas; puente de 30 metros. De allí no quedan sinó unos 25 kilómetros de piso llano, terraplenado, hasta el Pergamino.

Felicitamos á los Partidos beneficiados con esa mejora pública, por la grata noticia que les participamos.

Una broma de buen gusto—El General Roca ha sido objeto de una broma de gusto el dia de su cumple años.

Desde hace largos años, el General Roca conservaba íntima amistad con un jóven bastante conocido, soltero, el cual durante la guerra del Paraguay fué hasta su compañero de carpa.

Pocos dias antes del cumple años del primero, el caballero mencionado celebró el aniversario de su natalicio.

Con este motivo, el Presidente le envió de regalo una rica cadena de oro, con una carta dándole los mas espresivos consejos paternales, revestidos de carácter sério, pero en tono de broma.

Le decia que ya habia entrado en la edad que se debe pensar en el futuro, tratando de entrar en estado, que le asegure el reposo y los goces del hogar, en los dias de achaque y de veges, el mas trascendental paso en la época del descenso del hombre; en una palabra; que se casara.

Que debia sentar el juicio, pues así lo requiria su situacion, á fin de contribuir á poder ocupar el puesto que le correspondia en la sociedad.

El jóven mencionado recibió con profundo agrado tales consejos, enviado por uno de sus mejores amigos.

Como decíamos, pocos dias despues el Presidente cumplia años y se reservó para entonces corresponderle de una manera análoga.

Llegó el Lúnes, dia en que el General Roca daba el banquete á los obispos y á Monseñor Mattera.

Por la mañana temprano un sirviente golpeaba la puerta y pide hablar con él mismo en persona.

Lo recibe y este último le entrega una caja conteniendo un riquísimo rosario de valor de 1,800 pesos, que le enviaba con una carta el jóven que antes habia sido obsequiado por el Presidente.

La epístola contenia los mas formales y graciosos consejos.

Principiaba, diciéndole que aceptaba de todo corazon los consejos que le habia dado en su anterior comunicacion.

Que se habia dispuesto á seguirlos como cuadra á un hombre de bien que sabe apreciar lo que vale un amigo; pero que deseaba al mismo tiempo enviarle una sincera felicitacion, por su envidiable situacion.

Se ocupaba de los méritos que lo habian elevado al alto rango que ocupa.

Le manifestaba que le remitia ese rosario de re- [illegible]

Decía que lo habia impulsado á hacer esa eleccion, la manera como celebraba su cumpleaños, obteniendo rodeado de mitras y en compañía de los mas religiosos personages.

Y por último, lo incitaba á continuar por el mismo camino.

La broma produjo la mas agradable impresion, á todos los que les fué referida.

Acertados nombramientos—El Directorio del F. C. del Oeste ha nombrado al ingeniero D. Augusto Ringuelet, ex-gerente de la Empresa, para que inspeccione los materiales de ferro-carriles que adquiera en Europa.

El Ingeniero D. Cárlos Stegman ha sido nombrado sub-inspector, que obrará bajo la direccion del primero.

Los nombramientos no podian ser mas acertados, tanto por la competencia como por la honorabilidad de aquellos ingenieros, bien probados en el servicio público.

Hoy que el Directorio del F. C. del Oeste tiene que adquirir grandes cantidades de materiales para la construccion de las nuevas líneas sancionadas, es cuando mayor utilidad le prestará una inspeccion inteligente en las fábricas europeas.

Delincuente—Ha sido preso en Bahia Blanca el individuo Pedro Suarez, cuyos antecedentes son bien poco hermosos.

El dia 3 sorprendió, vestido de vigilante, á don Francisco Lopez, vecino del cuartel cuarto, pidiéndole un caballo, bajo el pretesto de que iba de chasque de este pueblo para el Zanjon de los Leones.

El 11 muy temprano regresó vestido de particular y encontrando una niña de nueve años de edad á una cuadra de la poblacion del referido Lopez (á quien sus padres mandaban á llamar un peon que estaba trabajando á alguna distancia, para que viniera á almorzar), y pareciéndole bueno el partido, sin duda, la detuvo amenazándola con el cuchillo y sacándola una sobre-cincha.

A los gritos de la niña salió la madre con una escopeta disparando en direccion á este y fué seguido por el padre de la casa, quien dió aviso á la comisaría, como así mismo la filiacion del individuo; y merced á la actividad del sub-comisario interino, Sr. Arias, el criminal se encuentra hoy bien seguro en un calabozo.

Legislatura Provincial—Se continuó ayer en la Cámara de Diputados de la Provincia, la discusion del proyecto del Poder Ejecutivo sobre espropiaciones, el cual establece como base la Contribucion Directa.

Casi todos los diputados están fundando su voto.

Ninguno quiere ser menos y uno por uno van haciendo uso de la palabra.

Por este motivo se prolonga la discusion y se pasa el tiempo en nimiedades, cuya insignificancia tan solo es adecuada para el estéril é infructuoso debate que se sigue, pues ya está decidida la manera como se resolverá la cuestion.

El Ministro aún no ha hecho uso de la palabra, pero está en la opinion que decidirá la prevalencia de tal ó cual decision.

Es indudable que pasará el proyecto del Ejecutivo, con una oposicion que no exederá el tercio de votos.

La palabra olímpica del representante del Gobernador en la Cámara, arrastrará en pós de sí la resolucion que emanará de la discusion.

Como se sabe, el despacho de la mayoría de la Comision de Legislacion aconseja el rechazo del proyecto; pero triunfará el dictámen de la minoría, el que indica su aprobacion.

Ayer han fundado su voto como quince diputados, ó mas, repitiendo casi siempre lo mismo.

En la próxima sesion se continuará el debate, por cuanto aún no se ha resuelto nada.

La Cámara salió del recinto despues de las 6 1/2 de la tarde.

Comisiones de inmigracion—Don Antonio Paren ha comunicado al Ministerio del Interior, que la Comision Nacional de Inmigracion de la Paz ha quedado organizada en la forma siguiente.

Presidente, Antonio Paren; Vice, D. Laurentino Candiotti; Tesorero, Enrique Gonzalez; Vocales: Leopoldo Goldriz, José Suarez y Agustin Rinero; Secretario interino, Rogelio Barreiro.

Don Domingo Tanolli ha comunicado al Ministerio del Interior, que acepta el cargo de miembro de la Comision Nacional de Inmigracion de la ciudad de Goya.

Sucesos de Alejandría—Empiezan á recibirse noticias que aclaran el móvil de la matanza de europeos realizada despues del bombardeo.

Parece que el izar la bandera blanca no tuvo otro objeto que hacer que cesara el fuego para aprovechar aquel momento de suspension y lanzarse sobre los europeos, matando, saqueando y reduciendo á cenizas lo que no podian llevarse al interior.

La ciudad presentó un aspecto horroroso de devastacion; centenares de europeos fueron bárbaramente asesinados por los indígenas.

El total de extrangeros que antes de estos sucesos habia en Egipto, se calcula que excede de setenta mil. De estos se cuentan 30,000 griegos, 16,000 franceses, 14,500 italianos, 3,000 malteses, 2,800 austro-húngaros, 1,000 españoles, 800 alemanes y 700 ingleses.

En el comercio con Egipto figura en primer lugar la Inglaterra, y síguenla la Francia y el Austria-Hungría.

Caminos nacionales—El Ingeniero Pelleschi, Gefe de la Seccion 3ª, ha pasado la siguiente nota al Departamento de Ingenieros:

Tucuman, Julio 11 de 1882.—Al señor Director del Departamento de Ingenieros.—Tengo el honor de elevar al Director el informe por el mes de Junio por los trabajos ejecutados por las cuadrillas de camineros de esta Seccion durante dicho mes, que me acaba de remitir el mayordomo Centeno.

Como V. verá, lo relativo á las cuadrillas núm. 5 y núm. 6, que trabajan entre Jujuy y Quiaca y esta, es debido al retardo que ocasionó la organizacion en Salta de la cuadrilla provisoria, apesar de haberse llevado adelante con mucha prontitud, así como á las crecidas distancias á recorrer. Dentro de muy pocos dias, sin embargo, mandaré tambien el informe referente á dichas cuadrillas.

Confío habrá V. recibido mi telégrama de ayer en que lo notificaba que actualmente los rodados pueden traficar sin dificultad entre Salta y Jujuy, y que las cuadrillas llegarian en esta última á fines del corriente. Son noticias que acaba de comunicarme el mayordomo mencionado.

Con este motivo saludo al señor Director.—*Juan Pelleschi.*

El informe que menciona la nota anterior es el siguiente

Jujuy, Julio de 1882.—Señor Ingeniero de Seccion, D. Juan Pelleschi.—Cumplo con el deber de llevar á su conocimiento los trabajos efectuados por las cuadrillas de camineros, ocupados en la conservacion del camino nacional durante el presente mes.

Cuadrilla No. 1. Esta ha recorrido desde Alurralde hasta el rio de Gutierrez, habiendo hecho algunos terraplenes abovedados para evitar los fangos que se forman en tiempo de lluvias, debiendo trasladarse esta cuadrilla á las Indias Muertas, en donde tienen que rebajar las bajadas del rio por tener una pendiente muy fuerte.

Cuadrilla No. 2. Esta ha recorrido desde la punta del agua hasta el pasteadero, en donde ha construido un puente de 8 varas de largo por 4 de ancho y á más ha hecho un desmonte ensanchando el camino por ser muy estrecho.

Cuadrilla No. 3: Esta ha recorrido hasta el abra de los Sauces, á 9 leguas de Salta.

Habiendo limpiado toda la piedra del camino y compuesto todas las bajadas.

Con fecha 22 del presente mes se ha organizado una nueva cuadrilla á cargo del capataz Manuel I. Mendez y ha sido colocada en los Tres Sauces, desde donde dió principio con quince peones.

Cumpliendo con mi deber, saludo atentamente al señor Ingeniero.—*Angel Centeno*, Mayordomo.

Interesa al comercio—La mejor manera de poner en conocimiento de los interesados la disposicion nueva que rige sobre patentes y de que sin duda no se han dado cuentas, es transcribir íntegra la nota que ha tenido el Sr. Bosdo la atencion de dirigir á este diario.

Dice así.

Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Sr. Director de la Seccion noticiosa de* LA PRENSA.—Existe en Ley de Patentes del presente año una disposicion nueva, que por esta causa parece no ser conocida por la parte del comercio á que ella se refiere, pues hasta la presente fecha en que está próximo el vencimiento de la segunda y última prorroga acordada por el Exmo. Gobierno para el pago de Patentes sin multa, nadie ó casi nadie se ha presentado á cumplirla en la oficina del ramo.

El artículo 14 de dicha Ley establece una patente á los comerciantes que hagan repartir sus artículos á domicilio, *por cada un repartidor*, y pena su infraccion con una multa de dies veces el valor de la patente.

En el deseo de evitar este perjuicio á un gran número de comerciantes que incurrieran en la multa talves por ignorancia de la ley, escusa que no podrá salvarlos de esta, es que me permito rogar á Vd. que, en ejercicio de su mision de hacer el bien, quiera en la seccion á su cargo llamar la atencion de los comerciantes sobre la existencia de la precitada disposicion y la necesidad de cumplirla dentro de los diez dias que faltan del presente mes, si no quieren pagar la patente con mas diez tantos el valor de ella.

En la persuacion de que se prestará Vd. deferente á este pedido, tengo el agrado de suscribirme de Vd. atento y S. S.—*Bosdo*.—Secretario.

Baile—La Sociedad "Union Marina" dará esta noche baile mensual, en su local Chile 378.

Las Sucursales del Banco Hipotecario—Como decíamos, casi todos los diarios de la campaña comienzan á ocuparse con interés de la institucion de las sucursales del Banco Hipotecario en las Provincias, como que es una cuestion de trascendencia para ella.

En "El Oeste" de Mercedes, diario caracterizado de esa ciudad, encontramos un sensato artículo tratando el asunto.

De él tomamos los párrafos que siguen:

"El periodismo de la *campaña* debe tomar las cosas por el lado que mas nos duele, por las necesidades que palpamos y por las ventajas ó inconvenientes que mejor comprendemos dentro de nuestra humilde esfera.

Tambien *aquí*, la opinion se muestra adversa al pensamiento del Ejecutivo Provincial, por razones que se derivan de su propia ciencia y conciencia de los negocios que atañen á su desenvolvimiento progresivo.

Aquí se cree que así como el trabajo y la economía son los elementos mas eficaces para alcanzar el bienestar individual, así tambien la prevision y la prudencia deben ser la norma constante de los que aspiran á ser buenos gobernantes.

Agenos á las creaciones fantásticas del lirismo político, los habitantes de la actual Provincia practican la regla saludable de que cuando las necesidades de la casa no están satisfechas por completo, es locura prodigar riquezas fuera de ella.

Aquí se piensa que las Sucursales proyectadas no traerán ventaja alguna al desarrollo de sus industrias nacientes, que tanto necesitan de los impulsos y estímulos del capital y del crédito."

"No son razones de egoismo, sinó de buen sentido las que nos inducen á raciocinar de esta manera, y estamos seguros de que nuestras justas protestas no se perderán en el vacío.

Si se quiere hacer buen gobierno, es bueno empezar por llenar las necesidades urgentes del propio hogar, antes de lanzarse á otras regiones en busca de aventuras que pueden traer resultados lamentables.

Y si allá, en las encumbradas cimas del poder, llega alguna vez el éco de esta débil voz, recuerden los señores gobernantes que segun el proverbio tan popular "la caridad bien entendida empieza por casa".

Puede decirse que casi toda la prensa de la campaña, se manifiesta unánimemente de acuerdo.

República Oriental—A semejanza de aquellos desafíos que merced á la intervencion de buenos padrinos acaban con un banquete, las cuestiones internacionales suscitadas en la vecina orilla tendrán análoga terminacion.

El arreglo de la cuestion española será festejado con banquetes. Don Agustin Castro dará uno dedicado al Ministro Vasquez, el cual retribuirá su galantería. En seguida Santos dará otro al cuerpo diplomático.

Agrega el "Siglo", que el arreglo de las cuestiones italiana y brasilera será tambien celebrado con otra fiesta gastronómica.

—Ayer un individuo vecino de la Aguada mató á su esposa é hijo, abriéndose en seguida las arterias, de resultas de lo cual falleció momentos despues.

—El diputado Manuel Suarez pidió ya su desafuero.

—En Montevideo causó mal efecto el nombramiento de Tajes para Gefe de Policía interino del Durazno.

Temen los diarios españoles que se entorpezca la accion de la justicia en el asunto de la muerte de Sarracina.

[illegible]

Irregularidades—El Juez de Paz de [illegible] remitió á la Capital en calidad de [illegible] al individuo Benigno Mancos.

Examinados los antecedentes del caso y no encontrando [illegible] para ello, ayer fué [illegible] por haber sido indebidamente remitido.

Lotería de la Capital—Nació bajo malos auspicios, tropezó con numerosos inconvenientes y cada dia surge una nueva complicacion que concluirá por anular por completo esa empresa, que en otras manos mas hábiles hubiera sido productiva.

Asegúrase que la comision administradora de la Lotería de la Capital, cree incompatible su permanencia en el puesto con el permiso acordado por el Gobierno á la empresa de la Lotería de la Rioja, para que se efectúe su extraccion en Buenos Aires.

La Municipalidad se encuentra entre dos fuegos, y si los señores firmantes de la renuncia insisten en ella le será desagradable que apenas nombrados y en el período que mas falta hace la estabilidad de las personas que plantean y deben consolidar la lotería, sea necesario sustituirlas por otras que han de imponerse y estudiar el asunto que se les confié.

La renuncia es indeclinable y la firman los Sres. A. Marcó del Pont, Federico Lassemberg y Estanislao Frias.

Hoy por hoy, la Lotería de la Capital sobre ser un juego que como todos lleva en sí algo de inmoral, proporciona pérdidas á la Municipalidad viniendo á perjudicar á la Beneficencia que esperaba encontrar en ella una fuente de recursos.

Pugilato—Cuestiones añejas habian creado una barrera de enemistades entre los individuos Alejandro Routir y Salvador Abati.

Ayer por la mañana acudió la casualidad que se encontrasen en la esquina de Solís y Victoria.

Ninguno de ellos felizmente tenia arma y recurrieron á los puños.

Difícil hubiera sido contar cuantos golpes se dieron, pero baste decir que Abati salió del combate con un ojo menos.

Mas sorpresas—Anteanoche el comisario de Chascomús sorprendió á diez jugadores al naipe en la casa de negocio de Ramon Blanco, quien tambien fué preso.

Vemos con agrado, que las comisarías de la campaña continuan la persecucion á esas casas tan perjudiciales.

Clausura de la Exposicion—Con motivo de que la Exposicion se clausura mañana, la entrada costará 30 pesos.

Todas las bandas de los cuerpos que están de guarnicion en esta Capital asistirán al acto, junto con la de la Escuela de Artes y Oficios, de Montevideo.

Las entradas particulares se han empezado á repartir.

Gran empresa—El Ministro Argentino en Inglaterra ha dirigido una nota al Presidente de la República, incluyéndole el prospecto de una empresa que acaba de establecerse en Lóndres, denominada "Compañía de carne fresca del Rio de la Plata," que girará bajo la razon social de Drabble Hnos. y Ca., con un capital efectivo de 200,000 libras esterlinas, dividido en 20,000 acciones. El nombre de la empresa indica su objeto, que es el de exportar ganados del Rio de la Plata para Inglaterra, por el sistema de conservacion seco de Haslam's, adoptado con éxito por varias compañías establecidas con el mismo objeto. El Directorio de la nueva é importante empresa de que damos cuenta, está formado como sigue.

Jorge W. Drabble, Presidente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, limitado.

Jaime Annin, director del mismo.

Jorge R. Davies (firma Jorge Frasse, hijo y Ca.) de Manchester.

Cárlos Günther, director de la "Compañía de extracto de carne Liebig de Fray Bentos, limitada."

José Pulley, miembro del Parlamento, director de la compañía del Ferro-carril del Sud de Buenos Aires, limitada.

Agentes generales en el Rio de la Plata, Drabble hermanos y Ca., de Buenos Aires y Montevideo.

Ingeniero Consejero, Alfredo S. Haslam Derby.

Banqueros Glyn, Mills, Currie y Ca., 67 Lombard Street.

Abogados, Saxton é hijo, 11, Queen Victoria Street.

Secretario (interino) Juan Alfredo Wood.

El representante argentino en Lóndres opina que el resultado ha de ser satisfactorio puesto que de Nueva Zelandia se han llevado á Inglaterra carneros por el hielo, y no hay comparacion en cuanto á las mejores condiciones en que se encuentra la República Argentina, en distancia y precio, respecto de aquel país.

Desgracia con suerte—Como á las 6 1/2 de anteayer, Lorenzo Rebuf guiaba un carro por la calle de Pedro Mendoza.

Al llegar á la esquina de Crucero cruzó la via del ferro-carril á la Boca del Riachuelo, en circunstancias que pasaba una locomotora.

El choque se produjo y por felicidad Rebuf cayó fuera de la via, recibiendo únicamente muy ligeras contusiones.

El carro se hizo pedazos, y uno de los caballos murió de resultas de las heridas que le ocasionó el choque.

De las llamas á las brasas—Dias pasados se habia presentado una muger á la Policía, acusando á un individuo de ser el autor de un hurto que se le habia hecho á ella.

La captura del denunciado fué recomendada en la órden del dia.

Anteanoche el Comisario de la 1ª Seccion tuvo denuncia que este se encontraba jugando al billar en el café situado en el Paseo de Julio núm. 292, y mandó á uno de sus agentes á que lo aprehendiera.

Alguien avisó esto al individuo, el cual intentó huir por los fondos de la casa.

De una azotea, cuya altura medía unas 10 varas, se tiró al suelo y se quebró una pierna.

El ladron no fué á la Policía, pero en cambio ocupa un lecho del Hospital.

Organizacion de carreras—Hé aquí la lista de los señores nombrados por la Comision Directiva del "Jockey-Club", para designar los pesos que deben llevar los caballos en las carreras Handicaps que se correrán en los Hipódromos que han puesto bajo el patrocinio del Club, en el año 1883:—Emilio Nouguier, Emilio N. Casares, Cárlos P. Rodriguez, Eduardo Casey, Eliseo Ramirez.

Opinion autorizada—El malestar que se siente en las habitaciones donde hay gas para el alumbrado, debe atribuirse, segun la "Revue des Sciences medicales", á dos causas: primera, la infeccion del aire por el desprendimiento de los productos de la combustion, que son en gran cantidad, con solo considerar que un solo mechero quema cerca de 160 litros por hora; segunda, á la enorme cantidad de calor que se produce durante la combustion, pues un kilógramo de gas produce al quemarse, cuando el vapor de agua se ha condensado, una cantidad de calor igual á 10.260 calorías.

Esto nos esplica la sofocacion grande que se siente en los cafés y en los teatros donde hay muchas luces de gas, y los accidentes ocurridos en las casas donde se emplean las estufas americanas.

Exposicion Continental—En la sesion que celebró anoche el Gran Jurado, se acordaron las siguientes medallas de oro:

Seminario, por chocolate; Godet, por confites; Noel, por confitería; Helguera, por sus chocolates; República Oriental; Francia, por sus metales; Prat, por sus tintas; Pinto Lombardo, por sus tintas; Alfonso Siou, por tintas; Mattaldi, por italabartería; Juan Duni, por carruajes; Colodro é hijos, por sus vinos; Carranza, por su aguardiente de algarrobo; Julio Mestre, por sus notables esfuerzos para propagar la industria vinícola argentina; Martinez, Gonzalez y Ca., por su almidon de maiz; José Román, por su carne conservada; Larreta, por sus minas de carbon de piedra; Huérfanas de la Merced, por labores de señoras; Sertori y Pino, por sus guantes; República Oriental, por sus trabajos de señoras, Burgos por sus guantes; Coy, por sus camisas; Blot, por sus pianos; Landrot, por sus trabajos en mosáicos; Creusot, por sus trabajos en fierro; Martí, por sus herramientas de construccion.

—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Previénese á los expositores de objetos de arquitectura y labores de señora, que los reclamos serán admitidos en la Secretaría del Club Industrial hasta el Mártes á las 4 p m.—*Oscar Levy*, Secretario, del Gran Jurado.

Pedregullo—El Gobernador de Martin García ha hecho un telégrama á la Prefectura Marítima, comunicándole que la ballenera "San Martin" ha salido de ese puerto con destino á esta ciudad, cargada de pedregullo.

"El Plata"—Ayer á las 7 y 20 de la mañana fondeó en los Pozos el acorazado "El Plata".

Tan pronto como salga del dique de San Fernando la cañonera "Uruguay", entrará á él "El Plata" para limpiar sus fondos.

A este buque se le harán las mismas reformas que anteriormente se le hicieron á "Los Andes".

Una vez que se le coloquen las quillas laterales se le enviará de estacion al Pacífico.

Inseguridad—Generalmente pecan de poco seguras las piezas destinadas á cárceles en los pueblos pequeños de la campaña, dando lugar á frecuentes evasiones.

Hace como dies dias que la policía del partido del Bragado aprehendió al individuo Isidro Garay, por estar acusado de robo, y lo puso á disposicion del Juez de Paz de la localidad para que determinase lo conveniente en el sumario que se le habia levantado.

Isidro no se conformaba con esta prision que calificaba de arbitraria, y por lo mismo trató repetidas veces de evadirse de su encierro, aunque sin conseguirlo; pero el desaliento no se apoderó de él por estos fracasos, y siempre persistiendo en su idea de evasion ha logrado conseguir lo deseado, fugando de la policía del Bragado hace dos dias.

Por mas investigaciones que la policía ha hecho para descubrir su paradero, no lo ha podido conseguir aun, pero es probable que lo logre pronto, pues se han tomado todas las medidas tendentes á ese objeto.

Inspeccion de tambos—D. Francisco Zuñia, vocal del Consejo Nacional de Higiene, ha pasado al Presidente del Consejo el siguiente informe:

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. D. Pedro Antonio Pardo.—Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que en la inspeccion que he practicado en las vacas existentes en los tambos ubicados en las Secciones 3ª, 15ª, 16ª y 18ª, he notado esa deficiencia propia de la falta de reglamentacion de dichos tambos y que ya indicaba en mi primer informe: ordené retirar cuatro vacas del tambo calle de Artes núm. 427, por no encontrarse en condiciones para el espendio de la leche; y del tambo calle de Charcas 442, ordené tambien sacar al campo una vaca anémica, cuya órden fué cumplida inmediatamente.

Es cuanto tengo que comunicar al señor Presidente, á quien Dios guarde.—*Francisco Zuñia.*

Conferencia—Como se habia anunciado ya, el miércoles 26 del presente se dará una conferencia en el Politeama Argentino á beneficio del poeta Gervasio Mendez, en la cual tomará parte el mismo recitando una composicion suya en verso, y tambien la señora Pelliza de Sagasta, señorita Alma Blomberg y los señores Gismondi, Scotti, Lugones, Rivarola, Argerich, Castellanos, Soto, Calvo y Murguiondo.

Una banda de música tocará varios trozos.

En marcha—Segun telégrama recibido, hoy debe ponerse en marcha de Carhué con destino á esta ciudad el regimiento 6 de caballería de línea, que vino á quedar de guarnicion en reemplazo del regimiento 1º, debiendo partir inmediatamente este así que llegue aquel.

Comision Nacional de Inmigracion—Este departamento ha elevado al Ministerio respectivo, los comprobantes de los pagos que se han efectuado en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, de este año.

Comision—Han sido designados por el Ministerio de la Guerra para confeccionar los planos y presupuestos de los nuevos cuarteles que deberán construirse en esta Capital, los coroneles Fotheringham, Donovan y Gil junto con el comandante de ingenieros D. J. Wisocki.

Fiesta—Con motivo de celebrar el 6º aniversario de la fundacion de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, tendrá lugar mañana á la 1 p. m. una fiesta en su local calle Chacabuco 108.

Gasto—La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha pedido á la Municipalidad se haga conocer la cantidad que ha gastado allí.

La suma asciende á 351,707 ps. m/c.

Marina—Don Manuel Sasciáarchi, Capitan de Marina de la costa Sud de la Patagonia, ha solicitado del Ministerio de Marina, se le permita pasar á continuar sus servicios en la armada con el grado de alférez.

—La Comandancia General de Marina ha propuesto al Ministerio de Marina, se estiendan los despachos de guardia-marina á don Manuel S. Blasco, ex-alumno de la Escuela Naval.

El "Villarino"—El comandante ha hecho un telégrama al Ministerio de Marina, anunciándole su llegada á Bahía Blanca el día 19 del corriente, poniéndose en viage el mismo día para Patagones. Durante el viage ha tenido que sufrir repetidas veces la accion del mal tiempo.

"Filiacion Natural"—En un folleto hemos recibido impreso un escrito que el Dr. D. José O. Machado ha presentado á la Cámara de lo Civil de la Capital, en representacion de D. Felipe C. Galan, en un asunto que este señor sigue sobre "Filiacion Natural."

Trata la cuestion con amplitud, y vasto conocimiento, desarrollando las teorías jurídicas que defiende, con altura y claros raciocinios.

El Dr. Machado es conocido ya en este género de cuestiones, y en este caso ha dado una prueba mas de su competencia.

Don Pompeyo en Carnaval—La zarzuela de este título que tanto éxito obtuvo en años pasados en Colon, se pondrá esta noche en escena en el teatro de la Alegria.

En esa zarzuela, el tenor Galvan canta el célebre falsete de tiple, que tanta popularidad le dió en el coliseo de la calle de Reconquista.

Se representan además la zarzuela *Un pleito* y el juguete cómico *Un tigre de Bengala*.

En comision—El Comandante de la bombardera *Pilcomayo* hizo ayer un telégrama, desde el Rosario, al Ministerio de Marina, comunicándole que envia en comision á esta Capital al Comisario de la bombardera.

Muerte de un cirujano—El Comandante de la cañonera *Uruguay* comunicó ayer al Ministerio de Marina, que en la mañana del mismo dia habia dejado de existir el cirujano del buque.

Se han dado las órdenes para que sea enterrado con los honores que le corresponden como cirujano de la armada.

Hoy será conducido al Cementerio del Norte.

Este cirujano ha muerto de fiebre tifóidea.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Juan Fernandes, 14 años, argentino, tísis; Antonio Bueno, 54 id, italiano, cáncer; N. Viera, 2 horas, argentino; Federico A. I. Plaza, 16 días, id, tétano; Teresa Palermo, 10 meses, id, viruela; N. Odoricio, id, nació muerto; Enlogio Castro, 26 años, id, tísis; María Martinez, 9 días, id, falta de desarrollo; Pablo Tes, 6 meses, id, neumonia; Catalina Benitez, 70 años, id, id; Justo Sosa, 60 id, id, insuficiencia mitral; Juan Ferrari, 30 id, francés, fracturas en el cráneo; Natalio Mena, 25 id, argentino, enteritis; Norberto Romero, 22 id, id, tuberculósis; Lorenzo Sena, 50 id, italiano, cáncer.

Cementerio del Norte—Lisardo Molina, 44 años, argentino, mórbus cordis; Pedro Buna, 1 m 9 d, id, neumonia doble; Luisa Mazzone, 7 dias, id, falta de desarrollo.

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Doctor Don Esteban Ma. Moreno C. del Uruguay—Mi distinguido amigo: He leido con interés la hoja suelta que ha publicado V., para destruir las falsas é insidiosas aseveraciones del periódico "La Actualidad."

Despues de su lectura, no he podido menos que repetir lo que en otras ocasiones me he dicho á mi mismo: cuanta mezquindad en los redactores de aquel periódico, cuanta pequeñez de espíritu y de miras, que maldad manifiesta hácia las personas que no son sus afines á no les prodigan su amistad.

Estos políticos noveles son terribles, mi querido amigo.

En su afan por defender á un Gobierno, descienden á las mas bajas complacencias y se ensañan cruelmente con todos aquellos que no los imitan. No parece sinó que estuvieran rabiosos, tal es el empeño que tienen de morder á todo el mundo.

Se ensañan contra las reputaciones mejor establecidas y no trepidan en ir á molestar en su trabajo tranquilo al hombre estudioso que no se preocupa de sus pequeñeces, ni se paga de los trabajos efímeros de la política.

Creen ellos que esos sus ataques habrán de ponerlos en gracia cerca del Gobierno, á quien tratan de agradar por todos los medios á su alcance.

Pero olvidan que todos esos expedientes están ya gastados y que los ataques, para ser eficaces, habrían de apoyarse en la verdad, y que quien los hace debe tener autoridad para ser creido.

Nadie hace caso á un beodo que insulta en media calle á todos los que pasan.

Y que más sonlesos *periodistas*, que beodos del politiquismo?

No hay para que molestarse haciéndoles caso, señor; *Non ragionam di lor ma guarda*.

Conmigo sucedió algo parecido cuando estuve allí con mi batallon.

Dijeron que yo favorecia un partido político, de los que iban á disputarse el poder en las elecciones, é hiciéronme una multitud de cargos á cual mas infundado y pueril.

¿Qué puede importársele á un gefe de la Nacion, que accidental y transitoriamente se encuentra en un punto, de la cocina electoral de los partidos locales?

Es que no podían soportar que yo cumpliera con mi deber; pretendian indudablemente que yo les prestara un concurso que no podia prostarles sin olvidar mis obligaciones.

Dijeron de mi muchas cosas, y cuando yo les contesté estableciendo la verdad, no tuvieron mas recursos que atribuir mis escritos al Dr. Ruiz.

Ahora que estoy bien lejos del Dr Ruiz, atribuirán esta ¿á quién? Que importa.

Estimado doctor: su reputacion está bien sentada. V. está alejado de las luchas políticas y presta su valioso concurso á aquellas instituciones que no tienen relacion con ella y que pueden producir beneficio para el pueblo.

Debe V., pues, permanecer tranquilo, sus amigos seguirán estimándole siempre por su independencia, ilustracion, sus servicios, sus bellas cualidades personales, y no pararán mientes en las puerilidades de esos pobres politicastros atacados de hidrofóbia.

Déjelos que tiren mordiscos; acabarán por morir de impotencia.

Con el cariño de siempre, lo saluda muy atentamente SS. y amigo.—*Máximo J. Bedoya*.—Su casa, Buenos Aires, Julio 20 de 1882.

Pergamino, Julio 10 de 1882—*Señor Director de* La Prensa—Buenos Aires—Ruego á usted quiera publicar en su diario las siguientes líneas, y le quedará agradecido S. S.—*Angel Godoy*.

En un editorial del "Imparcial" periódico que se publica en este pueblo, en el número 223, fecha de hoy, se mezcla mi nombre y el del doctor don Joaquin Menendes, á pretesto de una correspondencia firmada "Gaoto" en el periódico "El Norte de Buenos Aires," que se publica en San Nicolás. Ese editorial no merece, en verdad, por los dicterios que contiene, los honores de la contestacion.

Sin embargo, en nombre del doctor Menendes que se halla ausente de esta localidad, rechazo todas las diatribas y dicterios que contiene el citado artículo, y todos los vecinos de esta localidad (exceptuando solamente el articulista), estoy seguro se hallan persuadidos que han sido publicados por un espíritu malo y perverso, y á cuyo punto parece imposible que llegue el periodismo mas ciego, mas obsecado y mas intransigente.

Rechazo igualmente la solidaridad que quiere atribuírsele en la correspondencia con la de Gaoto, á quien nadie ha facultado para mezclar nombres propios que se mantienen agenos á los ódios y mezquindades personales y de círculo.

En cuanto al último párrafo del editorial, tengo que rectificar que este ridículo asunto al cual se atribuye tanta gravedad, está terminado; y por mi parte sin faltar á la prudencia, pueden publicar, por mas que yo no tiro la primera piedra.—*Angel Godoy*.

Buenos Aires, Julio 21 de 1882—*Señor Director de* La Prensa—Teniendo conocimiento que debe publicarse en su diario una solicitada fechada en el Pergamino y que se refiere á mi persona, pido á usted se sirva publicar al pié de ella que agradezco al respetable vecino don Angel Godoy, la cooperacion espontánea con que ha salido á mi defensa, que acepto como verdad todo lo que en ella se refiere y que pienso recurrir á donde corresponda en reparacion del daño que gratuitamente se me hace.—*S. S. Joaquin Menendes*.

Los Jurados de la Exposicion—Llama la atencion de las personas observadoras, el rumor sordo, el descontento general de los industriales por la manera caprichosa, antojadiza y arbitraria con que se han distribuido los premios á los expositores.

Parece que un espíritu prevenido, sistemáticamente injusto, ha presidido la distribucion de los premios acordados, donde mas de una vez han triunfado las rivalidades, las pequeñas ambiciones, y si se quiere la falta de buen criterio, indispensable en estas circunstancias.

Para concretarnos á un solo caso, hablaremos del grupo 7°, clase 6ª, carnes conservadas.

Han obtenido medallas de bronce dos señores, los cuales han renovado las carnes, que tenian en exhibicion, parcial ó totalmente.

Mientras tanto, un industrial inteligente y modesto, concurre tambien al gran torneo con sus carnes conservadas. Siempre las mismas, perfectamente bien conservadas, no creyó lícita la renovacion; sus carnes del primer dia fueron las mismas que el jurado tuvo á la vista el último, probando así la bondad de sus procedimientos, y viniendo de este modo á resolver en parte el gran problema, que ha de ser una de las mayores fuentes de prosperidad de estos países.

Pues bien, el *imparcial* jurado no se ha ocupado ni de nombrar á tan meritorio industrial, ni mucho menos de hacerle justicia. Tócanos á nosotros darlo á conocer, para que el comercio honrado no ignore su nombre, y para que el país pueda estimar mejor á los que se preocupan de su verdadero progreso.

El industrial de que queremos hablar es don Pedro Bourouncou, que tiene un método propio para conservar carnes, y que pueda asegurarse es el mejor hasta hoy conocido. El tiempo lo dirá.

Por ahora, nos limitamos á felicitar al señor Bourouncou, cuyas preparaciones nos son bien conocidas, encareciéndole no desmaye por un injustificable fracaso, porque tarde ó temprano la verdad triunfa, y en este caso el triunfo es suyo.

Rogamos al público que vea la fiambrera del señor Pedro Bourouncou, y se convencerá de la verdad.—*X.* j22 v23

Exposicion Continental—Rehusamos los premios que nos han acordado, por incompetencia del Jury.

Rehusamos por las razones siguientes: El Jury sin tener en cuenta las ventajas que nuestras máquinas presentan comparativamente sobre las similares expuestas por nuestros concurrentes de Europa, pues las máquinas fabricadas por nosotros hacen un trabajo que nunca y en ningun país ha sido alcanzado por ninguna, nos han discernido un premio que rehusamos porque comprendemos ó que hay mala voluntad ó incompetencia, y por consiguiente ignorancia en los miembros del Jury que fueron comisionados para el exámen de las máquinas agrícolas.

La máquina presentada por nosotros limpia indistintamente y sin cambio ó muda de ninguna pieza el trigo, el lino, el alpiste, el nabo y el arroz.

En otros países existen máquinas que limpian cada una cierta clase de semilla, como en el caso de las máquinas extrangeras expuestas en la Exposicion; pero hasta hoy no hay en ninguna parte del mundo una máquina que como la nuestra, pueda separar y limpiar indistintamente todas las semillas citadas, ni tampoco hacer á todas la misma cantidad de trabajo.

Además, nuestro sistema de máquina, si es para molino, separa perfectamente el triguillo que sirve para harina, del nabo que es empleado para la fabricacion de aceite, cosa que ninguna máquina pudo alcanzar hasta hoy.

Cualquiera que sea la clase, forma ó familia de semilla, [illegible]

[illegible]

El 16 de julio de 1866 tuvo lugar en 1866, la [illegible] Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de Francia, nos adjudicó un primer premio [illegible]

[illegible]

—

centro de la misma que se le habia robado [illegible] primer momento con la [illegible] por Allende, como se ha manifestado en el tránsito, como en la misma Tablada en presencia de varias personas, y que indicado por el mismo cuero ayuer, que entre la tropa de ganado se encontraban animales de los mismos apartados por Allende; que habiendo examinado detenidamente los animales robados, se ha convencido de la injusticia é inexactitudes de sus afirmaciones y en consecuencia declara:

1° Que el robo no fué cometido por las personas comisionadas por Allende para conducir la tropa que apartó.

2° Que tanto esas personas como el mismo D. Castano Allende son de una intachable honorabilidad, cuyo comportamiento lo declara.

3° Que rectifica todas y cada una de las inculpaciones que le ha dirigido en un momento de estravío.

4° Que en la tropa que ha sido introducida á la Tablada, que es la robada, no hay un solo animal de los apartados por Allende.

5° Que autoriza al Sr. Allende para que haga de esta declaracion el uso que viera conveniente.

Para mayor fuerza y validez de la presente exposicion la firmamos ante el Sr. Juez de Corrales, en Buenos Aires á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. A ruego de D. Julian Molina por no saber firmar.—(Firmado) *Inocencio Arroyo*.—(firmado) *Castano Allende*.—(firmado) *Ramon de O. César* Juez de Corrales. j15 v23

Una de las curas mas brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte, fué la que alcanzó en el Sr. Barré. Estaba este señor sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sin que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido á los Cigarrillos indios de Grimault y Ca., recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir; pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello del gobierno francés.

Pectoral de Anacahuita—Ciertas sustancias vegetales usadas como remedios caseros, algunas veces, puestas en manos de químicos competentes, resultan ser de un valor incalculable para la humanidad.

El famoso Pectoral de Anacahuita es un ejemplo palpable. Este agente vegetal, antes de llamar la atencion científica, tenia en Méjico una reputacion local para el alivio de molestias de la garganta y pulmones, usado como base de infusiones y otras preparaciones para resfriados y toses, á los cuales siempre fué muy benéfico. Pero fué solamente cuando los químicos instruidos de Nueva York prepararon de esta materia su inestimable preparacion de Pectoral de Anacahuita, que el mundo pudo conocer á fondo sus virtudes. En Méjico, donde se encuentra el árbol, este extracto concentrado desde mucho tiempo ha tomado el lugar de los débiles decocciones domésticas.

Testimonio Convincente. Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras azucaradas de Bristol, en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Cárlos Amaral, de Lima, dice: Cuando principié á tomar las inapreciables píldoras anti-biliosas y alterativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufria acerbos dolores en el costado derecho que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud. La señorita Dolores Vaigo, de Carácas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de vd., las Píldoras azucaradas de Bristol, debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Las plantas fueron creadas para sanar el género humano—En la insignificante y modesta planta que crece silvestre por la orilla de los caminos, conocida por Bleo Acuático ó Pimiento de Agua, se encuentran propiedades medicinales de extraordinario valor. Estas sorprendentes cualidades se hallan combinadas en el Extracto del Bleo Acuático del Dr. Pierre, con otras sustancias vegetales tambien de virtudes capaces de tal manera, que lo hacen en estremo eficaz para cólico, calambres, desentono de vientre, diarrea, disenteria, cólera, cólera mórbus y cólera infantil. Un célebre autor médico dice: "Una persona de mi amistad tenia un niño único, peligrosamente atacado de desentono de vientre; habia ensayado casi todos los medios usuales para contrarrestar el mal, pero sin éxito. Finalmente se le administraron algunas dósis del Extracto del Bleo Acuático y resultó de gran provecho. A poco rato se contuvieron los vómitos y diarrea y al cabo logró restablecerse el tierno paciente, completamente sin auxilio de otro medicamento alguno."

Deseamos llamar particularmente la atencion al hecho que el Extracto del Bleo Acuático constituye por si un remedio especial para todos los Resfriados, Accesos Febriles ó Inflamatorios. Es igualmente benéfico para seres humanos como para los de la creacion. Subyuga inflamaciones de todo género. Usado exteriormente es un remedio soberano, en forma de gárgara, para todas las afecciones de garganta. Para toda herida, contusion, dislocacion de miembros, quemaduras, mordeduras y picaduras de insectos de toda especie, sabañones y reumatismo, y finalmente para todas aquellas afecciones que requieren una locion eficaz, ora para subyugar inflamacion, ora para aliviar dolores, ó ambos, el Extracto del Bleo Acuático no conoce rival.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 21—No ha figurado hoy ninguna operacion en oro sellado anotada.

Está muy ofrecido á 25.05 al contado, se habla de fuertes ventas hechas para fin del mes abajo de 25.05, oro procedente de préstamos sobre cauciones de Acciones del Banco Nacional.

Es indudable que se ha iniciado una especulacion al alza de las Cédulas Hipotecarias Série E. Un corredor compró un lote de $ 100.000 para Agosto á 84,7 en seguida se hicieron á 85 3/4

Al contado y para fin del mes fluctuaron entre 83 1/2 y 83 5/8.

La Série A se sostiene á 101

No deja de ser curioso lo sucedido hoy con las Acciones del Banco Nacional. Despues de lo activos que en los últimos dias han estado los negocios en estos títulos, hemos llegado hoy á la hora de clausura de las operaciones oficiales, con solo 200 acciones anotadas á 119 1/2 fin del mes, habiéndose mantenido la rueda todo el tiempo con vendedores á este precio.

Al darse la campanada se anotaron 300 mas á 119 1/2, sumando en junto 500 acciones vendidas, con mercado abatido.

Mientras tanto, se han anotado en el mismo tiempo 3350 acciones para Agosto, pero hay que advertir que casi la totalidad de estas compras han sido hechas por un solo comprador, que pagaba correctamente el precio de 121, y que concluyó en hacer 120 3/4.

Al mismo tiempo que esto sucedia, se observaba en la rueda otros corredores que ofrecian vender á 120 3/4, sin hallar compradores.

Se anotó un lote de Fondos Públicos de 5 0/0, emision de 1881, á 70 1/2; en otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones anotadas; vendedores á 25.04 al contado y á 25.05 fin del mes.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Mercado activo y en alza:

Al contado	$	2500	série A	á 101
Id	"	30200	" E	á 83½—83½—83½
Julio 22	"	50000	" E	á 83½
Id 31	"	18000	" E	á 83½
Agosto 31	"	115000	" E	á 83½—84—83½
		$ 170800		

Acciones del Banco Nacional—Mercado encalmado y algo flojo:

Al contado	100 acciones	á	119½
Fin del mes	500	" á	119½—119½
Agosto 31	3350	" á	121—120½—121—120½—121 120½
	3950 acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1500 ps; hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1863; 96 ojo los de 3 1/2 ojo de amortizacion y 70 1/2 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales Ultima venta á 108 la emision de 1876 de 0 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mic.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 20½.

Ultima hora—En la tarde hubo alguna mas animacion en los negocios de acciones del Banco Nacional, que se iniciaron con mercado flojo á 110 1/4 fin del mes; pero habiéndose comprado algunos pequeños lotes por un corredor caracterizado, el mercado, se afirmó á 110 1/2, á cuyo precio se mantuvo con compradores hasta el último momento.

Para Agosto siguió siendo comprador el mismo corredor á que hemos hecho alusion al hablar de la hora oficial; se hacia algo á 121, pero otros compradores solo pagaban 120 3/4.

Las Cédulas Hipotecarias série E, con compradores á 83 1/2 fin del mes.

En oro no conocemos operaciones.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; otras monedas de oro nada podidas.

Los Bolivianos do 17 1/2 á 17 5/8 ps mjo; soles á 80 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

Para el último paquete inglés se pasaron cambios como sigue:

Lóndres escases de giradores aun á 49 peniques; Paris 5,15 fcos. y Amberes 5,16 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio do 7 á 7 1/2 ojo en mic.; y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por ojo.

Todavia no se inician operaciones de cauciones sobre acciones del Banco Nacional.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Segunda Cochabamba entre Entre Rios y Pozos; con 5 metros por 23; en 180 $. El mismo fué vendido en seguida en 347 $.

Rio Bamba 208: con 6'55 metros por 13'80, en 1,520 $. Santa Fé 123 al 127: con 18'355 metros por 19'52, en 14,000 $.

Independencia 284 y 286: con 12'67 metros por 81'52; en 8,600 $.

Corrientes entre Larrea y Pasco: con 10'392 metros por 60'020; en 1,566 $.

Quilmes: casa con 43'30 metros por 43'30; en 75,000 pesos mjc.

San Fernando: Dos casas juntas con 21'65 metros por 34'21 en 30,000 ps mjc.

Chascomús: 3,374,803 metros cuadrados; en 230,000 pesos mjc.

Lomas de Zamora: casa con 10 metros por 50'20; en 20,000 ps mjc.

Olavarría: los lotes 1227, 1228, 1237 y 1238; con 186 hectáreas, 96 áreas y 87 centiáreas; en 58,000 ps mjc

Varias noticias—El 25 del corriente tendrán lugar en la plaza de Amberes los remates trimestrales. Empezarán con una existencia de 25,000 fardos.

—Algunos lotes de asdeo[illegible] llegados racionalmente, han sido vendidos á precios satisfactorios.

—El vapor inglés "Herschel" que zarpará de nuestro puerto el 25, ha cargado en el Rosario para Amberes, lo siguiente: 447 cueros vacunos salados, 807 cueros vacunos secos, 10,000 astas, 1,204 bolsas maiz, 57 id lino, 101 fardos lana y cueros lanares, 63 pipas sebo, 3,700 bultos minerales, 101 bultos metálico, 5 bultos muestras. En [illegible]

[illegible]

de carga y 30 pasageros.

[illegible]

A. Bullrich y Ca.—De [illegible] en la calle Temple [illegible] á las 8.

Gregorio Cristal—De muebles en la calle Santiago del Estero 180, á las 12.

Lino D. Lagos—De una propiedad en Dolores; á las 2.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 21, 3 1/2 p. m.—A la Bolsa—Calaia, "Viagoli", Hamburgo, "Sakkarah", "Teresa G."; Lóndres, "Plate", Cádiz, "Angelita". Empréstito extraordinario, primera série, á 64 1/2, con intereses. Consolidados del 80 á 26 1/8. Deuda amortizable á 80 1/2; despues de hora á 20. Pacificacion, primera série, á 42 1/2 sin intereses. Títulos adicionales á 42 sin intereses. Salé el "Mensagero".

Al agente—Llegó el vapor "Plata" de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro; sigue mañana con 1200 toneladas de carga y 31 pasageros; correspondencia sale hoy por "Mensagero".

Movimiento de vapores

ESPERADOS		POR SALIR	
JULIO		JULIO	
24	*Trent* Southampton	24	*Senegal* Burdeos
25	*Paraná* Havre	25	*Petrópolis* Hamburgo
25	*Bourgogne* Génova	25	*Baltimore* Bremen
26	*Hevelius* Liverpool	25	*Herschel* Liverpool
28	*C. Colombo* Génova	27	*V. de Montevideo* Havre
28	*Hipparchus* Lóndres	28	*Lassell* Amberes
31	*Equateur* Burdeos	29	*Trent* Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 21 de 1882.

Han entrado 60 wagones con diversos frutos.

Los negocios que se operan en esta plaza continúan con mucha calma. A escepcion de algunos frutos, como ser los lanares, en las demás clases casi nada se hace; en unos debido á la falta de llegadas y en otros por el poco interés que despiertan entre los compradores.

Pocas son las variaciones que encontramos en los precios pagados hoy, con respecto á los obtenidos en los últimos dias.

—Los cueros vacunos se siguen manteniendo en la misma posicion de los dias anteriores, es decir, con interés, demanda y con precios firmes.

—En los lanares notamos cierta flojedad, debido en gran parte á que las llegadas en estos últimos dias han sido bien abultadas.

—Nada de nuevo tenemos que decir acerca de la posicion en que se encuentra nuestro mercado de trigos, pues hace dias no presenta variaciones de ningun género.

Algunos de los molinos siguen trabajando pero en pequeña escala, y en virtud de la poca demanda que reina por las harinas y tambien porque no pocos de ellos se encuentran con existencias mas que regulares.

Las llegadas de la campaña no son por el momento muy abultadas.

—La misma demanda que ha reinado anteriormente por el maiz continúa en el presente.

Todo lote que llega á los mercados, por pequeño que sea, es vendido con facilidad y con precios que revelan una marcada firmeza para todas las clases.

La exportacion se sigue haciendo en gran escala.

Segun las últimas noticias que sobre este grano se han recibido de Europa, nos anuncian que es vendido á buenos precios y que los resultados obtenidos han sido del todo satisfactorios.

—Mercado de harinas algo encalmado: hoy se colocó un lote de 600 arrobas de los rios á 26 ps mjc.

—Mercado de afrecho sin variacion: precio corriente de 10 hasta 22 pesos el quintal, segun clase.

—Hé aquí el extracto de las ventas que se han hecho hoy y que han llegado á nuestro conocimiento:

Cueros vacunos—Se realizaron 248 cueros campo: los superiores de ps 160 á 162, buenos 155, regulares 152, todos con 1/2 libra de tara á mas de la garra.

Cueros de potro—Cotizáronse 28 cueros de potro: los superiores á ps 40, buenos 37 y 38.

Cueros lanares—Se vendieron 3,820 docenas lanares campo: los superiores á 23 y 23 1/2 rls lb, buenos 22 y 22 1/2, regulares 21 1/2, desechos de corderito 16 á 17 1/2, cueros de corderito, los buenos á ps 16 1/2, 16 3/4 y 17, y regulares ps 16 la docena.

Cerda de potro—Se colocaron 58 arrobas: la buena de ps 142 á 140 y regular 138.

Trigos—Se cotizaron 120 fanegas Salado bueno á ps 130.

Maiz—Vendiéronse 280 fanegas el morocho en espiga á ps 60, desgranado de ps 50 á 52.

Harina—Colocáronse 600 arrobas harina de los rios á ps 26.

Mercado Constitucion—Julio 21 de 1882

Han entrado á esta plaza 180 bolsas trigo y otros frutos.

Las operaciones llevadas á cabo hoy carecen de importancia y lo que se ha hecho es bien poco tanto en pieles como en cereales.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lana—Se vendieron 60 arrobas lana borrega buena á ps 60.

Cueros vacunos—Se realizaron 95 cueros campo: los superiores á ps 160 y buenos 157, todos con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Cotizáronse 14 cueros campo superiores á ps 43.

Cerda de potro—Se transaron 135 arrobas: la superior de ps. 152 á 153 y superior 145.

Cueros lanares—Se vendieron 2,050 docenas lanares los de matadero superiores á 25 rls lb: campo superiores á 24, 25 y 25 1/2 rls lb, buenos 23 y 23 1/2, regulares 22 1/2, desechos 17, 17 1/2 y 18; cueros de corderito, los superiores á ps 17 1/2 y 17 1/4, buenos 16 1/2 y 17

Corrales de Abasto—Julio 21 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
O Almanza	J Gricochea	Matanzas	59
Duggan hnos.	E M. de Oca	Castelli	77
B. Aspitia	L Montenegro	Tandil	180
Duggan hnos.	V Gante	S. A. de Areco	88
S. y Manzá	E. Olivera	Lujan	120
J. H. Anasagasti	J Torres	Córdoba	150
M. Alvarez	G Baca	Santa Fé	198
"	A. Cambaso	Las Heras	40
Cárlos Casares	F. Diaz	Matanzas	40
S A Gomez y Ca	H Melo	Moreno	40
			1005

Precios—Bueyes 700 á 750—Sinuelos 450 á 500 [illegible] aparte carne y sebo 350 á 450—2° Id id 280 á 330—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros asi arriba 140 á 170—Se carnearon para el abasto 510 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Mensagero", de Montevideo; "Provecdor", "Pingo" y "Diana", del Rosario, "Rio de la Plata", del Uruguay, "Feliz Naposta", del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata", para Montevideo; "Proveedor", "Pingo" y "Diana", para el Rosario.

Marítima—Ultramar—Julio 21 "Villa del Salto" vapor oriental de 200 tons cap Goldry de Montevideo á P Risso con C Gomez 2 fd mrs; V Peluffo 50 btos plantas; P Risso 6 fd id; G Pages 6 c mrs; órden 100 c coñac; G Ercasto 2 c mrs; N Goribota 9 c máquinas; Lahusen Ca 4 ruedas 2 ojas; órden 16 c mrs; Codina 24 btos id; Menet Ca 2 cu[illegible] á varios 8 btos encomiendas.

"Sorelle Caparro" bca italiana de 400 tns cap A Caffarena de Nueva York el 18 de Abril á J Shaw 6 hojas con, órden 124 btos mrs 500 c bencina 211 btos mrs 6 canastos betun 1 c 10 cuñetes tinta 66 algodones 1 bto mrs; T Drysdale Ca 1440 piezas gumid 27 piezas con 101 pias nogal; E Retienne 1 c botellas 1 c drogas 23 c bencina; C Riva Ca 1 c máquinas, Hammer Ca 6 btos 4 c drogas; I. Jacobsen 4 c prensas de copiar etc, J Benta y Ca 2 c órganos; Moore Ca 48 bas pimienta 60 c aceite á c arados; Carabassa Ca 101 c 4 btos articulos de agricultura 2 barrilcs mers; E Tornquist 5 bts relojes 18 btos articulos diversos 6 fd papel; G Mackern 6 c libreria O S Bowers 2000 c kerosene 700 c almidon 12 c mers; Runciman Ca 1 arado 1 palo; J Shaw 4 bios 2000 c kerosene 50 bas pimienta 50 bts cobretes 500 c almidon 50 c grasa 2 bto mers 30 fd alpillera 78 c betun 93 barriles alcohol 250 c tinta 128 btos máquinas de coser 103 btos arados 6 id mers 30 c relojes 18 btos lámparas 20 c hachas 17 btos máquinas 78 btos articulos diversos, 1036 c sillas 1 c mtras.

"Borlston" bca americana de 568 tons cap M H Smalt de Portland el 28 de Abril á J Gowland con: 20,041 piezas con 420,980 piés pino 12,680 piezas duelas.

"Williams Wilcox" bca americana de 846 tons cap A J Crocker de Portland el 4 de Mayo á M Forrester con: 276,799 piés aspruce 390,218 piés pino.

"Polly" Lugre inglés de 246 tons cap N Evans de Nueva York el 9 de Mayo á J M Bell con: R Rossio 15 bts arpillera 1 c arts de agricultura 1 fd hilo 1 c mrs; Shaw Miller 14 fd arpillera 1 c cuchillos; órden 1 c libros 150 barriles resina 60 fd algodones; Drabble hnos 4 ctos articulos de agricultura 50 atados mtras 7 canastos 83 atados 2 btos mers; S B Hale 4 c barnis; J M Bell 8871 piezas con 01305 piés pino 108 barriles cristalería 51 cascos lámparas 2000 c kerosene 93 c ats de agricultura 24 c mers 20 c frágiles 10 fd lona 150 barriles resina 18 c mers;

Salidas dia 21 "Villa del Salto" vapor nac para Montevideo, "Kepler" inglés Amberes.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 21 de 1882.

Publicamos á continuacion el precio de los artículos de consumo en el mercado del Centro y del Plata:

Fruta—Naranjas, el ciento al barrer de 22 á 25 pesos mjo., elegidas 40 y 45 ps; limones, los mas grandes 9 y 10 pesos docena, buenos á 6 pesos, regulares á 4 pesos; bananas, las mejores 6 pesos docena, buenas 4 y regulares 3 pesos; granadas están muy escasas y en mal estado, se venden á 1 peso cada una; manzanas, hay pocas en plaza, las mejores 20 pesos docena, regulares 12 pesos; toronjas 30 pesos la docena.

Verdura—Coliflores, chicas 4 rls, regulares 1 ps, buenas 12 rls, lo mejor 2 ps cada una—Tomates están escasos: los mejores 5 á 6 pesos, regulares 4 pesos, muy inferiores 3 pesos—Agies chicos 3 á 4 pesos docena; los mejores 5 á 6 pesos—Alberjas están escasas y en malas condiciones; se venden á 3 y 4 pesos libra—Ajos porros 2 reales el atado—Rábanos 2 reales atado—Batatas 3 y 4 rls lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla á y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas 4 á 4 pesos docena.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias 4 reales el atado—Espinacas 2 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocoles 4 reales uno—Achicoria 2 reales atado—Coles negras 2 pesos docena—Cardo 2 y 3 pesos uno—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Los demas artículos no han sufrido hoy variacion en sus precios.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Sábado 22 de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio del 1er tenor absoluto Sr. F. Marconi con la ópera en 5 actos del maestro Gounod FAUSTO por las Sras. Borghi Mamó, Righi, Visconti y los Sres. Marconi, Battistini, Castelmary y Capelli. En uno d'los intermedios el beneficiado cantará la aria de la Opera—**Favorita** (spirto gentil)—NOTA—Los Sres. abonados tienen la preferencia en sus localidades hasta el Sábado 22 á las 12 del dia.

OTRO—La compañía lírica italiana del teatro Colon debiendo salir dentro de pocos dias para Rio Janeiro, la empresa dispuesta ha abrir un último abono, el abono de despedida, de solo cuatro funciones con las siguientes óperas—1° Semíramide—2ª Traviata.—3ª Aída.—Estando el papel de Amneris á cargo de la Sra. Scalchi Lolli—4ª Hebrea (primera representacion) Los Sres. abonados, tendrán la preferencia en sus localidades hasta el Sábado 23—Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*La Empresa*.

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Direccion maestro A. Pomé—Sábado 22 de Julio 1882—9ª funcion del 2° abono—**Traviata**—Por las Sras. Lary, Pedemonti y los Sres. Nouvelli, Salvati, con baile. NOTA—Domingo **Norma**.

Teatro de Variedades—Direccion A. Taubau—Sábado 22 de Julio de 1882—**Un pleito** zarzuela en un acto—**La cola del Diablo**, zarzuela en 2 actos. A las 8 1/2.—Próximamente "Los Madgiares".

Teatro de la Alegría—Compañía cómico-lírico-dramática bajo la direccion del primer tenor D. Cristóbal Galvan—Grandiosa funcion para el Sábado 22 de Julio de 1882—1° La popular zarzuela en un acto, titulada: **Un pleito**, desempeñada por la señora García, y Bigenes y los señores Galvan, Carbajo y Carmona. 2° El juguete cómico en un acto: UN TIGRE DE BENGALA—3° El juguete bufo-cómico-lírico en un acto—**Don Pompeyo en Carnaval**.

Circo Humberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Domingo 23, De la funcion de tarde grandes luchas entre Roma, una de ellas luchará con Raffetto con otras tres señoras, una de ellas luchará con máscara. Habrá también lucha de hombres.

La Florida—Domingo 23 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del asilo "Romero Gimenez".

Hospital Español—Programa de la fiesta que en honor del patron de España el apóstol Santiago, tendrá lugar en dicho local el Domingo 23 del actual á las 11 de la mañana [illegible]

[illegible]

AVISOS [illegible]

A prendiz de [illegible] Piedad 308 (altos). j22 v25

Ama de leche, para criar en su casa [illegible], ocurran á la calle de Paraná 273. j22 v25

A la [illegible] profesora de piano que dio [illegible] domicilio calle Lavalle la vez pasada, puede ocurrir Cangallo 834 que se la necesita. j22 v25

A los tapiceros, retes para muebles á 12 para carpetas, id para cortinas y colchas. Notable surtido en Las Filipinas, Suipacha 98. j22 v25

Almacen, se vende uno de corto capital y tiene buena clientela; su dueño lo vende por no poderlo atender, Cuyo 1165. j22 v20

A las novias, tules doble ancho á 6 ps vara, velos para id á 50, 70 y 90, juego completo á 200 ps, mantillas españolas y ropa blanca en general, Las Filipinas, Suipacha 98 y 100. j22 v25

Apurarse que ya quedan pocos números de la lotería de la Capital, cuyo premio mayor es de 200,000 $ m/c, y que se juega el Mártes 25. El billete entero vale 125 $ m/c, el quinto 25 ps. Agencia especial para la venta de billetes, Bolivar 160. j22 v25

A la brava tigera, buscarés y encontraréis lo que en tu imaginacion llevais, es el frio que te espanta con tu deber de ahorrar y hay mas manta que la calle de Lima 208. Trajes á 350 $, sobretodos á 200 $ y pantalones 90 $. Se corta y hacen un traje por solo 180 $.—P. Mc Ewen. j22 v26

Al público. En la colchonería del Monte del Olivo, por mayor y menor, de Miguel Carrafa, se venden colchones elásticos de cotin á 60 id y para estopa, los cameros á 160 ps y los de una persona á 120 ps, por mayor se hará una rebaja. No olvidarse; Chacabuco 127. j23 v7a

Agencia de colocaciones "La 1ª Española" calle Alsina núm 126. Se ofrece un muchacho de 9 años, amas de leche, matrimonios, cocheros, peones de cocina, dependientes de confitería, tienda y almacen. Se precisan cocineras, mucamas, muchachos y cocineras. j22 1p

Aviso al respetable público de esta capital, que he abierto mi casa, agencia de colocaciones, lotería, cigarrería y cambio de moneda, en la calle de Bolívar esquina Independencia, donde encontrarán los mas expresos y fina calidad de cigarros tanto de hoja como cigarrillos de papel de todas marcas acreditadas; acudan y se convencerán, no olvidarse Bolívar 369 esquina de Independencia.—*A. Mandarini*. j22 v28

Cocinero, se necesita uno con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 173. j22 v20

Cocinera, se precisa en la calle Estados Unidos núm 590. j22 v26

Cocinera, se necesita una calle de Lorea núm 282. j22 v26

Cocinero ó cocinera, se necesita una que tenga buenos informes, calle Libertad 478. j22 v26

Cocinera, se precisa una en la calle de Tucuman núm 639, se prefiere estrangera. j22 v26

Cigarreras de papel se necesitan, se da tabaco para trabajar en casa, Victoria 140. j22 v26

Cocinera y niñera, que sepan hacer su obligacion, se prefieren estrangeras, será escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones. Ocurrir Buen-Orden 503, esquina Comercio. j22 v26

Campo flor para pastoreo, con abundantes pastos y aguadas, se dá de una hermosa estancia compuesta de 2000 cuadras con buena y cómoda casa principal, ocurrir 140 Maipú. j22 v30

Cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, dependientes de confitería, chicos y chicas, hay colocacion Agencia de Guerrero San Martin 123. j22 v23

Cocinera y muchacha se necesita una muchacha de 13 á 15 años y una cocinera, para el servicio de una corta familia, en la calle de Suipacha N 434. j22 v26

Casa-quinta en el Caballito, con 17 piezas, caballeriza, gran gallinero, quinta frutal, jardín, gaz, aguas corrientes de pozo, contigua á la quinta Wanklyn y frente á la de D. Ambrosio Lezica, se alquila por 1 á 3 años. Todo edificado á la moderna. j22 v31

De 3 á 4 leguas se desea comprar de 3 á 4 leguas de buen campo situadas en los alrededores de los partidos de 9 de Julio y Bragado, ocúrrase á la oficina central de Tierras, 68 Piedad 68. j22 v25

En casa de familia decente se alquilan dos piezas amuebladas por 250 $ cju calle de Cuyo 10 altos. j22 v26

Estancia se vende ó se arrienda una compuesta de 1500 cuadras, situada en el Partido de las Flores, cerca de una estacion del ferro-carril, ocurrase 146 Maipú. j22 v30

Flecos de felpa negros y de colores, tules, capelinas, rasos, surahs con flor de relieve y un notable surtido lustrinas negras, y todo lo concerniente á lutos. Las Filipinas, Suipacha 98. j21 v25

Jardinera se vende una con caballo, arreos, patente, etc, Belgrano 670 1/2 darán razon. j22 v27

Mucama, se necesita con urgencia y buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero 20. j22 v26

Muchacho español, para peon de cocina, se necesita, calle Chile 55. j22 v25

Muchacha se precisa una de 12 á 14 años, Bolivar 78. j22 v26

Muchacha sirvienta se necesita una de 14 á 15 años, calle Méjico 662. j22 v26

Muchacho, se necesita uno de 8 á 10 años, para el servicio de un matrimonio, calle de Suipacha 558. j22 v26

Mensura comisionado por el S. G. para medir un terreno de propiedad de D. Cecilio Lopez en 3 Arroyos, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 27 del corriente. Dicho campo linda con D. Roberto Bruce, D. Doroteo Valenzuela, D. Cayetano Frias y mas campos de Lopez—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Cornelio Baca*. j22 v25

Mensura comisionado por el S. G. para medir un terreno solicitado en arrendamiento por D. Francisco B. Lupo, hago saber á todos los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 31 del corriente. Agosto. Dicho campo linda con D. Lorenzo Echecopar, Philippe D. Emiliano Vazquez, Uriarte y Lupo, y está situado en el partido de los 3 Arroyos—Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*Cornelio Baca*.

Mensura, comisionado por el S. G. para medir un campo solicitado por D. Cecilio Lopez en 3 Arroyos, hago saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia 31 de Julio del corriente año. Sus linderos son D. Cayetano Frias, D. Antonio Gonzalez y mas terrenos de Lopez. Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*Cornelio Baca*. j22 v25

Niñera, se precisa, calle de Lima 143. j22 v26

Oficial ó medio oficial barbero se necesita en la calle de Córdoba núm 103. j22 v26

Oficial barbero, se necesita uno para trabajar en el campo, se le paga 600 $, casa, comida, viaje pago. Es necesario que sea buen trabajador, de todo trabajo y ser honrado. Para tratar calle Belgrano núm 341. j22 v26

Ojo: se avisa á los habitantes del barrio de San Telmo si hay alguno de ellos que quisiera vender alguna casa chica ó terreno baldío, no pasan de 6 cuadras por el partido del Sud ni tampoco Independencia por el Norte, ni Chacabuco por el Este, ni Defensa por el Este. El interesado puede dirigirse á la calle Bolivar núm 369. Agencia de lotería esquina Independencia, bajo las iniciales A. M. j22 v28

Por liquidar, chimeneas, brocales estufas, balaustres, copas, mármoles de colores, 30 ojo de rebaja, Cuyo 624. j22 v26

Piano perpendicular de tres cuerdas, casi nuevo, se vende uno en la calle Piedras 250. j22 v26

Pone plieco, se precisa en la imprenta inglesa, San Martin 173, para máquinas Minerva y otras clases. Es inútil presentarse sino son aptos. Sueldos buenos. j22 v26

Para el pelo, el eau de capille de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello; tiñe á este de su color natural, limpia la caspa y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j22 v25

Pastillas indianas para zaumar, estas preciosas pastillas están compuestas de ámbar y almizcle y no hay ningunas análogas para zaumar y perfumar la ropa. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455, esquina Libertad. j22 v25

Sirvienta joven se necesita para el servicio de una corta familia, Chile 149. j22 v26

Se necesita una cocinera con cama para una corta familia, Suipacha 440. j22 v26

Se necesita una sirvienta, Buen Orden núm 377. j22 v26

Sirvienta, para poca familia se precisa calle Méjico 831 (bajos). j22 v26

Sirvienta, se necesita una en la calle Tucuman 270, se prefiere italiana. j22 v26

Sirvienta, se necesita una, se prefiere italiana, calle Tucuman 270. j22 v25

Se necesita un cocinero como de 40 á 45 años, y un muchacho como de 14 á 15 años, calle Rivadavia núm 1014, esquina Pichincha. j22 v26

Se necesita un medio oficial confitero. Confitería Monserrat, calle Belgrano esq Salta. j22 v26

Se necesita una sirvienta para una familia corta en San José de Flores. Darán razon calle Alsina núm 307. j22 v26

Se alquilan en casa de un matrimonio solo, cuatro piezas para señoras solas que sean decentes, Cangallo 1068. j22 v26

Se ofrece una ama de leche, fresca de un mes, de nacionalidad italiana, de 20 años; para tratar Chacabuco núm 790. j22 v26

Se necesita un hombre formal, para cocinero y atender el servicio de una corta familia. Es escusado se presenten sin recomendaciones. Ocurrir Tucuman 665. j22 v26

Socio, para una casa de consignaciones de Frutos del País y Haciendas, se necesita uno, para interesarlo ó asociarlo en el negocio, segun el capital de que pueda disponer. Ocurrir Victoria 809 hasta las 12 del dia ó de 5 adelante. j22 v26

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase, únicas en el país, traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, y se venden por cajas, por cientos y al menudeo, calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. j22 v25

Trabajos rústicos en madera como jardineras, jaulas, acuarium, repisas, rinconeras, macetas, etc. están en exhibicion en la mercería de la esquina Uruguay y Arenales. j22 v26

Tripes rizados y cortados, se realizarán á precios reducidísimos, una gran partida que se acaba de recibir y cuyo precio no tiene competencia desde 15 $ vara doble-ancho á 34 $, alfombritas desde 40 pesos, chicas á 24 pesos. Las Filipinas, Suipacha 95. j22 v25

Veneno para matar ratones. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j22 v25

A parador, se precisa un aprendiz para dicho oficio. Charcas 502. j19 v22

Armas, armas. Hay una regular cantidad para vender, remigton, wausser y otras, darán razon Bolivar 160. j18 v23

Ama de leche, se ofrece una italiana, con leche fresca y abundante, calle Callao 296. j18 v21

Ama de leche fresca, se ofrece, de nacionalidad italiana, edad 25 años, calle Méjico No. 989. j18 v21

A los calvos, se les recomienda el nuevo tónico Cllober y Ca. por ser el único que produce caballo. j14 v24

Aprendiz barbero, se necesita uno calle Rivadavia núm 571, se le pagará un sueldo. j19 v22

Ama de leche italiana, leche de 12 dias, con recomendaciones, se ofrece una Libertad 187. j19 v22

Ama de leche, se ofrece inglesa, leche fresca, buenas recomendaciones, calle Victoria 908. j19 v22

Aprendiz de 15 á 17 años, se precisa uno de confianza, en la fábrica de estuches calle Méjico 531. j20 v23

Ama de leche se ofrece una española con buenas recomendaciones, leche fresca y abundante, darán razon Venezuela 401. j20 v23

A los quinteros—se arrienda una quinta de 11 manzanas de terreno, tiene tambien un [illegible], para tratar calle Defensa 881. j20 v23

Acciones de tierra nacional, se compran en la oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. j20 v23

Ama de leche se ofrece una con leche fresca, para criar en su casa, española, calle Alsina núm 488, cuarto núm 53. j20 v23

Almacen para alquilar, con patio, habitaciones, cocina, agua, gran vidriera. Tacuarí 208. j20 v20

Ama de leche, se ofrece una, vasca, [illegible]

A sebrilones, se vende uno, por la mitad [illegible] j20 v23

A los trabajadores, se precisan 150 peones, para esta Provincia; Victoria núm 16, cuarto núm 12, de 10 á 4 de la tarde. j21 v25

A [illegible] Piedad 500 [illegible]

Ama de leche se ofrece una italiana [illegible]

Armazon con vidrieras y mostrador, se vende muy barato para cualquier negocio, Buen Orden 410. j20 v22

Ama de leche fresca, se ofrece una napolitana, [illegible] buenas recomendaciones de su conducta, calle de Méjico 926. j21 v23

Atencion—en casa de dos personas solas, se alquila una preciosa sala y otra pieza en seguida, separadas ó juntas, con ó sin muebles, Santiago del Estero 20. j20 v23

A las Sras. se cortan y arreglan vestidos y confecciones y se hacen con mucha perfeccion, tanto en el corte como en la costura, precios módicos calle Maipú 247. j19 v23

Agencia italiana de colocaciones, Defensa 279 frente á la Casa de Moneda. Se necesitan 3 cocineras, 3 mucamas, 2 niñeras, 4 peones. En esta agencia se sirve con prontitud y esmero. j19 v23

A las señoras que quieran tener vestidos y confecciones á la última moda y bien cortados con mucho gusto y prontitud, se hacen á precios módicos, calle Maipú 247. j19 v23

Au Pauvre Normand. Mueblería y Colchonería. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. j16 v6ag

A los propietarios, arquitectos y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Reiten, Cuyo 59. j7 v7abre

Al comercio. Prevengo al comercio y al público en general que he vendido la fondacita en la calle Independencia 102; se presentarán en el término de tres dias los que tengan que hacer algun reclamo, pues pasado este no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Julio 20 de 1882—Pedro Navio. j20 v22

A quien interese. La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. j18 v30 sbre.

Atencion. Se vende el muy central Café, Confitería y Billar sito en la calle Gral Brown núm 48, Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la plazoleta. El establecimiento se presta por sus cómodos y espaciosos salones para restaurant y posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris. Dicho establecimiento hace un pingüe diario, la razon de venderlo es su dueño, es á causa de no poderlo atender por su enfermedad. j13 v23

A los estancieros y comerciantes de la campaña—Se desea arrendar en un establecimiento de campo por el que cruce un camino de importancia una casa para negocio prefiriéndose cerca de una Estacion. El que la tenga ocurra á esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. C. con las condiciones, situacion y comodidades de la casa. j21 v25

Al comercio. Habiendo comprado á D. Antonio Ferrando la casa de negocio denominado "Almacen Sta. Rosa en Ituzaingo" partido de Moron, se hace saber al comercio que el pasivo queda á cargo del vendedor. La persona que tuviera reclamo debe presentarse en el término de 3 dias.—Ituzaingo Julio 20 de 1882—*Pagliano Ignacio y Ca.* j21 v23

Atencion—El domingo 23 de julio á las dos (2), se rematará una casa calle Caridad y Alsina, otra casa en la misma cuadra calle Caridad y 22 lotes de hermosos terrenos con frentas á las calles de Alsina, Caridad y 24 de Noviembre. Estos terrenos tienen tramway por su frente y están rodeados de lindas casas. Este remate es por liquidacion de una testamentaría y será realizado por Cárlos Ristorini. j21 v23

Atencion. A los repartidores de cigarros y cigarrillos ó á quienes interese, se les previene que se vende un pequeño pero bonito reparto de cigarros de hoja, trabajo seguro para dos buenos oficiales, buenos precios y al contado. Además, el comprador lleva la ventaja de poder negociar cigarrillos con la misma clientela. Se venden al mismo tiempo todos los artefactos del trabajo como ser moldes, prensa, etc. Todo por un precio sumamente módico. Para tratar en la calle de Zeballos núm 338 á toda hora del dia. j21 v6a

Al comercio—Aviso haber vendido al Sr. D. Abelardo Maroño mi negocio de tienda, situado en la calle de Piedad núm 1151, esquina á Azcuénaga, no habiendo lugar á reclamo alguno que no sea hecho en el término de tres dias á contar de la fecha—Buenos Aires. Julio 21 de 1882—*Francisco Busso*. OTRO—Habiendo comprado al Sr. D. Francisco Busso, un negocio de tienda arriba especificado, no haré lugar á reclamo alguno que no sea hecho en el término prefijado de tres dias—Buenos Aires, Julio 21 de 1882—*Abelardo Maroño*. j21 v3

Al comercio—Participo haber vendido mi negocio de café y billar á los Sres. Sanchez y Sagasta, sito en la calle de Gral Brown núm 48 (Boca del Riachuelo) el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasados los cuales no serán atendidos Julio 20 de 1882 *José Monteo*—OTRO—Los que firman participan al comercio, haber comprado á D. José Monteo el negocio de café y billar, sito en la calle de Gral Brown núm 48 (Boca del Riachuelo), el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*Sanchez y Sagasta*. j21 v23

Benigno Cabo de Vila, balanceador Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. 409 Reconquista 409, altos. j20 v25

Botines para hombre hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera con o sin paño de invierno desde 120 ps. Especialidad en botinas para montar, [illegible] para hombre con suelas á recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps los que valen en otras partes á 200 ps. Se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. j11 perm

Cocinera con cama, se precisa en la calle Moreno 750. j20 v23

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Victoria 426. j20 v23

Capas de goma para cocheros en la nueva Amazona, Piedad 101. j20 v26

Cocinera, se precisa en la calle de Temple núm 32. j20 v23

Cocinera y mucama se precisan Suipacha núm 648. j20 v24

Cocinera, para servicio de dos personas se precisa, Bolivar 468. j20 v23

Cocinera, se necesita una en la calle Victoria núm 166, 1r piso. j20 v23

Cocinera se necesita una en la calle Piedad 656 altos. j20 v22

Cocinera se necesita en la calle Cuyo 258. j20 v22

Cocinero se precisa Bolivar núm 81. j19 v22

Cocinera se necesita calle Cerrito núm 530. j19 v22

Cocinera se necesita con buena recomendacion calle de Cuyo 261. j19 v22

Cocinera se ofrece una con recomendacion, calle de Temple 105. j19 v22

Cocinera se necesita con urgencia y sin cama, Gral Lavalle 53. j19 v22

Cocinera con recomendacion se necesita Venezuela 507. j19 v22

Cocinera se necesita Gral Lavalle 288. j19 v22

Cocinera, se precisa en la calle Lorea 207. j19 v22

Cocinera y niñera se necesitan en la calle Venezuela 607. j19 v22

Cocinera y niñera se necesitan, en la calle de Suipacha núm 411. j19 v22

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Chacabuco núm 536. j19 v22

Cocinera se precisa Perú 509, se paga buen sueldo. j21 v25

Cocinero italiano de profesion se ofrece, con recomendaciones. Solís 90. j21 v25

Cocinera, se precisa con cama, Tacuarí 83. j21 v25

Cocinera, se precisa en la calle Bolivar núm 306. j21 v23

Cerdos de cria se venden 50, con un casal de finos ingleses. Ocurran Esmeralda 878. j21 v25

Cama y cochecito en perfecto estado, se vende uno y otro por la mitad de su valor. Para tratar Bolivar 497. j21 v23

Cocinero español, que sabe bien su oficio, se ofrece con buenas recomendaciones calle Belgrano 256. j21 v23

Carton de paja se vende en la casa introductora de Juan Kidd y Ca. tamaño 61x80 centímetros, 33 hojas por arroba. j7 v21

Cocinera se necesita en la calle Talcahuano 234, prefiriéndose vasca ó italiana. j19 v22

Cocinera con cama, para una corta familia se necesita en la calle Chacabuco 550. j19 v22

Cocinera, con buenas recomendaciones, se precisa, es escusado se presente sino las tiene, Venezuela 82. j19 v22

Cocheros hay capas de goma y guantes forrados en la nueva Amazona, Piedad 101. j20 v28

Cocinero español, se ofrece uno. Tiene buenas garantías de su trabajo y buena conducta, calle de Piedad núm 522, darán razon. j20 v23

Cupé que se halle en buen estado y que sirva para uno y dos caballos, se desea comprar, ocurrir á la calle de Victoria núm 38. j20 v22

Cocinera, que se pueda colocar con cama y sepa servir bien. Se necesita en la calle de Cuyo 806, se prefiere una mujer formal. j19 v22

Campo en Belgrano. Se venden 24 cuadras á 15 del pueblo, lindando con la "Villa Mazzini". Todas alambradas y sembradas de alfalfa. Ocúrrase á la Oficina central de tierras, Piedad 68. j20 v23

Carpintero, se necesitan buenos oficiales en la carpintería alemana de D. Pedro Gerhardt en frente de la Estacion Lomas de Zamora. Se pagan buenos sueldos. j20 v22

Cocinera ó cocinero que sepa su obligacion, se necesita uno. Es escusado se presente si no sabe cumplir como es debido. Gral Lavalle 523. j21 v25

Cocinera, se necesita una buena, que pueda presentar recomendaciones de su habilidad y honradez. Tambien se precisa un sirviente que sepa su oficio. Ocurrir á la calle de Bella Vista núm 131. j21 v23

Casa para alquilar, la persona que la necesite ocurra al "Centro de Locaciones" Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad—*G. Nuñez y Ca*.

Club del Plata—Se convoca á asamblea extraordinaria, para el dia 25 del corriente á las 8 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento—Buenos Aires, Julio 13 de 1882—*La Comision*. j14 v24

Club Militar. Convócase á todos los miembros de esta institucion, á una asamblea general el Lúnes 24 del corriente á las 7 p. m. en su local respectivo, á fin de elegir la nueva C. D. que debe reemplazar á la que actualmente funciona.—*Nicolás Levalle* Presidente, *J. Sandalio Sosa*, Secretario. j20 v23

Campo para arrendar. En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas; á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras, para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 499, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j20 v10ag

Campos. Se arriendan ocho leguas de campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes, se arrienda el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 80, Escritorio de Coelho y Villegas. j19 v27

Café y fonda de D. Pedro Bentaverri, se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio. Se vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. j12 v27

Cementerio del Norte—Se avisa á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª del núm 39, de la seccion 14, comparezcan en el término de treinta dias á contar de la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado por treinta dias, se avisa por otros treinta. De lo contrario, serán arrojados al Osario General. Por las llaves, acudir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia. Ultimo plazo. j20 v20agt

Costa Moermans y Ca., 6 Red Lion Square, Holborn, Lóndres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con todos los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, París, Viena, Nueva-York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21-o

C[illegible] Secretario. j18 v18 agt

Dependiente, se precisa uno para almacen, Tucuman 641, de 14 á 16 años. j10 v23

Dulce de membrillo garantido, primera calidad. En la fábrica calle General Lavalle 826. j10 v24

Dependientes prácticos en tienda y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios tienda "La Patagonia". j16

Dependiente, para almacen y fonda, que sea inteligente y que sea italiano, calle de Tucuman 640. j20 v22

Dependiente. Se necesita uno que tenga buena letra y algo práctico en el ramo de almacen, para tratar Bolivar 147. j21 v23

Dependiente. Un joven de 13 á 14 años, se necesita en la "Minerva Nacional" calle Piedad 124, para dependiente y enseñarle el oficio de tipógrafo; se prefiere que hable francés y español. j21 v23

Dario Beccar escribano-procurador, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. j12r2 sgt

Dependiente, se precisa un joven de 16 á 18 años, con alguna práctica en el ramo de comestibles, para un pueblo de campo muy cerca de la Capital, inútil se presente si no tiene buena recomendacion, se prefiere vasco español, para tratar Belgrano 726. j20 v22

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

Departamento de Agricultura. Licitacion. En este Departamento, calle de Santa Fé (Parque 3 de Febrero) se reciben propuestas cerradas para la construccion de una reja de fierro con pilares de mampostería, de cuatrocientos setenta y cinco metros lineales, con arreglo al plano y condiciones de que se dará conocimiento en esta oficina. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882—*El Secretario*. j16 v30

En venta Tónico Ollober y Ca. en las principales farmacias y peluquerías, se encuentra en venta. j14 v24

En la Magdalena, se arriendan 1000 cuadras sobre el rio San Borombon, campo superior, todo alambrado, dividido en dos potreros y con poblaciones etc. Ocúrrase á la Oficina central de tierras, Piedad 68. j20 v23

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Bora y Barracas. p.

Eugenio Gerlach—37 1/2 Cuyo 37 1/2—Comisionista y Rematador—Se ocupa de toda clase de transacciones comerciales, da dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

Uno por ciento por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

Dos por ciento por venta de ganado lanar al corte.

Un peso moneda corriente por cabeza de ganado lanar á eleccion.

Uno por ciento por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

Un cuarto por ciento por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no le exime al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes. Escritorio Cuyo 37 1/2 de 12 á 1 del dia. m24 v28 sgt

Fotógrafo. Se necesita uno impresor, Defensa 447. j19 v22

Fábrica de géneros de hilo blanco y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—**Delwye, Hnos y Ca.**, Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 236.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 p mr

Guantes forrados para cocheros en la nueva Amazona, Piedad 101. j20 v28

Groom [illegible]

Groom, se ofrece uno con buenas recomendaciones. Diríjase á esta imprenta, bajo las iniciales G. G. j1 v25

Guamini—Edicto á los efectos de los artículos 20, 76, 78 y 83 del Código Rural, se cita á los Sres hacendados que se hallan dentro de la jurisdiccion de Guamini para registrar los boletos de marcas y señales, debiendo los mencionados presentarse en el término de treinta dias, debiendo los [illegible] cuya á mi cargo, dentro del término de sesenta dias de la fecha, bajo las penas determinadas en los artículos citados. Guamini Julio 17 de 1882. *Pacífico Aceñaola* j8 v30

Gran persianería de Vicente Cas[illegible] Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y herrajes. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo de la carpintería, de modo que hace cuantos años honra con su confianza á esta casa, se reconocerá perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. p

Hermosa sala se alquila calle Lavalle 432 para hombre ó señora sola. Casa muy ventilada y tramway á la puerta. j19 v23

Hombre trabajador de 15 á 30 años y que sea italiano, pueden presentarse, se precisa en la calle Moreno 752. j19 v23

Hotel del Bearn calle Buen Orden 265 y 269. Su nuevo propietario Romain Capdevielle, antiguo dueño del Hotel Provenzal de Chascomús y Dolores, ofrece al público y á sus amigos su nuevo establecimiento, el cual cuenta con una gran comodidad para familias y hombres solos, salas espaciosas para banquetes y cuarto de baños fríos y calientes, un servicio esmerado y una comida en todo muy buena á la cual garantizo, con su larga práctica en el arte culinario. Los señores que quieran favorecer su establecimiento. Se tratará de hacer lo posible para que queden satisfechos.—Buenos Aires Julio de 1882—Romain Capdevielle. j16v30

Hotel Nacional. El abajo firmado propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 98, que con esta fecha se mantiene. Ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido esfuerzo alguno á fin de presentar un servicio esmerado con todo lo necesario y todas las comodidades para los primeros órdenes. Cuenta tambien con piezas para familias, recien amuebladas, salas para señoras y caballeros y un esmerado servicio como en el establecimiento en primer órden con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y hombres solos. Habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional Juan Lacronde. j v4 agt

Isla se vende una en el Paraná Mini, tiene 4-5 cuadras terreno cultivado adecuado para sombranza de papa, lino, etc, además grandes plantaciones de sauces, membrillos, manzanos, peras y mucho monte con duraznos, naranjas, etc. precio 15,000 ps mjc al contado. 312 Cangallo 312. j20 v20g

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, socorta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señoras, 20 pesos túnicas, paletocs, dolmanes, jaquets, manteletas, fracs y batones 16 pesos, para señoritas 10 pesos; los modes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

Jabon legítimo de Windsor y agua colonia de Atkinson, Keilz é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de coco, glicerina y de otras especies con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 583 y 624. m10 p

Lazos arribeños, boleadoras, cinchas de cuero crudo, bozales y riendas trenzadas, pergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. j21 v31

Lotería de Buenos Aires suerte mayor de 20000 patacones, se jugará el 25 del corriente por billetes ocúrrase á la calle Bolivar 160 Agencia especial para la venta de billetes de Lotería. j18 v23

La profesora de canto Sra Josefina Amey perfeccionada en los estudios de Milan, por la primera celebridad en este arte maestro G. Lamperti, el nuevo domicilio calle Defensa núm 628. j10 v22

Lotería de la Rioja, se jugará el 25 del corriente, premio mayor 8 000 duros, por billetes ocúrrase á la agencia especial para la venta de billetes de lotería. Bolivar 160—NOTA—Hay tambien un buen surtido de billetes de las loterías de Buenos Aires, San Luis, Santa Fé y Uruguay. j20 v23

La oficina de casas de alquileres de Burgos y Bacich, Perú 106 (altos) pieza No 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta desde las 10 hasta las 5 p. m. se encuentra á la disposicion del público para proporcionar á las personas propiedades á los cuales lo que soliciten, como tambien se proporcionan inquilinos para las propiedades que estén desocupadas, ó se vayan á desalquilar. Ver los avisos "se alquilan casas". No se cobra comision al propietario "No olvidarse los señores propietarios". j19 v25

La Vinicultura Argentina—Calle Gral Lavalle 391. Mucho cuidado con las marcas, no fiarse mas que de la de **Marenco y Ceresetto** cuyos únicos introductores en esta ciudad son los Sres. Moreno y Ceresetto, quienes venden el siguiente vino de pura uva, al menudeo y también se lleva á domicilio. Sabido es que el mas acreditado y afamado establecimiento vinícola nacional, único en su género en el país, es el de los Sres. Marenco y Ceresetto, de la Provincia de San Juan. He aquí los precios:—Vino de San Juan 2 1/2 y 3 ps cuarta, el Andino 3 y 4 ps el id tinto 4 id id. Los vinos finos para postre se venden tambien en botellas á precio módico Gral Lavalle 391. j17 v22

Licitacion—Consejo Escolar del 25 de Mayo. El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia, y á la del Consejo Escolar del Distrito. La arena que se usará será la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del "25 de Mayo". Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, Julio 10 de 1882. *J. M. Franceschi* Presidente—*Beltran Benedit* Secretario. j10 v10ag

Librería Hispano-Americana. Buen Orden 308. Una pasion de Montepin 50 ps Elarte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de si misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Juaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por P. Aragó 2 ts. en pasta 175. El saber de la Tierruca por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino 4 ts. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Dias Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos. Librería de Bonmati. j16 perm

Mucama con recomendacion, se necesita una de poca edad, Belgrano 474. j21 v25

Mucama con recomendaciones, se necesita Libertad 412 bajos. j19 v23

Mucama. Se ofrece una calle Piedras 355. j19 v23

Mucama. Se necesita Méjico 588. j19 v23

Maestra de primeras letras, se precisa una, Florida 408. j19 v 23.

Mucama, se necesita con recomendaciones Florida 355. j20 v23

Muchacha de 10 á 12 años, se necesita una en la calle Salta núm 23. j20 v23

Mucamo, se precisa uno calle Libertad núm 280, con recomendacion. j20 v23

Mucamo, se necesita Florida núm 300. j20 v23

Muchacho, que conozca algo el ramo de mercería, se precisa uno Bolivar 525. j20 v23

Mucama, se necesita una con buenas recomendaciones, calle Defensa 251. j20 v23

Muchacha, se necesita una de 13 á 16 años, para poco servicio, en la calle Alsina 772. j20 v23

Muchacha como de 12 años. Se precisa una, para cargar una criatura, calle de Moreno 354 altos. j20 v23

Mucama, se necesita una que sepa su obligacion y presente buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 482. j20 v23

Muchacho. Se necesita uno de 14 á 15 años, escusado se presente si no sabe su obligacion Belgrano 340. j20 v23

Mucama ó mucamo, se necesita con recomendaciones—su conducta en la casa calle Rivadavia núm 419, altos. j19 v22

M[illegible] j10 v23

Mucama, se precisa con buenas recomendaciones [illegible] j10 v23

Mucamo, se precisa con buenas recomendaciones, inútil se presente sin ellas, Perú 241. j10 v23

Muchacha de 10 á 14 años, se precisa para el servicio de una corta familia. Cerrito 170. j10 v23

Matrimonio, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, con buenas recomendaciones; se precisa, calle Pilar 105. j21 v26

Muchacho, se ofrece uno para cualquier ocupacion; prefiere ir al campo, puede dar buenas recomendaciones, calle de Temple 834. j21 v23

Muchachos de 14 á 18 años, se precisan, los para aprender un oficio, para tratar calle Santiago del Estero núm 230. j21 v23

Matrimonio, se necesita para una estancia, que entienda algo de cuidar ovejas y agricultura y que tenga muy poca familia. Ocurrir calle Belgrano 122. j21 v25

Mucama ó cocinera, se ofrece una, española, tiene garantías de su conducta y sabe desempeñar su obligacion, para tratar Solís núm 88. j18 v23

Máquinas para pelar caballos—Se afilan en la calle General Lavalle núm. 750 al precio de 40 ps. Se garantiza la afiladura como nuevas, se reciben de las 7 á las 12 de la mañana. j15v30

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artefacto, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se verá nada menos que en fortuna, calle Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Gbre

Máximo Bengurria, escribano público con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarías de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2,000,000 de pesos mjc. para colocar en hipoteca á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 14. j20 v20 jl

Máquinas de coser—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. j28p

Molino de Lorea. Se vende 2 motores á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno (Locomóvil) de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigo y elaboracion de harina. Para tratar "Molino Lorea" Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. jl27 v27 jl

Muebles y pianos—En la calle de Perú 635—se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Niñera con buenas recomendaciones se necesita una calle Esmeralda núm 336. j20 v25

Niñera se necesita una calle Esmeralda núm 107, se prefiere francesa ó española. j19 v22

Niñera, se necesita Ayacucho 59. j19 v23

Nana por Zola, con grabados 2 tomos, en castellano. Se vende en todas las librerías. j21 v25

Niñera, se precisa una ó dos para ir á Belgrano. Ocurrir para tratar, á la calle Victoria 592, despues de las 12 del dia. j19 v23

Niñera, se necesita una muchacha de 13 á 15 años, para cuidar un chico, ocurra calle Paraná 611. j19 v23

Noticia comercial. Los señores J. K. Theobald y Ca. han mudado su escritorio á la calle Cangallo 30. j18 v27

Nueva fábrica de cocinas económicas. En la fábrica calle de Suipacha núm 527, se encuentran á un 20 ojo mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas, y se hacen composturas de todas clases, Suipacha núm 527. j4 v30

No hay mas cera que la que arde. La Heróica Numancia Belgrano núm 138, es la única casa que recibe el anis caraban[illegible] del "Macaco", ademas se acaban de recibir los artículos siguientes: El nunca bien ponderado, queso de Mahon sobresadas, longaniza de Vich, aceite de Olesa, almendras tostadas, tripas de bacalao, y una infinidad de ricos vinos, como Pedro Ximenes, Jerez, Malvasía de Sitges, Moscatel y Garnacha Catalana. j16 v4 ag

No olvidarse los Sres. propietarios de dar aviso de las propiedades que estén desocupadas ó que se vayan á desalquilar, sean las propiedades para familia, depósitos, corralones, barracas, casas de inquilinato, casas quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Bacich Perú 106 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, de 10 á 5 p. m. Ver los avisos "se alquilan casas" "No se cobra comision al propietario" "la oficina de casas de alquileres". j19 v25

No se cobra comision al propietario. Lo que ofrecen los alquileres de casas, hay pedidos para casas de familia, depósitos, corralones, barracas, casas de inquilinato, casas quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas, sin que en el caso de tener necesidad de poner papeles en las puertas, ventanas, hacer gastos de publicacion de avisos, etc. sin mas recompensa que el ofrecimiento de sus propiedades para ofrecerla á los interesados. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Bacich Perú 106 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, de 10 á 5 p. m. Ver los avisos "Se alquilan casas". j19 v25

Oficial ó medio oficial barbero, se necesita en la calle Zeballos 19. j19 v30

Oficial barbero se precisa uno calle Paraná 101. j19 v22

Ovejas se venden de seis á siete mil, ovejas mestizas finas en el Partido de Maipú. Ocurrir á la calle de Salta núm 275. j19 v22

Ollober y Ca. Tónico para el cabello, en venta, en las principales farmacias y peluquerías. j14 v24

Ovejas por vacas se desea cambiar una buena majada para una hacienda vacuna. Santiago B Galvan Reconquista 78. j19 v25

Oficiales y oficialas que sepan trabajar en cigarros italianos, aprendizas y aprendices y hoteros, se precisan en la fábrica calle Moreno 661. j19 v23

Ojo. Atencion Galletitas Bagley frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á mayor y por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. j19 v19Obre

Oficina central de tierras, Piedad 68. Esta oficina se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras nacionales, comprendidas en las secciones 1ª, 3ª, 7ª y 9ª. j20 v23

Ojo, señores carniceros, se vende á un precio muy barato una mesa de carnicero con sus correspondientes ganchos y piedra mármol, para verla en la herrería calle Chacabuco núm 396. En la misma casa hay un surtido completo de balanzas, romanas, pesas, medidas, tostadores, torniquetes, cocinas económicas y todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia por ser una de las fábricas mas acreditadas en el ramo. j20 v1

Planchadora se ofrece una para casa de familia. Defensa 173. j21 v25

Peluquero ó barbero, se precisa un oficial Esmeralda 99. j20 v23

Piezas centrales para hombres solos, se alquila una en la calle Tacuarí 57 (2° piso.) j19 v 22.

Planchadora y lavandera se ofrece una señora á 25 ps docena, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Callao 544. j19 v22

Peon con recomendaciones se precisa uno, para cualquier trabajo, ocurrir calle Alsina N. 351, á Francisco Perez y Fernandez. j19 v22

Piano violin, flauta, solfeo y canto, en 3 á 4 meses se enseñan 5 á 6 piezas en dichos instrumentos; mensualidad 50 ps mjc Chile 406. j17 v7a

Peon de campo se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Maipú 558 de 8 á 11 de la mañana. j19 v23

Plantas de olivo e ingertos de limon, paria, damasco, etc., etc., de tres años arriba, cualquier cantidad y garantidas de la chacra de Omar, en San Isidro se venden en el Mercado Viejo fonda de Antonio Rasnugnono. j21 v23

Plantas por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil duraznos de monte, á precio muy reducido. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion grande, se les garantiza por 2 años á precio tan módico que ninguno otro puede hacerlo, depósito Buen Orden 818 Andrés Drevet. j21 v25

Por ausentarse para Europa las existencias de la casa amueblada de familia situada 238 calle Tucuman, se pone en venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados, un comedor, un cuarto de baño y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir á la misma casa 238 Tucuman. Hora de 1 á 4 de la tarde j13 v26

Propiedad en venta. Se vende una casa antigua, situada en la calle de Bolivar núm 148, formando esquina á la calle de Estados Unidos. Su terreno se compone de 9 varas de frente á la calle Bolivar, por 30 de fondo tambien á la calle de Estados Unidos. Para tratar y para tomar informes, ocúrrase á D. Lorenzo A. Muzzio Victoria 74 de 12 á 3 de la tarde, ó Europa núm 673 de 5 á 7 p. m. Títulos de primer órden j20 v22

Queso mantecoso comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que está muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps. la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Ropa hecha fina y barata. Trajes completos negros, azules y de colores, de Invierno y medio tiempo á 400 $, calle de la Defensa núm 486; tambien se hacen á la medida á los mismos precios. j21 v23

Se precisa una buena cocinera. Ocurrir Méjico 505, altos. j21 v23

Sirvienta, se necesita Lorea 276. j21 v25

Sirvienta, se necesita una en la casa de familia Córdoba 243. j21 v23

Se precisa una mujer para el servicio de dos personas, calle Pozos núm 98. j21 v25

Se necesita una sirvienta, se prefiere italiana, Tacahuano 17. j21 v25

Se precisa una sirvienta. Mucama ó cocinera, Santiago del Estero 273. j20 v23

Sirvient... se necesita con cama, que sea estrangera, Buen Orden 308. j20 v23

Se vende un piano nuevo. Para verlo Moreno 750, de 1 á 5. j20 v23

Sirvienta extranjera con cama. Para todo servicio, Buen Orden 308 (librería). j19 v 22.

Sirvienta. Se necesita Córdoba 243. j19 v23

Se necesita un buen oficial pastelero, calle Gral Lavalle núm 390. j19 v23

Se alquila un depósito de 70 vs. de fondo por 13 de frente, situado en la calle Sarandí [illegible]. Para tratar en el mismo. j18 v23

Se compra muebles, alhajas y ropa por varios encargos, Saavedra 52. Se vá á domicilio á todas horas del dia. j19 v22

Señor Juan Bigan de Bergouez. Se pide su residencia en la calle Chacabuco 280. Su hermano quiere verlo antes de partir á Europa. j14 v24

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327, altos. j14 v23

Se componen relojes é instrumentos de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j4 v4 agt

Se ofrece un hombre formal para peon, mucamo ó cualquier otro servicio, calle de Moreno 296. j19 v22

Se alquilan hermosas piezas amuebladas ó sin ellos, para caballeros, Maipú 247. j19 v23

Se precisa un dependiente para almacen, de 13 á 14 años, con recomendaciones, calle Bolivar núm 328. j19 v22

Sirvienta estrangera. Se necesita una, que entienda algo de cocina, para un matrimonio, Córdoba 115. j19 v22

[illegible] GASTON WURMS [illegible]

[illegible] *dientes*, [illegible] *módicos*. [illegible]

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, calle Maipú 255. j18 v23

Se precisa una costurera para ropa blanca, para trabajar en su casa, calle Belgrano núm 677. j19 v23

Se desea encontrar un socio con poco capital, para un gran hotel, ocurrir calle Moreno 934. j20 v23

Se necesita una sirvienta para lavar y planchar y que sepa algo de cocina, Perú 600. j20 v23

Semilla de alfalfa, de superior calidad y á precio módico, en venta, calle Moreno 28[illegible]. j20 v23

Se alquila una hermosa sala á la calle con dos piezas contiguas, Lavalle núm 587. j20 v23

Se ofrece una ama de leche fresca de seis meses, de nacion italiana y de buena conducta, calle Rio Bamba núm 268. j20 v27

Se vende, armazon, mostrador y bancos, mas una prensa para enfardar bolsas, ver todo Rivadavia 515, tratar Méjico 360. j20 v20

Se precisa una sirvienta de 10 á 12 años que sepa un poco de cocina, para un matrimonio solo, para tratar ocurrir Artes 462. j20 v23

Sirvienta. Se necesita una que sepa planchar y con buenas recomendaciones, en la calle Paraná núm 603. j20 v23

Se alquila la esquina calle Santiago del Estero y Chile, propia para cualquier negocio. Para tratar Chile 517. j20 v23

Se ofrece una persona para mayordomo de algun establecimiento de campo, dará garantías de su honradez, ocurrir Méjico 360. j20 v27

Se vende la facturería San Martin hace un buen diario y goza de una buena clientela; para tratar allí mismo. j16 v6a

Se necesita una cocinera con cama que sea mujer formal, en la calle de Belgrano 945. j21 v25

Se alquila para matrimonio ó señora sola, 2 piezas con sala á la calle, Bolivar 407. j21 v25

Se alquila escritorio y almacen, para casa introductora, Chacabuco 57, darán razon. j21 v27

Se vende el almacen situado en la calle Paraná núm 77 es de poco capital, su dueño lo vende por ausentarse del país. j21 v2[illegible]

Se alquilan dos habitaciones con balcon para caballeros ó matrimonios sin hijos y sin pension, Talcahuano 17. j21 v25

Se alquila un almacen, con comodidad para familia, frente al teatro de la Opera, calle Cuyo 106. j21 v27

Sastre. Se ofrece un buen cortador recien llegado de Lisboa; el que desee utilizar su trabajo, puede dejar en esta Imprenta una carta rijida á E. M. j21 v25

Se alquila muy barato un departamento propio para cualquier negocio con armazon mostrador. Independencia esquina á Rincon, hay comodidad para familia para tratar en la misma casa. j21 v2[illegible]

Se vende el despacho de bebidas y comida puesto en el mercado de Lorea con núm 590 y 594, para tratar en la misma á toda hora del dia. j21 v2[illegible]

Se necesitan planchadoras y oficialas, para el taller ó para su casa; se precisa tambien una muchacha de 12 á 14 años para sirvienta, en la comisaría calle Victoria núm 515. j21 v25

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, de edad de 18 años, con muy buena leche de nacionalidad italiana, calle Chile núm 680. j19 v22

Se vende 3 casitas de poco precio, calle de Ayacucho entre Piedad y Rivadavia, producen el 1 ojo de interés. Para verlas y tratar Piedad 737 (altos). j19 v2[illegible]

Se alquila para hombres solos una sala y un dormitorio amueblados, y otra pieza en la Calle General Lavalle núm. 380, altos, esquina Artes (Casa de familia francesa.) j19 v2[illegible]

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, se prefiere que sea español, con recomendacion de su conducta; ocurrir Paraguay 481 Confitería del Plata. j19 v2[illegible]

Se alquila en casa de una familia inglesa una pieza amueblada y otra sin muebles; ocurrir á la calle Tucuman núm 698 entre Uruguay y Paraná. j19 v2[illegible]

Se precisa una mujer formal con recomendacion, para el servicio de poca familia, que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, se tratará como familia, Salta 427. j18 v2[illegible]

Se vende un almacen con tres canchas de bochas, el alquiler es poco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, para tratar Balcarce y entre Europa y Comercio. j10 v2[illegible]

Se ofrece un matrimonio francés de toda confianza y con buenas recomendaciones, el marido para quintero ó otro trabajo de tierra y la mujer cocinera, Piedras 378. j20 v2[illegible]

Se arrienda la estancia 25 de Mayo situada en el partido del Monte, compuesta de 1 legua de campo, con su mayor parte alambrado y con poblaciones, etc., etc. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. j20 v2[illegible]

Se avisa á los que tengan deudos en el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28ag[illegible]

Se ofrece un matrimonio lombardo el hombre para peon de jardin y quinta, la señora para cocinera ó mucama, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm 445. j18 v2[illegible]

Se vende una casita en 30,000 $ calle de Gral Lavalle 1240, para verla en la misma y tratar con la dueña ó con el encargado Juan Luis Burgos Perú 106 escritorio Perú 106 altos, pieza núm 7, títulos garantidos; sino están á satisfaccion no hay negocio. j19 v2[illegible]

Se vende en 70,000 $ la casa calle Estados Unidos 808, para verla en la misma y tratar con el dueño, ó con el encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7, títulos garantidos; sino están á satisfaccion no hay negocio. j19 v22

Se vende en 70,000 $ una casa calle Cuyo núm recien hecha, si hay algun interesado para datos al encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos), pieza núm 7, títulos garantidos; sino están á satisfaccion no hay negocio. j19 v2[illegible]

Se vende una casa en la calle de Cuyo, en 155000 $. Si hay algun interesado para datos al encargado Juan Luis Burgos Perú 106 (altos); pieza núm 7, títulos garantidos sino están á satisfaccion no hay negocio. j19 v2[illegible]

Se venden varios muebles usados, un ropero, un armario para loza, un aparador ridri[illegible], una cocina económica y una estufa con sus caños correspondientes, todo en buen estado, para ver y tratar Cuyo 180. j19 v2[illegible]

Se alquila una pieza hermosísima que cuadra el patio, para hombre solo, á media cuadra del hospital con servicio y pension ó sin ella en casa de familia decente, (único inquilino) Córdoba 8[illegible]. j21 v2[illegible]

Se ofrece una persona formal para cobrador ó dependiente de negocio, tiene conocimientos prácticos en varios ramos y posee la contabilidad, tiene buenas recomendaciones y garantías en caso de ser parte de cobrador. Dirijirse con las iniciales L. A. en la imprenta. j21 v2[illegible]

Se ofrece un buen jardinero para la poda, para curar las plantas ó hacer ramos de cualquier clase, es inteligente en cualquier ramo de jardinero, sabe ingertar plantas, para tratar Bolivar 911. Tiene excelentes recomendaciones de su conducta. j19 v2[illegible]

Sociedad Cosmopolita de P. M. La C[illegible] de esta sociedad, invita á todos los miembros á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente en conmemoracion del sexto aniversario de su fundacion en su local calle Chacabuco 105, á la 1 p. m. Bs. As. 17 de Julio de 1882—*El Secretario*. j18 v2[illegible]

Se alquila una sala grande con cielos-rasos de yeso, piso de madera, decentemente empapelada, araña de cristal para gas y bien ventilada en casa de una familia del país y con pension, propia para un hombre solo ó un matrimonio decente y sin familia, para ver y tratar á toda hora, Temple núm 744. j16v1ag

Se previene á todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, y en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha; sino efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692; último plazo. jn6 v6 ag[illegible]

Se vende un negocio aleman en campaña situado en el partido de Merlo, paraje nocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio es de mucho porvenir y se dará á un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al Sr. D. Juan Pernin, Ferro-Carril del Oeste. j19 v. 4 ag

Se alquilan casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas, hasta el Norte, Sud, Este y Oeste; de 100, 150, 200, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de todo precio. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Bacich Perú 106 (altos) pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, desde las 10 hasta las 5 p. m. Ver aviso "No se cobra comision al propietario". j19 v[illegible]

Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 25 barras de cuadrado de 0m. 0 05 y 1m. 00 de largo mínimun.

Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados, el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 4 de 1882—*La Direccion*. j5 v5a

Tirantes fierro I. Se encuentran de todas medidas, en la calle Charcas núm. 481. j14 v2[illegible]

Tónico se ha puesto en venta en las principales farmacias y peluquerías, el nuevo tónico preparado por Ollober y Ca. j14 v2[illegible]

Terreno hermoso. Se vende uno de 13 vs de frente por 130 de fondo, formando esquina á las calles Victoria y Almagro; tiene frente á 3 calles, se dará por un precio baratísimo, ocurrir Victoria 31 escritorio núm 2, de 12 á 4 p. m. j19 v2[illegible]

Una persona libre, independiente con algun capital, desea encontrar un socio para un negocio establecido ó para establecer, no siendo fonda ó café, carta á las iniciales F. C., dejarla en esta imprenta. j20 v2[illegible]

Un joven, sabiendo el inglés, francés y español, deseoso de familiarizarse mas con la teneduría de libros, se ofrece para dependiente de una casa de negocio; ha estado 4 meses en una casa inglesa de introduccion de importancia; así es que está bastante corriente, sus pretensiones son poco elevadas. Dirigirse á las iniciales D. Y. 173 Santiago del Estero. j18 v2[illegible]

Victoria. Se desea comprar una que tenga poco uso y se encuentre en buen estado, para tratar, ocurrir Victoria 38. j21 v2[illegible]

Viandas, se ofrece una persona para dar comida á domicilio, ocurrir calle Libertad núm 80. j19 v2[illegible]

Vidriera para sobre-mostrador de 1 vara cuadrada, se desea comprar una, ocurrir Bolivar 160. j18 v2[illegible]

Vestirse por nada!!!—Botines! Botines! botines! en la gran Tienda "La Florida" calle Chacabuco núm 185 y 187—Riquísimo surtido en para labrado para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps, bordado y labrado á 8 y 10 ps va, tricotas de lana para señoras y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps, camisetas y calzoncillos de franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps una, [illegible] de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 ps va, trajes para niños un surtido general desde 25 á 180 ps, pantalones de casimir muy finos para hombre á 50, 60 y 80 ps, casimir para trajes á 25, 35, 40 y 45 ps vara, bombasí liso buena á 4 y 5 ps va, alemaniscos para mantel á 10, 12, 20 y 22 ps va, franelas á 20, 25, 30, 40 y 50 ps una, batones de la calle medio luto á 30 y 40 ps uno, matinée de luto y de color á 60 y 70 ps uno, cretonas á 5, 6 y 8 ps va, camisetas para hombre á 25, 30 y 40 ps, calzoncillo algodon á 10 y 20 ps, unos otros novedades que es imposible conocer la variedad de artículos y diversidad de precios, solamente caminando hallarán lo que buscan. NOTA—No olvidar que es en la gran tienda LA FLORIDA, Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de loza y cristales de los señores Penco y frente á la jabonería. j16 v2[illegible]

Yerba paraguaya, gran depósito, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 y 4; id id muy buena á id 1 1/2 id id superior 5 á id; id extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fíjarse bien: 416 Cangallo. m30 v30

AVISOS MARITIMOS

PARA PATAGONES
Bergantin Goleta Nacional
"OSCAR"

Saldrá el Domingo 23 de Julio, conduciendo carga, pasageros y encomiendas.
Por órdenes y pasages al Agente: A. Almagro Araujo, Defensa 108. j 16v23

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS
AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles quedan suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 23 de 1882. j0v30

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la estacion Central 3.15 de la tarde

LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
MARTES	«	Tridente «	«
MIERCOLES	«	Diana	« S. Sta. Fé y escl.
JUEVES	«	Tridente «	Rosario y escalas
SABADOS	«	Tridente «	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

AVISOS NOTABLES

REMATE
EN LA BOLSA de COMERCIO
EL DIA 7 DE AGOSTO
A LA 1 1|2 P. M.

Se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio por el corredor D. Martin Viñales 12,000 pesos fuertes en acciones de la "Sociedad Fomento de Barracas al Sud" al mas alto precio y por órden del Síndico Provisorio del concurso formado al Banco Argentino.
Estas acciones han producido en el último semestre un dividendo de 5 o|o. j22v7ag

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
TRAVIESAS

Se piden propuestas para la provision de travisas de madera dura, segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaría.
Debe expresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.
Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado, á la órden del Sr. Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 p8) del valor de la propuesta, suma que se perderá á favor de este ferro-carril si por culpa del proponente no se realizase el contrato.
En el caso de ser aceptada una propuesta se depositará en dinero, ó en título de renta de la Nacion ó de la Provincia, el 5 por ciento (5 p8) del valor total del contrato.
Las propuestas se recibirán hasta el dia primero de Agosto próximo á las 3 de la tarde, sin que esto importe obligacion, sin obligacion por parte del Directorio de aceptar propuesta alguna de las presentadas, si así no fuera conveniente. Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—Narciso del Valle, Secretario. j22v1°ag

Pedro Lima
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1882
Sus padres Florencio Lima y Nicolasa Guardo de Lima, sus hermanos, hermana y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán en San Francisco (Iglesia de San Roque) el Lúnes 24 de Julio de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
No se invitacion. j 22v23

Prudencio B. Santillan
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1882
Su tio el Presbítero Cornelio Santillan, el Dr. Cornelio Santillan primo y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio de la Recoleta, hoy á las 10 a. m.
Casa mortuoria, Iglesia de San Ignacio. j 22-1p

Manuel Valdes
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1881
Su esposa é hijos y demás deudos invitan á sus relaciones, á asistir á las misas de cabo de año que se dirán en el Templo de la Purísima Concepcion, el Lúnes 24 del corriente de 8 á 11 a. m. La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos. j 21v23

O. LEGUIZAMON
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43 altos. j11v23

ESTRACTOS DE FALLOS
De la Suprema Corte de la Provincia
Por el Dr. Antonio L. Gil
Se encuentran en venta en las Librerías de Igon, Casavalle, Lajouanne, Jacobsen, é Imprenta del Porvenir Defensa 130. j 20v25

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y labores
Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de Estrada y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra á su Directora, calle Perú 341.
En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechas por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. j 20v30

A LOS MOLINEROS
Y AL COMERCIO
JUAN D. FITTE
Participa que desde el 1° de Julio, ha trasladado su casa Depósito de útiles para molinos y fábrica de cedazos á la calle Moreno 266 y 258, entre Piedras y Tacuarí. j 20v30

GALLETITAS
"LA UNION"
Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca y flor de harina.
"LEONOR" "MESALLON" "FAMILIA" "UNION"
jn22v22jlio.

MARCOS PAZ
En el Establecimiento de graseria de Lázaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á 13 ps. mte. y la res entera á 18 ps. mte. lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demas vecinos de aquel Partido y sus alrededores que sabrán aprovechar tan generosa oferta. j 10 v7ag.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA—385 (ROCA) j4v30

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico higiénico y seguro
Contra la caspa y la caida del pelo
Elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.
Se vende en la Peluqueria de Ruiz y Roca
Florida, esquina de Corrientes
SUCURSAL: Defensa 46—RECOVA VIEJA j 15v30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR 200,000 ps. mte.
Se juega en las oficinas de la Administracion Bolivar 197, el Mártes 25 del corriente.

1		de	$ 8000
1			500
3	de	200	600
4	"	100	400
24	"	20	480
857	"	10	8570

900 suertes ó sean 4500 quintos.
El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50.
Los premios se pagan en la Administracion desde el siguiente de la estraccion, hasta 90 dias despues de la misma. Horas de pago de 11 a. m. á 4 p. m. j 18v20

PLANTAS
[illegible]

Oficina de Tierras Públicas
[illegible]
Buenos Aires, Abril 26 de 1882.—Ignacio Freire. [illegible]

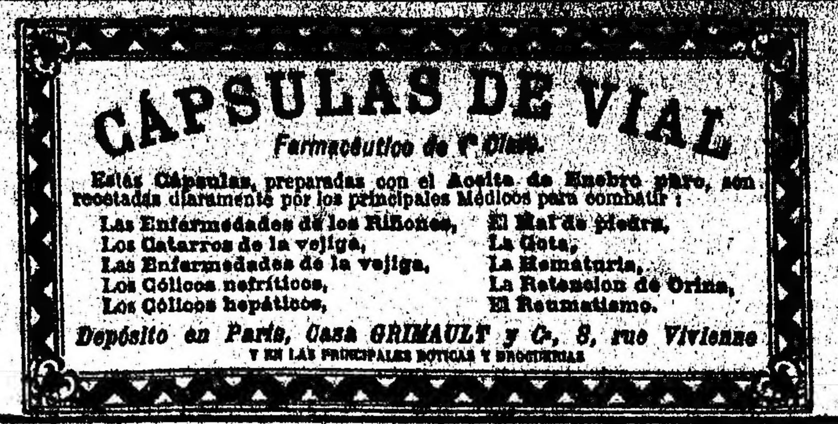

CAPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.
Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones,	El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga,	La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga,	La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos,	La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos,	El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

PEDRO BOUROUCOUA
PROFESOR EN CIRUGIA, DENTISTA Y F^TA.
Mis productos son los siguientes:
BALSAMO VEGETAL DE PEDRO BOUROUCOUA
Prodigioso remedio

Este Bálsamo cura con rapidez los tres primeros grados de quemaduras, heridas, equimosis ó golpes, contusiones, mordeduras de insectos, hinchazon de los carrillos, grietas del pezon, úlceras de las piernas, los sabañones ulcerados, grietas ó úlceras de los lábios, oranelos, sin peligro que algo se introduzca en el ojo, etc. etc. En las enfermedades arriba indicadas, se puede tener casi la seguridad de evitar todo caso de gangrena y conseguir que la cicatrizacion sea tan completa que apenas se percibe el rastro de la quemadura ó de la herida, etc.
Elixir anti-odontálgico vejetal de Pedro Bouroucoua
Es un Remedio eficaz contra la estomatitis, el escorbuto y flemones, úlceras ó fístulas dentarias, hinchazon de las encías, dolor de muelas y dientes, neuralgias, que provienen de las caries, inflamacion de la pulpa dentaria, la odontálgia, etc. Elixir conjuntamente al Bálsamo vegetal, su aplicacion sobre la parte del carrillo correspondiente por fuera y repetirlas hasta que cese el dolor, esto es segun su gravedad. El Elixir no *hace resecar* los dientes: al mismo tiempo es detersivo y afloja el tártaro y los hace venir á su color natural: los preserva de las caries y otras enfermedades, y si están alterados fortalece la sustancia dentaria, cuando las encías están debilitadas, lastimadas, ó descoloridas: les dá un color de rosa natural, quita el mal olor de las caries ó del tabaco, y comunica al aliento una frescura y un olor de los mas agradables, etc.
Dentrífico balsámico vegetal de Pedro Bouroucoua
Estos polvos son un seguro preservativo contra las caries, confortan las sustancias dentarias y las encías, puesto que es uno de los mejores dentrífícos que se conocen, con el doble título de desinfectante y anti-pútrido: además tienen otras propiedades no menos preciosas, que sin destruir el esmalte blanquean perfectamente los dientes, y le dán un brillo correspondiente; además, hay millares de personas que tienen sus dientes de un color opaco ó casi destruido el brillo del esmalte, esto es porque han hecho ó hacen uso de malos dentrífícos, etc.
Usados con el Elixir anti-odontálgico vegetal, tienen propiedades que les ponen en condiciones de curar casi todas las enfermedades de la boca; además estos polvos refrescan la boca y perfuman el aliento, etc.

EXPOSICION CONTINENTAL
Recomendacion de los productos Argentinos. En un Album existen certificados originales de Facultativos distinguidos de Buenos Aires, cuyos nombres son los siguientes:

Dr. D. Teodoro Alvarez, calle Rivadavia núm. 520 (médico del Hospital General de Mujeres)	Nicolás Beruti, Temple 722.
" " Cayetano Pastore, General Lavalle 241.	Alberto Fink, Cuyo 206.
" " Daniel Iturrios, Rivadavia 394.	F. P. Cancesa, Paraguay 101.
" " Julian Fernandez, Cangallo 138.	Jacobo Scheirer, Rivadavia 207.
" " C. Christiani, Corrientes 113.	L. Pedro Roberts, Victoria 188.
" " Ignacio Pirovano, Florida 117.	L. Mulcahy, Maipú 320.
" " Pedro A. Pardo, Bolivar 270 (Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Médico del Hospital General de Mujeres)	J. Tezanos Pintos, Bolivar 350 (Secretario de la Facultad de Medicina y Médico del Hospital General de Hombres)
" " Eduardo Wilde, General Lavalle 253.	Garcia Fernandez, Suipacha 419.
" " Arturo Galcerzan, Artes 20.	Eugenio Duchesnois.
" " Lucio del Castillo, General Lavalle 810.	Felipe Ardenghi, Cangallo 317.
" " J. M. Ayer, Reconquista 214.	Juan Alston, General Lavalle 341.
" " Isaac Larrain, Venezuela 623.	L. Colbourne, Chacabuco 200.
" " Juan Cimone, Cuyo 405.	José A. Ayerza, Salta 8.
" " Manuel Fluguerto, Cuyo 298.	Ramon Leiguarda, Lima 120.
" " Pescan, Tucuman 209.	Juan Arini, Lima 342.
" " Nicomedes Reynal, Salta 156.	Melchor Torres, Victoria 414.
" " Emilio Chione.	N. Romeo, Estados-Unidos 144.
" " M. Blancas, Florida 252.	Juan R. Fernandez, Hospital General de Mujeres.—V° B° *Pedro A. Pardo.*
" " Pedro Giraud, Méjico 522.	F. Trong, Moreno 308.

Sobre nuestra Aleacion ó emplomadura [illegible] Química, tenemos los certificados que siguen:
El que suscribe doctor en medicina [illegible] en ejercicio en esta Capital, certifico: que la pasta para emplomar dentaduras de que se sirve el Sr. D. Pedro Bouroucoua, es de una exelente composicion, tanto por la facilidad que ofrece para su aplicacion, como por [illegible] duracion, etc. Y para que conste donde convenga, á peticion del interesado, doy el presente en Buenos Aires á 21 de Mayo de 1882.—*Daniel Iturrios.*
Señor D. Pedro Bouroucoua — Reproduzco en todas sus partes el anterior certificado del Dr. Iturriós—Mayo 22 de 1882.—*Felipe Ardenghi.*
El certificado del Dr. Cimone, y del Dr. Arini mas ó menos tienen igual sentido.
Dicha emplomadura ó pasta, su autor se la hace la aplicacion (sin dolor) para emplomar dientes, muelas cariadas, etc.
El bálsamo vegetal, elixir anti-odontálgico vegetal, y dentrífico balsámico vegetal, han sido aprobados por el Honorable Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires, en sesion del 9 de Mayo de 1879.
NOTA. Dichas preparaciones se hallan en venta, solo en casa de su autor, calle **Libertad** núm. 18, entre Rivadavia y Piedad. Buenos Aires. j21v23

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:*
Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD & Cª, Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga
es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera*; *hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Deposito en las principales Perfumerias

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
jn23v23jlio

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cía

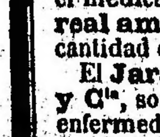

Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

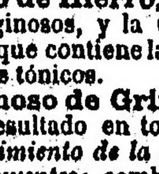

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas. — El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso,** es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro,** que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla,** que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cía,** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia,* al *empobrecimiento de la sangre.* Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonia del estómago y de los intestinos,* ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas,* de *diarreas rebeldes,* ó de *convalecencias de largas enfermedades.* En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *mujeres* y á los *niños débiles,* estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion satisfactoria, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier objeto que se nos presenta.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

Varillas de fierro doble T
Se están recibiendo en el corralon de maderas de [illegible] [illegible] y Ca.
Plaza Constitucion N. 12
CALLE RIVADAVIA NUM. 1316
ONCE DE SETIEMBRE
31v20

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO
Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de visita de pesas y medidas.—Julio 10 de 1882.—El Contador. j11v20

BARRACA del RIACHUELO
DE
A. STEWART Y Ca.
A dos cuadras de la Estacion
BARRACA PEÑA
Con frente al Riachuelo y ramal del ferro-carril Boca y Ensenada á las puertas de los Galpones.
Se reciben mercancías á depósito y se puede despachar directamente á la Carril en la Provincia.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por más pormenores en la misma Barraca ó en la calle San Martin núm. 81, Escritorio núm. 10.
Comunicacion Barraca y Escritorio por el Teléfono Gower-Bell. j9 v9 ag.

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY
[illegible]
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) j4v30

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39
ALTOS
Orificadores [illegible] las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 39 Maipú 39 altos. perm

EL TOCADOR
DE LAS SEÑORAS
Depilatorio del Dr. Padro
Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.
Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm 67.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA—44
j 15v30

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Adolfo L. Negrotto, Director
Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatorio para carrera.
Reciben pupilos, medio pupilo y externos.
Referencias: Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madorna, D. Márcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Cibils, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. Adolfo E. Dávila, Dr. D. Salustiano J. Zabalia, Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. Federico Ibarguran. j16 v30

OSTRAS FRESCAS
Aceitunas del pais
PREPARADAS
SE VENDEN
EN EL MERCADO DEL PLATA
PUESTO DE VERDURA N. 105
DE SANTIAGO FRASCHIERI
j 14v29

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO
Preparado por el London y Liverpool Pharmacy.
Garantido puro esclusivamente para uso medicinal.
1° Pureza completa.
2° Es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.
Las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones **calle de Florida núm. 67**, depósito por mayor y menor en la **Droguería y Farmacia Inglesa** de Cranwell, **calle de Rivadavia núm 44**. j15 30

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

A. PRAT
TINTORERO
74—CALLE DE SUIPACHA—74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombre
Y NIÑOS
NOTA—La casa tiene sucursal UNICAMENTE calle de Chacabuco núm. 178. j11v16ag d p 1|2

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO BLANCO
"Saint Estephe"	"Chateau Lafitte"
"Saint Julien"	"Barsac"
"Pauillac"	"Sauterne"
"Chateau Citran"	"Chateau Yquem" (sec)
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (crème)
"Chateau Lagrange"	VINO TINTO
"Chateau Giscours"	"Médoc" (en bordalesas)
"Chateau Larose"	VIEUX COGNAC
"Pichon Longueville"	"Fine Champagne"
"Chateau Margaux"	

DEPOSITO: 202-Belgrano-202
j 20v20 agt. d. p. 1|2

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
SECRETARIA
Se piden propuestas para la provision de traviesas de madera dura, segun las condiciones que se exhibirán en esta Secretaría, debiendo espresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.
Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 o|o) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si por culpa del proponente no se realizase el contrato y bajo la espresa condicion de que en el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en efectivo el cinco por ciento (5 o|o) del valor total del contrato.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Narciso del Valle,* Secretario. j 18v23

PLANTAS
P. COULIN
SAN MARTIN 52
Ofrece al público 20000 damascas de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castañas 3 á 10; 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 durasnos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3, 20000 briscos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 50000 perales 1 á 8, todos de ingertos y clases garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligastrums de 2 rls á 3 ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10; 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. j118v23

AVISO
A LAS SEÑORAS
"VISITE"
Tapados de última moda, surtido completo en todos colores y negros. Se acaba de recibir
A LA CIUAD DE LONDRES
38-PERU-38
COSTUMES O VESTIDOS
DE MEDIO TIEMPO
PARA SEÑORAS
Surtido enteramente nuevo
Se acaba de recibir
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
j18v28

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PACHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. a30 v20 agosto

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano que á continuacion se espresa: 468 vestidos (blusa y pantalon) de brin gris ó blanco, 236 gorras de id. id. id., 200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro, 100 gorras de id. id. id., 122 gorras de seda negra con viseras de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Los muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes Gles. de ferro-carril del Oeste, esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m.
Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5000 ps. m/c á la órden del Sr. Presidente del Directorio del F. C. O. en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo [illegible] [illegible] el contrato respectivo hasta el 10 p. o|o de su valor. Si aceptada una propuesta, no se firmase el contrato por culpa del proponente el depósito quedará á favor del ferro-carril.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.
Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Julio 17 de 1882. *El Gerente.* j19 v25

Oficina de Tierras Públicas
[illegible]
Buenos Aires, Abril 26 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—[illegible] [illegible]

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico.
jl 18 v 29

ROM
PONCHE DE ROM
Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grado) y la segunda por su esquisito sabor.
Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor.
—*Tomás Shell*—126 calle Piedad 126. j15 v30

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
—Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26
Para Guamini y Carhué
Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias y 29.
La Empresa en Administracion el 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla. 25 de Mayo de 1882—Juan Negri y Ca. m2v30ag

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.
La loteria estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 25 pesos mte. dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. mte.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 25 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á	5 $	$	60000
Deduccion 20 o|o			12000
Al público		$	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	"	1000	2000
4	"	500	2000
10	"	200	2000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
231	"	20	4620
892	"	15	13380
1200 suertes ó 6000 quintos			$ 48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.
No se admite devolucion de billetes.—Julio 15 de 1882.—*La Comision Administradora.* j15v25

TESORO DEL PECHO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº
Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones del Pecho y la Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes d
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demás costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
Estos ricos bizcochitos se recomiendan á la persona débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.
"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes
jl1v31

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por los mismos
A LOS Sres. HACENDADOS
Los participamos que el Viernes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" del os señores Francisco Chás é hijos.
Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al país, por su tamaño, su robustez y por su ana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 23 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sinó este solo lote en venta. j9 v0ag

Por el mismo
Llegarán por el vapor Inglés
"VAN DYKE"
20 ESPLENDIDOS CARNEROS
LINCOLN
De una de las mas renombradas cabañas
DEL LINCOLNSHIRE
Se rematarán del 24 al 27 del cte.
En nuestra casa Alsina 78
Estos carneros, por los datos que nos comunican, son animales sobresalientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años; son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas, y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb. de lana.
Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que los ofreceremos en remate. j15 v23

Por el mismo
De una PRODUCTIVA FINCA
CALLE TEMPLE N. 366
CON ocho HABITACIONES
Bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler 1800 ps. con contrata
Base ps. 170,000 mjc.
AD-CORPUS
El Sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante del dueño.
La casa mencionada construida en terreno de 10 varas de frente al Norte por 31 1|2 de fondo, compuesta su edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo con cielos-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol, zaguan con pisos de mármol y paredes pintadas al óleo, azotea en la primera pieza del 2° patio, ambos patios embaldosados.
La finca produce un alquiler mensual de 1800 pesos con contrata garantida por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 pesos es una renta de mas del 12 o|o al año.
Titulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, para revisarlos. j14

DE UNA LINDA CASA
DE FAMILIA
CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
CON ALGIBE, GAS, HUERTA &.
Calle Alsina núm. 979
Base para la venta $ 160,000 mjc.
AD-CORPUS
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de 8 vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.
El edificio construido en cal, techos de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielos-rasos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones con azulejos, techos de teja francesa, un lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa, dos patios embaldosados, sócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el 2° patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo cercado con pared, puerta de fierro.
El segundo patio está cubierto con un gran parral sobre sarzo de fierro.
Es en fin una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.
La base es muy módica 160,000 ps. no representa ni cerca del valor de la finca, pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.
Títulos de lo mejor.
Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
AL NORTE
DE UN VASTO TERRENO
Con un gran edificio antiguo
37 1|2 vs. de frente al Esto por 70 vs. de fondo
CALLE RECONQUISTA
NUMS. 360 A 368
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta 800,000 ps.
EN UNO O DOS LOTES
AD-CORPUS
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que arriba indicamos, y cuyas vastas dimensiones son: 37 1|2 vs. de fte. por 70 vs. de fdo., todo el terreno está edificado y aunque antiguo contiene un sin número de habitaciones, todas ellas habitables y prueba de ello y la propiedad está alquilada en una sola, mano sin contra la, en cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7,500 á 8,000 pesos al mes.
El terreno, por su inmenso frente puede dividirse perfectamente en dos lotes, que vendria á tener cada uno 18 3|4 vs. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo menos se alquilan en esta localidad por 2,500 ps. cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 ps.; y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos, se obtienen 12 p 8 de renta al año sobre un edificio de primer órden y enteramente nuevo.
La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo, y al costado mismo acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia va mejorando el barrio.
Creemos inútil entrar en mayores consideraciones p'ra demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones, y que la base que se ha fijado con los propietarios es de 800,000 ps. Es un precio razonable.
Títulos exelentes.
Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
8 887[1000 leguas de campo
O sean 2400 hectáreas
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Distante veinte leguas
DEL PUEBLO LINCOLN
EN UNO O 3 LOTES
BASE DE VENTA
50 PESOS HECTAREA
Pagaderos en 7 anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 3 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan:
La magnífica área de campo situado en el Partido de Lincoln, Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8 887[1000 leguas.
Divididas en tres lotes:
El 1° de 9,000 hectáreas.
El 2° 8,000 id.
El 3° 7,000 id.
ó en un solo lote si hubiese interesados. La base para la venta será 50 ps. la hectárea.
En la misma Seccion acaba de vender al Gobierno á mas de cien ps. la hectarea, y al fijarse la mitad de este, precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento á 10,000 ps. luego con condiciones ventajosas de poblacion, etc. para tenerlo libre de toda carga al venderse.
El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia que el comprador puede tomar á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago: y para mejor comodidad, en el caso de venderse en lotes se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el 1er lote tiene ps. 212,625 pagaderos en 7 años el 2° lote ps. 105,279 y el 3° ps. 170,884 en iguales condiciones.
La diferencia de precios será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse las escrituras, con títulos en forma.
En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta Seccion, acaba de comprar á los mismos dueños de estos campos una fraccion contigua á los lotes num 2 y 3 como se vé por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.
Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo, aguada, etc.
El Establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.
El ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin y Trenque-Lauquen serán un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la capital, de donde dista únicamente 75 leguas.
Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j 15

Por el mismo
DE UNA linda FRACCION
DE CAMPO FLOR
En el Partido del Pergamino
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte
Cuatro puestos, corrales, etc.
Sobre el Arroyo de Manantiales
Sobre el Ramal al Pergamino
Base para la venta ps. 1000 mjc. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesto de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente y 9000 vs de fondo, campo que fué del coronel Cruz Gorordo, lindero con los esplendidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes.
Tiene dos poblaciones principales que fueron la antigua Estancia con monte, tasadas ambas 120,000 ps., á puestos mas con corrales.
El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 ps. al año, pues campos iguales se han arrendado desde 18,000 á 210,000 ps. legua, v. g. los de Crisol en el Salto.
La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del Ramal que va al Pergamino, cuya línea se abrirá el 30 de Agosto próximo: de manera que en el dia se llega allí.
En cuanto á la base de 1000 pesos cuadra, es menos de su verdadero valor por que en estos dias se ha vendido á razon de 1500 pesos cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que debe espropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.
Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. j14

Por el mismo
De la gran casa de tres pisos
CALLE ARTES 323 Y 327
Entre Corrientes y Parque
BARRIO MUY POBLADO
Y COMERCIAL
Alquileres notables y seguros
AD-CORPUS
Base de venta 550,000 $ mjc.
El Lúnes 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarios y separacion de sociedad:
La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts. 864 mls. de frente al Oeste por 30 mts. 372 mls. de fondo, igual á 13 3|4 varas de frente por 43 vs de fondo, siendo las paredes laterales propias.
El edificio se compone de tres pisos á saber:
PISO BAJO—2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar aguas corrientes y gas.
SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones.
TERCER PISO—Con diez habitaciones.
ULTIMO CUERPO—Seis piezas.
De manera que el edificio se compone de 30 habitaciones, con dos almacenes á la calle, que allí producen fácilmente 3000 ps. cada uno. El resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 ps., haciendo un total de 7,500 ps. mensuales mas ó menos.
Habiendo producido antes de ahora mas.
Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la reedifique si quiere; pero de todas maneras puede alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 ps. al mes, de consiguiente la base de 550,000 ps. equivale á cerca de 14 p8 al año.
En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir; aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante. Con esto está todo dicho.
Títulos inmejorables.
Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas, y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las llaves para ver la casa se pueden pedir en la calle de Artes núm 425. j21

Por el mismo
DE 15 OVEJAS LINCOLN
SANGRE PURA
Nacidas y cuidadas á campo
Procedentes de la Estancia
"LOS SAJONES"
PROPIEDAD
Del señor don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 2 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie,
15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.
Estos animales son hijos de carneros excepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elejidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.
Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre carneros comun y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. j21

CALLE CHILE N. 277
[illegible]
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta ps. 380,000 mjc.
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
[illegible] mide 19 vs. de frente por 63 de fondo, previniendo que á los 9 vs. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor que va hasta el fondo.
El edificio todo al frente es sólido, teniendo techos con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas, con tirantes de urunday, que pueden aserrarse por el médico aprovechar para la edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene el frente y los costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones pudiéndose venderse una con opcion á la otra, si así lo desean los interesados.
Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de trescientos ochenta mil pesos m|c por esta propiedad es muy razonable.
Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 1° de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbet, para que puedan formarse una idea exata de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las «Acacias», que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j1d

Por el mismo
Notable lote de 12 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 1° de Agosto á la una
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este esplendido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atrás.
Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la raza Negrette, sin jamas haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro orígen que darse puede.
Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que estan á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. j21

Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 mjc. la hectarea
Pagaderos el 11 o|o al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. mjc. por hectárea.
70,000 hectáreas de campo flor—Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.
Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la linea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.
Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas, Trenque-Lauquen donde hay establecida ya una Comisaria por el Gob. de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se vé, importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos, que ofrecemos en venta están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1875, la cual, en esa parte se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1|2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagueles hechos por el famoso Cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia "Dehesa" está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.
Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m-c.** por hectarea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricoi y otros, han pagado 120 pesos por hectáreas, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público, campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos sierras como lo indican los planos, hasta el precio de 176 $ la hectarea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.
Condiciones de pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse el—

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES
La parte que exeda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 o|o de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro-carriles que vá á cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á 400,000 ps. legua, es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78
NOTA IMPORTANTE—El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaria General en "Dehesa" y la traza de un pueblo en Guaminí que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los campos que vendemos.
OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea. j4

Por el mismo
DE 14 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
ARNING Y HUTZ
Procedentes de la cabaña
DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloedenhoff casa Rannin
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 2 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor (Petrópolis).
14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos de la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen, por medio de animales de aquel mismo destino.
Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion su vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.
Son carneros de 24 á 26 meses de edad, y esquilados el 27 de Enero de este año, con escepcion de uno que esquilado 17 meses y esquilado en Octubre del 81.
Los números son:
3, 4, 8, 9, 10, 17, 19, 21, 23, 28, 24, nacidos 5 en Marzo de 1880. Esquilados Enero 27 de 1882.
Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.
Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa Alsina núm. 78. j20

DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 411
[illegible]
TASACION 378,500 PS. MjC.
Base de venta 361,667 ps.
AD-CORPUS
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. R. [illegible] y [illegible] á la Escribania del Dr. Guillermo Rawson.
El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, remataremos á vender un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] de todos sus herederos, esta hermosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm. 411, en un barrio que hoy está poblado y es de [illegible] [illegible] [illegible] 17 [illegible] 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 3 grandes salas con cielo rasos y [illegible] [illegible] 2 piezas con portada y estufa, 1 pieza de [illegible] cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas para servicio, 3 higueras, 1 paraíso, 1 eucaliptus y 3 acacias.
La **parte alta**—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.
Las tasaciones importan la suma de 578,500 ps. mjc siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 361,667 ps. mjc.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Escreneches núm 5 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. ju23

Por el mismo
De espléndidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredown
Venidos en el vapor "Baltimore"
A LA CONSIGNACION
DEL SR. DON HUGO BUNGE
Procedentes de la cabaña en Sarwinden
En el gran ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. E. Lübben
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78
El Miércoles 2 de Agosto á la una
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Ed. Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y vendidos en el vapor aleman "Baltimore" un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas que no dudamos llamarán la atencion de los criadores en general.
El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons de 14 á 16 meses de edad y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotswold de 2 años de edad.
Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.
El Sr. Lübben manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, podrán formarse una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.
Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especies de las razas Cotswold Oxfordshire y Lincoln, que las que ofrecemos en venta. j20

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 9 de Agosto á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.
Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. jn20

Por el mismo
DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1|2 legua al Sud
DE LA ESTACION MARCOS PAZ
Propia para cabaña ó chacra
CON LA INFIMA BASE
DE 1200 PS. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
EL LUNES 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 35 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo equivalentes á 80 cuadras cuadradas mas ó menos de 22500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para cabaña ó chacra, que produce allí 250 ps la cuadra de arrendamiento al año.
Actualmente está contratada para sementera y el contrato vence el 1° de agosto de este año.
La propiedad es conocida por la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomes y Eulogio Paes, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Tonbio Robledo, Juana Rivaro de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifano, en el mismo campo.
Los campos en estos alrrededores se han vendido á razon de 2000 ps. cuadras, así que la base fijada para la venta que es de ps 1200 no puede ser mas razonable.
Títulos perfecto.
Por mas datos, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. j11

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilométricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
DE AGUA DULCE
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base ínfima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS MjC.
DIEZ PESOS MjC! DIEZ PESOS MjC!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interés! Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78
De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sinó principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, y buscando el porvenir y asegurando el bien estar de sus familias.
Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (ferro-carril del O) por medio del ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia; se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la plantacion de un gran Establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.
Italó es hoy el pionero de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.
Monte Lepiebo, Poitahno, Hiincarranancó y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.
Aspecto general. Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre, que no aprecia mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul indefinible.
Pastos y terreno. Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por te pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.
Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.
Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.
El campo en general es alto pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.
Clima—Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes resultando que aunque tarde en llover reanimau los campos y á ellos se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.
Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiéndose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia [illegible] [illegible] que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor á menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajándolas un me mas podria darse agua á un número considerable de ganado.
Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua encuentra á una profundidad que varia de uno á tres metros.
Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última vía férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.
Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brash.
Condiciones—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja pues es menos que la que poseen los [illegible].
En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con segura hipotecario sin interés.
En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca, á abonarse y los títulos son inmejorables.
Por planos y pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. j11

AL LLEGAR
Veinte sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
Y 10 CARNEROS OXFORDDORON
DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY
Elejidos personalmente
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés "Trent"
EL 24 DEL CORRIENTE MES
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78

Anticipamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegarán directamente 20 carneros Lincoln sangre pura 10 id Oxfordshire doron. Todos estos animales han sido elejidos personalmente por el Sr. Maclennan quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.

Los carneros Lincoln provienen del capitan Catling conocido criador en Inglaterra que ha obtenido á mas del primer premio en la Esposicion de Paris, una cria innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.

Además hemos recibido ya de estos animales y los compradores pueden atestiguar su bondad.

En cuanto á los Oxfordshire doron, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios en esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.

Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el dia para el remate. j14

M. Billinghurst é hijos
Por el mismo
DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Márcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria
de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Tasada en ps. 1.778,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 80. j7

L. Mattaldi y Hno.
De las existencias de la casa
DE CAMBIO
Calle de San Martin número 87
FRENTE A LA BOLSA
Una caja de fierro "Chubb"
Balanza de bronce especial para bancos
Alhajas, brillantes, etc.
El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño lo siguiente

1 rico mostrador de cedro con vidrieras, escritorio, 12 sillas esterillas, 1 rica caja de fierro de Chubb que costó 1,000 patacones, 1 balanza de bronce de 1,000 kilos para Bancos, otra id mas pequeña, artefactos de gas, mapas, utensilios de escritorio, 1 prensa de copiar, 1 cristal de vidriera de 2 1|2 vs. de alto por 2 de ancho, 1 cantidad de alhajas, brillantes, rubies, záfiros, perlas, etc. que estarán á la vista. j21

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Y artículos de almacen
ARMAZONES ETC.
El Martes 25 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
En la calle de Libertad número 305
Frente á la Plaza del Parque

En el dia y hora indicado venderemos á la mas alta postura por ejecucion seguida por D. Francisco Massi contra D. Luis Menghino los artículos siguientes:

1 juego de sala, 1 espejo, 1 lavatorio, 1 sofá cauba, 12 sillas, mesas con mármol, cenefas, alfombras, juegos lavatorios porcelana, sillas de jardin, bancos embutidos, vidrieras, 1 armazon de confitería, reloj de pared, tinaja, bandejas, baldes, papel, cristalería, loza piedra, botun, cigarros, mostaza, vino de Burdeos, id de Chianti, galletitas, frascos de cristal, confites, cerveza, sardinas, cubiertos, corbatas, cotones, cepillos, etc., etc. j21

Manuel Marasso y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL DOMINGO 23 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

De una manzana de terreno fraccionada en 14 magníficos lotes, frente á la Estacion General Brown, al lado del mercado, á 3 cuadras del gran puerto de la Boca de donde comienza el muelle cerca de la nueva plaza.

¡Alerta pobladores de la Boca, pues ya se concluyen los terrenos cerca de la ribera y al lado del mercado!

Lote núm. 1 una esquina compuesta de 15 vs. de fte por 25 vs. fondo id id 2 id de 9 id de id por 35 id id, id id 3 id de 10 id de id por 25 id id id 4 id de 10 id de id por 25 id id id 5 id de 10 id de id por 35 id id id 6 id de 10 id de id por 64 id id id 7 id de 10 id de id por 64 id id, id id 8 id de 10 id de id por 26 id id, id id 9 id de 10 id de id por 25 id id id 10 1 esquina id de 15 id de id por 25 id id id 11 id de 10 id de id por 35 vs. id id 12 id de 10 id de id por 35 id id, id id 13 id de 10 id de id por 35 id id 14 id de 10 id de id por 35 id.

Estos terrenos se hallan ubicados en las calles Coronel Suarez, Brandsen, Crucero y General Garibaldi.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina núm. 46; ó en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm. 53 (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto deberá hacer entrega de un 5 p8 como seña. j21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN DOLORES
Situada en la calle Washington
Tasacion bajísima
Base para la venta ps. 7,666 m|c.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Revadensira. Una finca situada en el pueblo de Dolores calle de Washington, compuesta de 1 pieza de material interior de un rancho de quincho con techo de paja, 1 casilla con asiento y depósito de lugar, cercado en todo su cuadrilátero en pared de ladrillo medianera y pozo de balde. El terreno mide 18 metros 30 cts. de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste; lindando con D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Dias y la testamentaria de Navarro. Todo lo que está tasado en la ínfima suma de 11,500 ps. m/c.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría actuaria de D. Estanislao Lopez ó á nuestro escritorio Alsina 46. j21

Martinez y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Atencion! Atencion!
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender la magnífica propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Martinez y Ca. procederán á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaría de D. Antonio Martinez ubicada en el partido de San Fernando á ocho cuadras de la Estacion y sobre el camino real que vá de ese pueblo al de San Isidro. Dicha finca se compone de la manera siguiente: Edificio consta de 6 piezas, techo azotea, maderas duras, pisos de baldosa y ladrillo, corredores de teja francesa con tirantes y maderas fuertes, pozo de balde, horno y demás oficinas. Terreno: tiene 55,400 vs. cuadradas, todo zanjeado y alambrado y un plantío selecto y variado de frutas finas. La tasacion de dicha finca asciende á la suma de 65,000 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el comprador deberá aceptar los títulos en el estado en que se hallen y entregar en el acto de firmar el boleto á los martilleros el 5 o|o del importe de la venta. Por mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, donde tramita el espediente de la referencia. Buenos Aires Julio 10 de 1882.—*Pedro Bernatet.* j21

Gregorio Cristal
DE MUEBLES
En la calle Santiago del Estero 158

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público de todo el menage de la casa arriba indicada, compuesto de un juego de sala forrado en reps, 10 sillas y dos sillones, 2 sofáes, 2 reposteros de caoba con espejo luna francesa, 2 camas de caoba, 2 lavatorios de id y piedra mármol, una mesa de centro, un escritorio, una mesa de comedor, un aparador y una cantidad de muebles, batería de cocina y demás objetos que estarán á la vista.

Por mas informes al rematador Venezuela 682. j18

Ebbeke y Diekelmann

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, queda suspendido el remate anunciado para el Domingo 23 del corriente, de una chacra situada en el partido Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre. Buenos Aires, 20 de Julio de 1882.—Ebbeke y Diekelmann.

M. Benguria
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Ortiz 8 magníficos lotes de terreno ubicados en [illegible]

NOTA—Títulos de primer órden; el comprador dará [illegible] en el acto de [illegible] el boleto de venta. j18

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Junin 71
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JOAQUIN VIDAL
LINDA POSICION
AL NORTE
TASACION 101,922 PS. M|C.
2|3 partes y base 67,948 ps.
EL SABADO 5 DE AGOSTO
A LAS CUATRO

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71, compuesto su terreno de 8 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 30 metros 50 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts, que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 9 metros 65 cts., habiendo una superficie total de 290 metros 70 cts. cuadrados; y un edificio en un estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosa, las demas de ladrillo, 3 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.

Ojo á la base 67,948 ps. m|c.
Títulos perfectos. j14

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo del Monte
DE CAMPOS PROPIEDADES
Chacras, quintas, etc.
Situado en el partido y pueblo ante dicho
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE DON LAUREANO ALEJANDRO
El Domingo 23 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por
PIÑA DE ORO
Donde estará la bandera
Y se dará principio á las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se expresa en el presente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso formado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaría á cargo de don Ramon Muró á la que se encuentra adscripto el que firma cuyo detalle es como sigue:

Número 1
Un terreno dando frente al Norte lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olavera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez 79 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo con techo de fierro, un horno para panadería, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro—un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 80 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon echo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho, un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro—una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, jardin—un parral con dos arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, algibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps m|c
2|3 partes y base de venta 46,667 ps m|c

Número 2
Un terreno de quinta ubicado en el éjido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm. 71, compuesto de la superficie de 5039 metros cuadrados, 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 6 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 6,667 ps m|c.

Número 3
Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm. 75, compuesta su área de 92183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el núm 72, compuesta su área de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 90 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 25,000 $ m|c.
2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c

Número 5
Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506 220 metros cuadrados—poblacion dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m|c.
2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6
Un campo con una área de 3.206 000 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord-Oeste con Urquiola terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell, un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921 320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demás costados con el concurso ambas fracciones de terreno se componen de 4.127.380 metros cuadrados, tasadas en 110,070 ps m|c,
2|3 partes y base de venta 73,380 ps m|c

Número 7
Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m/c.
2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8
Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Rauch y doña Manuela Rosas 61 metros 83 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 18 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con zarzo de madera, algibe, letrina, etc. etc., tasado todo en 110,000 ps m/c.
2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c.

Número 9
Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio, lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.

Número 10
Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,862,350 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11
Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Floro Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Terán, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho: árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12
Un terreno de chacra número 67 conocido por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 90 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13
Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14
Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 80 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 88 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 1,667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*F. J. Gonzalez.* j11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN DONCELLAR
Ejecucion del Banco de la Provincia
Seguida á Don E. F. Quintin
El Viérnes 28 de Julio á las 3 p. m.
En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Co. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncellar, manzana núm. 40 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya estension es de 100 vs. por ciento cincuenta y cuatro, ó sean 15,400 varas cuadradas de superficie, ó sean 12,036 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c. [illegible] no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion, que asciende á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1º Julio de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. j15

Por el mismo
DE LA ADUANA
Segundo Remate
DE LA SEGUNDA SERIE
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Ferretería etc.
EL MARTES 1º DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Artículos de tienda
Riquísimas medias, pañuelos, mantillas, triángulos, bordados, puntillas, toballas, etc, etc
De bazar
Muchos artículos de fantasía, porcelanas, etc, etc.
De almacen
Riquísimo aceite de mesa de superior clase, y otros artículos.
De ferretería
Muchísimos artículos y otros que estarán á vista el dia del remate, y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. j15

Por el mismo
JUDICIAL
UN ESPLENDIDO TERRENO
CON UN BUEN EDIFICIO
Perteneciente á la testamentaria
De D. Marcelino Camelino
Y DE DOÑA
Manuela Ruiz Moreno de Camelino
CALLE DE BELGRANO 660
17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo
TASACION DE TODO
316,735 PS. M|C.
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 144.490 PESOS
El terreno vale mas de 350,000 $ m|c

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc etc.

El terreno se compone de 15 mts 16 cts. de fte al N por 59 mts. 75 cts. de fdo al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. m|c. 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos.

OTRO
En seguida de vendido el anterior
DE UN PRECIOSO TERRENO
COMO PARA HACER
GRANDES EDIFICIOS
Parage centralísimo
DE GRAN PORVENIR
CALLE MEJICO NUM. 759
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
18 vs. de frente por 68 de fondo
Base bajísima la mitad de su valor
SOLAMENTE 100.000 PS.
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos el terreno citado y bajo la base estipulada que es la mitad de su valor. Su situacion es inmejorable terreno altísimo todo cercado de material, la línea de tramway la venta es forzosa, los títulos garantidos.

Base solamente 100.000 $ m|c j20

Por el mismo
De una BUENA PROPIEDAD
En el mejor barrio
DE BUENOS AIRES
GENERAL LAVALLE N. 802
SITUACION DE INMENSO PORVENIR
Dentro de 3 meses
SALDRA EL FERRO-CARRIL
Colocando una via de tramway
¡¡GRAN RENTA!!
BASE BAJISIMA
LA MITAD DE SU VALOR
SOLAMENTE
PESOS 113.500 M|C.
Puede dar el 2 ojo de interés
El Domingo 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos esta propiedad por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país. Su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno tiene 14 piezas y demás comodidades, patios letrinas, pozos, aguas corrientes, etc.

La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchísima, el tren saldrá antes de 3 meses conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramway que saldrá del Parque hasta el 11 de Setiembre siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades.

Venta ad-corpus
Los títulos garantidos
Base de venta solamente 113 500 $ j13

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Mesa de billar para carambola
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
EJECUCION SEGUIDA
A D. LUIS M. ARZAC
Por la Municipalidad de Flores
EL JUEVES 3 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la Municipalidad de Flores á don Luis M. Arzac, los muebles y demás artículos cuyo detalle en parte es el siguiente

Aparadores de caoba piedra mármol, sofaes, sillones sillas de reps, mesas de comedor, perchas, lámparas candelabros, catres á la crimea, toballeros, sillas, trinchantes, sillas reclinatorias, atriles, papeleras, jaulas para pájaros, canastas, bandejas, cajas madera, salivaras, baujas, mantequeras, costureros, perchas, lavatorios, fruteras, estufas, jardineras, billar para carambola máquinas para lavar, mesas de luz, roperos, esteras, alfombras, platos, tetera, cuadros, mesas doradas, molduras y otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista.

En nuestra casa Bolivar 28 j22

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE
DE LA GRAN FABRICA
DE GALLETITAS
Calle de Piedad número 1272
Y EL GRAN DEPOSITO
CALLE PIEDAD 1251
Testamentaria de D. José Padró
Máquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y 3 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas "Numancia", 16 barricas con azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb, de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipa idem, 1 pila de leña, un reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, latas, 2 magníficas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo. 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j22

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las
BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.

Estension del campo 2.392,850 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dis, compuesto de dos millones trecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa mil, no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 17 de 1882.—*Federico Isla.* j18

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 damajuanas ginebra, 50 id cebada, 40 bolsas papel de paja, 20 bolsas arroz Bremen, 40 id id Glacé, 20 id café, 25 id alpiste, 20 id azufre, 20 id nueces, 20 id garbanzos, 25 id porotos, 25 cajones pasas de uva, 40 id velas [illegible], 20 id betun francés, 30 id aceite, 40 id ginebra, 20 id almidon francés, 30 id id americano, 25 id aceite italiano, 50 id anil, 40 id té en paquetes, 30 id suelto, 20 id quesos de Holanda, 20 id ciruelas en tarros, 20 id licor italiano, 50 tarros pimienta, 30 id galletitas, 30 [illegible] y otros artículos. j22

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
AD-CORPUS
IMPORTANTE PROPIEDAD
LINDISIMA LOCALIDAD
Calle de treinta varas de ancho
A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA PLAZA DEL PARQUE
Títulos garantidos
DONDE NADIE VENDE
Calle de Uruguay núm. 281 y 283
Uno y medio por ciento de renta mensual
Base para la venta sumamente baja
PESOS 125,000 M|C.
Dá de alquiler 1300 ps. m|c. mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde rematarémos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs tiene un martillo á favor de 10 vs, siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25; espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.—Por mas detalles, á nuestra casa Bolivar 14.
AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. j12

Por el mismo
JUDICIAL
TERRENOS
En la Capital de la Provincia
UNA CASA ID ID
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constenla, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Aquileo Baigorri cuyo detalle es el siguiente: Los tres primeros lotes se encuentran enumerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 vs. igual á 25 mts. 08 cents de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cents. de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nor-Este con José Joaquin Arana y por el Sud Oeste tambien calle en medio con doña Tecla Pereyra. La tasacion de estos tres lotes asciende á 13,275 ps. m|c. Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ambos de 20 varas igual á 17 metros 32 cents. de frente al Sud Oeste y 50 varas igual á 43 metros 30 cents de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana por el Sud Este con D. Anselmo Damnote y por el Nor Oeste tambien con Arana. La tasacion de estos dos lotes asciende á 6204 ps m|c. [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
SIN BASE
EN QUILMES

Una finca [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento como seña al firmar el boleto. j8

Por el mismo
IMPORTANTE
HACIENDA VACUNA
Raza especial para leche
VACA PURA IMPORTADA
Por cuenta y órden de los afamados criadores
Señores Salaberry, Mandiá
Y ERRECABORDE
HACIENDA PREMIADA
En la Exposicion Continental
Y procedente del establecimiento
"REMEDIOS"
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que á continuacion se expresan

Vaca "Elisabeth" Alderney pura 7 años y 3 meses procedente de "Hamdegues" obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental
Ternera Mosquita hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"
Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth 1 año y dos meses "Remedios"
Vaca "Niña" mestiza Durham 6 años [illegible]
Vaca "Porota" id id 5 id [illegible]
Vaca "Guacha" id id 5 id [illegible] cruzada. j22

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
PIANOS, CUADROS, ALFOMBRAS
Galerias, espejos, arañas
PLATINAS, ETC.
En nuestra casa calle Bolivar 14

[illegible] Juegos de sala [illegible] tapizado en damasco de [illegible] formas modernas [illegible] j22

Por el mismo
SEMANAL
De mercaderias generales
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 14

El Martes 25 del corriente á las 12 [illegible] venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda, mercería y bazar cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas lienzos bramantes género calado camisetas, medias, pañuelos, géneros para cortinas, casado sobretodos, genero para trajes id para pantalones casimires negros y de colores, sombreros, porcelanas, cristales, platinas, etc. etc. y varios otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j22

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Temple 669 formando esquina á la del Cármen
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes
133,334 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos F. [illegible] contra el concurso de don Estéban Mora.

El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 65 cents de frente al Sud calle de Temple por 30 mts. 20 cents. de frente al Oeste calle del Cármen, y 10 mts 65 cents por el costado Norte lo que da una superficie de 300 metros cuadrados.

El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1º compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza toda de ladrillo en barro, cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y altos, pisos de baldoza, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, zaguan enladrillado y letrina, pozo de balde.

El 2º cuerpo con frente á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificada con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldoza y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas id con reja de fierro. Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribanía de Angel J. Blanco en Cabildo. j13

Duarte y Wright
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA ACREDITADA
MERCERIA ALEMANA
En su casa calle Victoria N. 25
A PLAZOS
El Lúnes 24 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos por órden de su dueño todo el inmenso surtido de dicha casa.

Ojo y no faltar señores tenderos y merceros que no hay todos los dias remates de esta clase. j21

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido D. Julian O. Rourke un terreno, perteneciente á la finada doña Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á mas 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros, tasado en todos sus ramos en 8000 ps. m|c., no admitiéndose ofertas que no exceda de las dos terceras partes, que son 5333 ps. 3 cts. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. j13

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 23
A las dos de la tarde
DE UNA CASITA
En la calle Charcas N. 276
DE BUENA RENTA
¡OJO ESPECULADORES!
Base de venta 40,000 ps. m|c, y está alquilada en 450 pesos m|c. mensuales
TITULOS DE PRIMER ORDEN

Su terreno mide 6 1|2 varas de frente al Norte por 12 de fondo. Su edificio consta de 3 piezas, cocina y demás.

Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. j13

Guillermo Sewland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandes.
Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes las siguientes importantes propiedades.

LOTE No. 1—27 metros 50 cts, de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.

EDIFICIO—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc, un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 mts. por 19 m., tasados en la cantidad de ps. 120,000 m|c.

LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2523 metros 25 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,275 m|c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc, 50 metros por 6 de ancho, un galpon abierto techo de fierro; 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 mts. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps, son ps. 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc. por 5000 $ m|c.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua en 1,000 ps.

LOTE N. 6. 15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio; una pieza de material 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos etc. tasado en ps. 12,000 m|c

LOTE N. 7. Terreno frente al O. calle Salta 10 met 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.

NOTA—El comprador abonará el 10 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandes
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes, esta chacra compuesta de [illegible]

EDIFICIO [illegible] piezas de material techo de azotea [illegible]

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará [illegible] al firmar el boleto de compra venta. n23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados.

En seguida una Victoria con arneses. nj23

Por el mismo
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle San José esquina á Caseros
Rodeada de espléndidos edificios
20 VARAS DE FTE. POR 18 DE FDO.
AD-CORPUS
Base de venta ps. 18 000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, por [illegible] esta casita lista para entrar á habitarla haciendo esquina á la calle San José y Caseros rodeada de edificios [illegible] á solo 12 [illegible] de la Plaza de la Victoria, etc. [illegible]

NOTA—El comprador abonará [illegible] al firmar el boleto de compra venta.

Por el mismo
IMPORTANTE
120 bordalesas vino francés
SUPERIOR CALIDAD
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DE CARMILLO
EL MARTES 25 DEL COR'TE
A las 12 en punto

Se rematarán [illegible]

120 bordalesas vino francés primera calidad j21

Por el mismo
MUEBLEROS MUEBLEROS
¡ATENCION!
140 cajs. sillas Americanas
DE MADERA Y ESTERILLA
DE DIFERENTES FORMAS
POR CUENTA Y ORDEN
De los señores Lochore y Samson
En nuestra casa Bolivar 7

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes á gusto de los compradores y dinero de contado.

140 cajones sillas americanas de esterilla y de madera j21

Por el mismo
EN LA ADUANA LANUS
DEPOSITO DE LEIVA
16 bordalesas vino Burdeos
POR LIQUIDACION
EL LUNES 24 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederemos á la venta por cuenta de quien corresponda á la mas alta postura y dinero de contado

16 bordalesas vino Burdeos marca Bas en el estado en que se hallan j22

Adolfo G. Salas
REMATE DE UNA PRECIOSA CASA
Calle de Libertad núm. 150
ENTRE CUYO Y CANGALLO
AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle Libertad núm 150

Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas mas ó menos de fondo por lo que se vende Ad-Corpus.

Su edificio de seis piezas, perfectamente construidas con ricos materiales, toda en cal y maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla algibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con su gran puerta de cedro toda tallada, celosías en fin es una monada.

Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y se ha fijado para la venta la baja suma de ciento cincuenta mil pesos m|c. Mas datos á mi escritorio Reconquista 80. j10

L. Avelino Diaz
REMATE JUDICIAL
EN MORON
DE VACAS LECHERAS

El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia enfrente á la Plaza de la Estacion, por órden del Sr. Juez de Paz D. Luis N. Basail.

13 Vacas lecheras gordas pertenecientes á la ejecucion que le sigue D. Luis N. Perassa á D. C. Fauries.

DE OTRA PERTENENCIA Varios caballos de tiro y paseo, 50 [illegible] queso superior para rayar, imitacion parmesano, varias existencias de chacra 3 tachos de grasería para 400, 500 y 700, animales lanares. En seguida venderé unas cabezadas y tirador de para plata, trabajo esmerado y de peso de 38 onzas, algunas alhajas y muchas existencias que estarán á la vista.

Por otros pormenores al rematador en Moron. j15

Baliero y Espinosa
REMATE JUDICIAL
De una magnífica chacra en Quilmes á diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata
Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO A LAS 2 P. M.
Tasacion 40,000 pesos m|c.
Base 2|3 partes de su tasacion 30,000 $

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras mas ó menos, toda cercada de alambre, siendo sus linderos: por el Norte los terrenos del Doctor Ugarriza, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustín Murriede por el Oeste.

NOTA—A la hora indicada estará la bandera de remate.

El comprador entregará el 5 o|o al entregársele el boleto de compra-venta.

Para informes á los martilleros Cuyo 237. j10

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
EN la ESTACION TAILLADE
F. C. DEL SUD
EL DOMINGO 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto p. m.
AL CONTADO

Venderé los objetos que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Yáhusarri, cuyo detalle es el siguiente: 1210 ovejas al corte, tasadas á 35 ps uno, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps. 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 297 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps. 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps.

Previniéndose que para ell no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. j11

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como por de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. anunciamos en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para remate m31p.

Rufino Degreef
De un terreno bien situado
CALLE SANTA-FE
AL LADO DEL N. 829
Y FRENTE AL NUMERO 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1|4 vs de frente por 58 de fondo
BASE DE VENTA 70.000 $ M|C

El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde, rematará [illegible]

Por el mismo
10 LEGUAS DE CAMPO
EN PICHI-CARHUE
A 20 leguas de Carhué
Seccion 3ª sobre el Meridiano 5º
A 35 leguas de Bahía Blanca
LOTES 19, 20, 21 Y 22 DEL PLANO
A 8 leguas de Trarú Lauquen (Caranchol)
Base 52.000 $ legua

El Miércoles 26 de [illegible]

Este terreno se encuentra á [illegible] leguas de [illegible]

[illegible] Para ver los planos y demas datos ocurrir al Rematador Piedad 80

Dalmiro Huergo
AD CORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba núm. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios Gomez de Cavieces
TASACION $ 84,064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56.042-67 cts.

El Domingo 30 de Agosto á las 1 1|2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sanze [illegible] el terreno se compone de [illegible] de frente al Norte por 34 [illegible] 40 cents de fondo al Sud [illegible]

El edificio que contiene es compuesto de 7 piezas parte en barro y parte en cal, con pisos de tabla y techos de azotea con maderas [illegible]

Por mas [illegible]

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolivar núm. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
De Da. [illegible]
TASACION Ps. 181,206 M|C.
Base 2|3 partes pesos 120 804 m|c

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL De una casita en [illegible] la manzana núm 43 [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pasos y que [illegible] le sigue D. Juan Hapner contra [illegible] la testamentaria

Se venderá el 6 de agosto [illegible] de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia

El terreno se compone de [illegible] vs de frente por 50 de fondo, 1 pieza de material techo de teja [illegible] tasado en [illegible] base de venta

[illegible]

La venta se efectuará en esta ciudad calle [illegible] Martin núm. 18, á las 3 de la tarde j1º

Por el mismo
EN ZARATE
EL 27 DEL CORRIENTE
A las doce del dia

Se procederá á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ignacio Castillan

Dos carros de bueyes tasados en ps. 3,000 cada uno, 6 yugos tasados á 15 uno, 13 coyundas á 10 ps. una, 2 cuartas de soga á 100 pesos una, 8 bueyes á ps 600 cada uno.

La venta tendrá lugar en Zárate. j10

Por el mismo
DEL ALMACENCITO
Calle Belgrano núm. 950
EL DIA 26 DEL CORRIENTE
A las 11 en punto de la mañana

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Gerónimo Molle, se hace saber que el dia 26 del corriente se vá á proceder á la venta por el Martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias de la casa fallida Belgrano 950 cuyo detalle es como sigue: varias pipas vacías, 1 balanza con pesas, 2 vidrieras, 8 [illegible] botellas blancas, 15 botellas agua florida, 15 vasos vidrio, 4 resmas papel 1 docena botellas ginebra, 2 docenas [illegible] de barro, varios restos de diferentes artículos, 2 damajuanas de aceite y demás objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Pedro Cedrés Secretario. j22

Federico G. Neves
TESTAMENTARIA
DE D. VICTORINO CABRERA
Por órden del señor Juez
Dr. D. Luis A. Sanze

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte, en las tres esquinas Avenida Santa Lucía núm 240 á 244, la finca donde está situada la oficina del Teléfono, tasada en la cantidad de 7360 $ y no se admite oferta menor de las 2|3 partes que son 4907 $.

La finca está alquilada y dá 1680 ps. [illegible] forma esquina con frente al Oeste con 20 mts. 784 igual á 24 vs. en 30 mts. 481 igual á 35 vs. 20 cts. de fondo al Este, edificio en barro, piso de baldozas y revocados en cal, todas sus piezas, altano

Otra á las 3 en punto, calle de Alzaga núm 216 á 218 Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 mts. 130 igual á 15 vs. 30 de frente 103 mts. 931 igual á 120 vs. de fondo al Sud, su frente todo cercado, y un porton de madera, con 3 piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, gallinero, tasada en 2440 $ 2|3 partes 1760 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o: que queda como base 1320 $.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga núm 212 Tiene 6 mts. 534 igual á 8 varas 70 mts 103 920 igual á 120 vs. con una sala de material en barro, madera dura, 2 piezas de madera techos de ripia, cocina, letrina, tasada en 1644 $ 2|3 partes 1096 $, pero hoy se rebaja el 25 o|o que queda como base 822 $.

Por mas datos al rematador San Martin 91, escritorio no. 6 á la escribanía de don Juan Rodriguez Cabildo 1er patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto, el 5 o|o sobre la suma de la compra

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núm. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de [illegible] porcelanas, cuadros, platinas y muebles [illegible] y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsas, jasmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo
DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelanas, novedades para regalos, tripes, cintas, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
POR ORDEN
Del Sr. Juez de Primera Instancia
EN LO CIVIL
DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS
DE UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de D Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman
GRAN RETAZA

El dia 25 de Julio á las 2 p m procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente

PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á lo moderna, seis piezas techo de azotea así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados, pronta para entrar á habitarla, está retazada en la cantidad de 60,000 pesos siendo la base las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE—Un terreno en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman [illegible]

Por mas pormenores [illegible] calle Perú N. 27

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE DOS SOLARES
Con poblaciones y arboles frutales
Pertenecientes á la Sra. Da.
MANUELA ALTAMIRANDA
TASACION PESOS 38.000
Base para la venta 2|3 partes
25.334 PESOS M|C.

[illegible]

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
BASE DE VENTA
12.500 PESOS M|C.
Situado en la calle de San Fernando
ENTRE BELGRANO Y LAVALLE

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Federico Jonas contra doña Eduviges Rendon de Jalle, el terreno cuya área es la siguiente: 16 varas 75 cents de frente al Norte por 50 varas de fondo tasado en la suma de 18 750 ps. [illegible] siendo la base de venta las dos terceras partes. El terreno está situado en la calle de San Fernando entre las de Gral. Belgrano y General Lavalle. [illegible] j7

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo
El Domingo 23 [illegible] de la tarde la una casita chica [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL De una casa. El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde, situada en la calle de Belgrano núm 1005, entre las de Paseo y Pichincha, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y con el fin de [illegible] el condominio que existe en aquella finca con doña Emma M. de Mascarello y D. Enrique Holman y otros. El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 y 1|2 vs de fte por 58 de fdo. 11 piezas entre de material y de madera, pozo, letrina y resumidero, puede dar una buena renta, el todo ha sido tasado en la suma de 94,424 ps. m|c. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la menos nada tasacion que son 62,950 ps m|c, regalada en vez de vendida, esta propiedad se encuentra ubicada en el boulevard calle Belgrano, 30 vs de ancho, se puede asegurar que por esas alturas no hay casa ninguna para vender y todo el mundo quiere comprar por allí porque es el barrio de las comodidades y de los aires puros y sanos. Todos los artículos de consumo primera necesidad valen un 25 o|o mas barato que en otro así es que viviendo por allí la vida es mas barata y alegre, no hay vecino pobre, el que necesite plata puede [illegible] recibirá. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 31, cuarto núm. 30 altos. j10

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde de una casa situada calle de Lorea señalada con el núm 391 entre las de Chile é Independencia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da Carolina Molina, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs de fte por 21 de fdo., 4 piezas incluso una sala en muy buen estado, dos ventanas de reja á la calle, su zaguan correspondiente techos y pisos embaldozados, toda rebocada por dentro y fuera, puertas á la moda, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra el todo ha sido tasado en la suma de 50420 ps m|c previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion [illegible] Victoria 3 cuarto núm. 30 altos. j10

Miguel Cano y Ca.
Gran remate de actualidad
EN BARRACAS AL NORTE
De una área de 11,000 vs. cuadradas
DE TERRENOS ALTOS
Y ADMIRABLEMENTE SITUADOS
Con frente á las calles de Salta y de la Universidad, junto á la Plaza Herrera y al Mercado de Abasto
próximo á construirse de órden de la Municipalidad—Base para la venta ínfima

El Domingo 23 de Julio de 1882 á las 3 p. m., remataremos al mas alto postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño 12 magníficos lotes de terreno alto y bien situado, como ninguno, en Barracas al Norte calle de Salta y de la Universidad, los primeros con frente á la fábrica de comento y los segundos con fondo inmediato á la Plaza de Herrera y al gran Mercado de Abasto que se vá á construir en Barracas.

Los lotes con frente á la calle de Salta (empedrada) se venderán con la base ínfima de 650 ps. m|c la vara de frente con fondo completo de 75 varas. Los lotes con frente á la calle de la Universidad, con la base de 550 ps. m|c. los que tienen frente al Este á 400 ps. m|c., los que están situados con frente al Oeste de dicha calle. Hay un edificio de material que entrará como yapa para el que compre el lote respectivo. Títulos de primer órden—Para mas informes á los rematadores San Martin 31, 3er patio.

NOTA—El comprador dará como garantía el 5 p8 al firmar el boleto. j19

Milani hermanos
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
Base de venta 40,000 pesos
El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar y cuyo detalle es el siguiente:

Quince cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, toda cercada de alambre con postes de ñandubay y zanjeada.

Un gran edificio compuesto de 12 piezas de material techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas finas empleadas en su construccion y todas las comodidades que se puedan desear, jardin, pozo de balde, algibe, etc.

Esta espléndida propiedad situada solamente á [illegible] cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, como 4100 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 ps m|c para rematarse.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p8 efecto sobre el valor de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma quinta al dia y hora indicado. Títulos garantidos.

Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos [illegible] Dolores.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 37 vs [illegible] al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 8 piezas hechas [illegible], zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,74[illegible] advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72.

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 32 vs frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el [illegible] con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. [illegible] perteneciente á la misma testamentaria, cuyo [illegible] es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente [illegible]

Por el mismo
DE LA FINCA
Situada en la calle Talcahuano
Base de venta 100.000 $
Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue

El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magníficas piezas de material pisos de madera, con letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy [illegible] tuado, á media cuadra del tranway, parajo inmejorable [illegible] órden. La base para la venta 100,000 ps. m|c. muy baja en vista del alquiler [illegible]

Por mas datos al martillero Defensa núm 72

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Luis

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nuñez Tudury cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y 1|2 vs de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de madera 1 cocina letrina, pozo, arboleda, parajo muy comercial, tasada en la suma de 42 681 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.

Por detalles al martillero Defensa núm. 72.

Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72

El Sábado 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Bramante, uso doméstico, coco, tricotas de lana, algodon, frazadas de lana, enáguas, camisas de señora, de hombre, id percal, servilletas, toballas, casimir negros, id de color, sombreros, vestidos percal, id de niños, botines de señora, id para niños, id de hombre.

ALHAJAS—Relojes de oro id de plata, cadenas de oro largas y cortas, relojes de nickel id con despertador, anillos, rosetas, caravanas, prendedores, aderezos de oro, carlos y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha estension.

DE otra PROCEDENCIA
14 ESTUFAS DE MARMOL
COMPLETAS

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72

El Martes 25 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio lo que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber al público que [illegible] se publicará diariamente cuatro dias el martillero D. Andrés W. Merea procederá á vender en público remate el dia 25 del corriente, todas las especies embargadas en la ejecucion seguida por los señores Fint y Rancoroni hnos contra D. Eugenio [illegible] de pesos, y son las siguientes: [illegible] 100 ristras cebollas, 8 id coloradas [illegible] 12 barras jabon, 1 romana de pesar [illegible] 1 aparato con ganchos para colgar [illegible] 1 lote ganchos [illegible] barriles con carne salada, 1 balanza usada [illegible] 1 balanza vieja, 9 barriles [illegible] morteros hierro [illegible] 17 canastos usados [illegible] 1 caja de hierro, 1 mesa escritorio [illegible] 3 lotes cuentas litografiados [illegible] Buenos Aires Julio 17 de 1882.—*Juan O. Arán*

Passicot y Arrechea
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 3 de la tarde
AL CONTADO
Por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos dos casitas chicas hechas á todo situadas en la calle [illegible] en núm 112 y 114 entre [illegible], con 6 piezas cada una: cocina, letrinas, hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso de tabla, construccion lo mismo en ambas es moderna y [illegible] te, con bellas rejas, linda puerta de fierro, veredas piedra gas etc. etc. Llamamos la atencion de los que [tienen] gran interes en comprar casas, pues que pocas veces presentan propiedades tan monas y en parages como estos, base tan insignificante, pues tenemos que [illegible] pasando la ínfima base de 70 000 ps. m|c. [illegible] títulos garantidos de primer órden. Por mas [datos] San Martin núm 52

NOTA—El comprador depositará el 5 p8 en el acto de la operacion.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO MEABE para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco* Bolivar 31. j22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don JOSE JORDANA para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si no compareciese, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*A. Julio Blanco* Bolivar 31. j22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias consecutivos, á don EMILIO KUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*A. Julio Blanco* Bolivar 31. j22

Juzgado de Paz de la Capital 7ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 7ª Seccion de la Capital, se cita, llama y emplaza á don PEDRO RIVADA por el término de veinte dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado Adolfo Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1882.—*Teodoro Reyes* Juez. j22

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda á la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes el dia 2 de Agosto de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Estéban Podestá que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz: [illegible] armazon tasado en 300 ps. 6 mesas á 300 ps, 10 bancos á 15 ps uno 150 ps, 6 sillas madera [illegible] 1 balanza [illegible] 1 armario pino en 100 ps, [illegible] 2 aceiteras á 15 ps uno 30 ps, [illegible] 37 platillos y pocillos [illegible] 9 cucharillas [illegible] 1 lámpara de mesa [illegible] mesa de billar deteriorada en 1000 ps, 1 mortero [illegible] 1 casco con porrones vacíos [illegible] botellas varios licores á 10 ps cada una 500 ps [illegible] restos de licores [illegible] 2 frascos á 5 ps cada uno 10 ps, 1 frasco vacío de confites [illegible] 20 un cuarto cajas sardinas á 4 ps cada una [illegible] paquetes té negro á 4 ps cada uno 44 ps, 2 medios líquidos á 5 ps cada uno 10 ps, 1 embudo en 5 ps, buzon en 5 ps, 31 vasos y copas á 2 ps una 62 ps, dejas á 2 ps una 10 ps, 1 jarra fierro galvanizado [illegible] 6 medias botellas champagne á 10 ps cada una, 9 frascos encurtidos á 4 ps uno 36 ps, 20 cascos á 20 ps cada uno 400 ps, 2 cascos con restos en [illegible] damajuanas vacías á 2 ps cada una 18 ps, 7 damajuanas con restos á 10 ps una 20 ps, 1 lote botellas vacías [illegible] 2 pizarras piedra á 2 ps uno 4 ps, 64 platos loza grandes á 1 ps uno 64 ps, 4 tazas loza á 1 ps uno [illegible] 1 romana de 25 lb en 15 ps, 42 piezas de cocina [illegible] 2 catres lona en 60 ps, 1 juego bochas en 25 ps, 1 [illegible] de 2 motores en 80 ps. Dicha venta se manda [hacer] en los autos seguidos por don José Porone contra dicha testamentaria, sobre desalojo. Los mencionados autos por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Federico Isla.* j22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL CHIERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Julio Fernandes* Cabildo. j22

Edictos y avisos en el complemento